

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO
EDUCATIVO DE PREESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**

**DIANA MARCELA NORIEGA BAEZ
MARÍA CAROLINA SERRANO ORDOÑEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA
GESTIÓN EMPRESARIAL
BUCARAMANGA
2009**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO
EDUCATIVO DE PREESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**

**DIANA MARCELA NORIEGA BAEZ
MARÍA CAROLINA SERRANO ORDOÑEZ**

**Proyecto como requisito para optar
Al título de Profesional en Gestión Empresarial**

**Directora
NORMA YOLANDA HERNANDEZ VANEGAS**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA
GESTIÓN EMPRESARIAL
BUCARAMANGA
2009**

DEDICATORIA

A mi padre Epimenio por su paciencia, tolerancia, comprensión y apoyo.
A mi madre Martha por ser fuente de inspiración y dedicación.
A mi hijo David Santiago por ser el motivo de mi superación y Éxito para éste
anhelado propósito.

DIANA MARCELA

DEDICATORIA

A mis padres y hermanos por ser el motor de inspiración,
Por ser las personas que me han dado la mano
Para mi superación y Éxito para
Este anhelado propósito.

MARÍA CAROLINA

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, en primer lugar por enviarnos su luz a nuestras vidas y por sentir su presencia en los momentos difíciles.

A nuestros padres por brindarnos todos los medios para salir adelante, además de su motivación y confianza.

A mi hijo David Santiago y sobrino por ser la fuente de inspiración para este proyecto

A la señora Yolanda Vargas por su paciencia y accesoria.

A la Universidad Industrial de Santander y al INSED, por permitirnos la culminación de esta experiencia educativa y ser egresados en esta profesión.

A Norma Yolanda Hernández, directora del proyecto por su aporte, colaboración y Gestión.

A los docentes, en cada una de las asignaturas por sus enseñanzas a nuestro continuo proceso educativo.

A los compañeros de estudio, por su amistad, solidaridad, compañerismo y colaboración en el logro de nuestras metas.

A las entidades e instituciones, que de una u otra manera colaboraron con la información requerida para la realización del presente estudio.

A los familiares y amigos, por esa voz de aliento necesaria para el desarrollo del proyecto y su culminación.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1.1 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	2
1.2 LA EDUCACIÓN.	9
1.2.1 Educación Preescolar	12
1.3 MARCO LEGAL	13
1.4. PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI	15
2. ESTUDIO DE MERCADOS	17
2.1 OBJETIVOS	17
2.1.1 Objetivo general	17
2.1.2 Objetivos específicos.	17
2.2 DESCRIPCION DEL SERVICIO	17
2.2.1 Definición, Usos y especificaciones del servicio:	17
2.2.2 Servicios sustitutos.	19
2.2.3 Servicios complementarios. El Centro Educativo prestará los siguientes servicios:	19
2.2.4 Atributos diferenciadores del servicio con respecto a la competencia.	19
2.3 MERCADO POTENCIAL Y OBJETIVO	20
2.3.1 Mercado Potencial.	20
2.3.2 Mercado Objetivo	20
2.4 DEMANDA	20
2.4.1 Investigación de mercados	20
2.4.2 Estimación de la demanda.	46
2.4.3 Evolución histórica de la demanda	47
2.4.4 Proyección de la demanda	48
2.5 LA OFERTA	49
2.5.1 Necesidades de la Oferta	50
2.5.2 Ficha técnica	50
2.5.3 Tabulación, presentación y análisis de resultados	51
2.5.4 Proyección de la oferta	63
2.6 RELACIÓN ENTRE DEMANDA Y OFERTA	63
2.7 ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACION	64
2.7.1 Estructura de los canales actuales	64
2.7.2 Ventajas y desventajas de canal directo.	64
2.7.3 Selección de los canales de comercialización	65
2.8 PRECIO	65
2.8.2 Análisis de precios.	65
2.8.3 Estrategias de fijación de precios	65
2.9 PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	66
2.9.1 Objetivos.	66

2.9.2 Logotipo	66
2.9.3 Lema	67
2.9.3 Análisis de medio	67
2.9.4 Selección de medios.	68
2.9.5 Estrategias publicitarias	68
2.10 CONCLUSIONES Y POSIBILIDADES DEL PROYECTO	70
3. ESTUDIO TÉCNICO	72
3.1 TAMAÑO DEL PROYECTO	72
3.1.1 Descripción del tamaño del proyecto	72
3.1.2 Factores que determinan el tamaño del proyecto	72
3.1.3 Capacidad del proyecto.	73
3.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO	74
3.2.1 Macrolocalización.	74
3.2.2 Microlocalización.	74
3.3 INGENIERIA DEL PROYECTO	79
3.3.1 Ficha técnica del servicio.	79
3.3.2 Descripción técnica del proceso.	79
3.3.2 Diagramas de operación, proceso y procedimiento:	82
3.3.2 Control de Calidad.	127
3.3.3 Recursos.	128
3.3.4 Estudio de proveedores.	131
3.3.5 Distribución de la planta	131
3.3.6 Logística de facilitación del servicio	132
3.4 CONCLUSIONES SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO	133
4. ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL	134
4.1 FORMA DE CONSTITUCION	134
4.2 CONSTITUCION LEGAL	134
4.3 CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA	136
4.3.1 Visión	136
4.3.2 Misión	136
4.3.3 Objetivos.	136
4.3.4 Los principios.	136
4.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	137
4.4.1 Descripción de Cargos	138
4.4.2 Perfil del cargo	145
4.4.2 Estructura salarial	157
5. ESTUDIO FINANCIERO	158
5.1 INVERSIONES	158
5.1.1 Inversión fija.	158
5.1.2 Inversión diferida	161
5.1.3 Inversión capital de trabajo	161
5.1.4 Inversión total.	166
5.1.4 Fuentes de financiación	166
5.2 COSTOS	166
5.2.1 Costos Fijos.	166

5.2.2 Costos Variables.	167
5.2.3 Precio de venta.	167
5.3 PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS	167
5.3.1 Egresos proyectados	168
5.3.2 Proyección de Ingresos.	168
5.4 PUNTO DE EQUILIBRIO	169
5.5 FLUJO DE CAJA PROYECTADO	170
5.6 ESTADO DE RESULTADOS	171
6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	173
6.1 IMPACTO SOCIAL	173
6.2 IMPACTO AMBIENTAL	175
6.3 EVALUACIÓN FINANCIERA	181
6.3.1 Valor Presente Neto	182
6.1.2 Periodo de recuperación	184
6.1.3 Análisis de las razones financieras	185
CONCLUSIONES	187
RECOMENDACIONES	188
BIBLIOGRAFÍA	189

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Proceso de matrícula	83
Figura 2. Diagrama de proceso de entrevista con el padre de familia o acudiente	117
Figura 3. Procedimiento de recepción y entrega de infantes	118
Figura 4. Diagrama de proceso de control de esfínteres	120
Figura 5. Procedimiento para rutina diaria de preescolar	121
Figura 6. Diagrama de procedimiento rutina diaria de lactancia	123
Figura 7. Procedimiento para rutina diaria de maternal	124
Figura 8. Diagrama para vinculación de personal	126
Figura 9. Diagrama de procesos de la cocina	127
Figura 10. Organigrama	137
Figura 11. Punto de Equilibrio Anual	170

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Hijos menores de seis años	23
Cuadro 2. Edades de los niños	24
Cuadro 3. Quien cuida al niño	25
Cuadro 4. Asistencia a un centro educativo	26
Cuadro 5. Centros Educativos de asistencia	27
Cuadro 6. Nivel de escolaridad del niño	28
Cuadro 7. Servicios adicionales que recibe el niño	30
Cuadro 8. Valor que cancela por concepto de pensión.	32
Cuadro 9. Valor que cancela por concepto de alimentación.	33
Cuadro 10. Valor que cancela por concepto de transporte.	34
Cuadro 12. Inconvenientes con la institución	35
Cuadro 13. Tipo de inconvenientes presentados con la institución	36
Cuadro 14. Evaluación del servicio prestado	37
Cuadro 15. Aspectos para escoger una institución	38
Cuadro 16. Interés de ingreso del niño a la nueva institución.	39
Cuadro 17. Servicios Adicionales	40
Cuadro 18. Horario para recibir el servicio	43
Cuadro 20. Medios de entrega de información	45
Cuadro 21. Comodidad de pago de pensión y servicios adicionales	46
Cuadro 22. Evolución Histórica	47
Cuadro 23. Proyección de la demanda	49
Cuadro 24. Grados que ofrece la institución	52
Cuadro 25. Niños estudiando en cada nivel	53
Cuadro 26. Servicios adicionales prestados por la institución	54
Cuadro 27. Valor que cancela el padre por pensión y matrícula	56
Cuadro 28. Jornada en la que se presta el servicio	56
Cuadro 29. Instalaciones físicas que tiene la institución.	58
Cuadro 31. Inconvenientes presentados en la institución.	60
Cuadro 32. Publicidad de lanzamiento	70
Cuadro 33. Publicidad de mantenimiento	70
Cuadro 34. Capacidad diseñada.	73
Cuadro 35. Capacidad utilizada.	74
Cuadro 36. Determinación de la ubicación del Centro Educativo.	78
Cuadro 37. Cargos	128
Cuadro 38. Estructura salarial	157
Cuadro 39. Muebles y enseres	158
Cuadro 40. Equipos de oficina	159
Cuadro 41. Útiles de cocina.	159
Cuadro 41. Implemento.	160

Cuadro 42. Inversión Fija	160
Cuadro 43. Inversión diferida	161
Cuadro 44. Insumos	161
Cuadro 45. Mano de obra directa	162
Cuadro 46. Depreciación	162
Cuadro 47. Mano de obra indirecta	163
Cuadro 48. Insumos indirectos	163
Cuadro 49. Total costos de producción del servicio	164
Cuadro 50. Gastos de administración y ventas	164
Cuadro 51. Amortización	165
Cuadro 52. Total capital de trabajo	166
Cuadro 53. Inversión total	166
Cuadro 54. Costos Fijos	167
Cuadro 55. Costos variables	167
Cuadro 56. Ingresos	167
Cuadro 57. Egresos	167
Cuadro 58. Proyección de Egreso	168
Cuadro 59. Proyección de Ingresos	168
Cuadro 60. Flujo de caja proyectado	170
Cuadro 61. Estado de resultados	171
Cuadro 62. Flujo neto de caja	182

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Grafica1. Establecimientos Educativos en Floridablanca	9
Grafica 2. Hijos menores de seis años	23
Grafica 3. Edades de los niños	24
Grafica 4. Quien cuida al niño.	26
Grafica 5. Asistencia a un Centro Educativo	27
Grafico 6. Centros Educativos de asistencia	28
Grafico 7. Nivel de escolaridad del niño	29
Grafico 8. Servicios adicionales que recibe el niño	31
Grafico 9. Valor que cancela por concepto de pensión	33
Grafico 10. Valor que cancela por concepto de alimentacion.	34
Grafico 11. Valor que cancela por concepto de transporte.	35
Grafico 13. Inconvenientes con la institución	36
Grafico 14. Tipo de inconvenientes presentados con la institución	37
Grafico 15. Evaluación del servicio prestado	38
Grafica 16. Aspectos para escoger una institución	39
Grafico 17. Interés de ingreso del niño a la nueva institución.	40
Grafico 18. Servicios adicionales	42
Grafico 19. Horario para recibir el servicio	44
Grafico 21. Medios de entrega de información	45
Grafico 22. Comodidad de pago de pensión y servicios adicionales	46
Grafica 23. Evolución histórica	48
Grafica 24. Proyección de la demanda	49
Grafico 25. Grados que ofrece la institución	53
Grafico 26. Niños estudiando en cada nivel	54
Grafico 27. Servicios adicionales prestados por la institución	55
Grafico 28. Valor que cancela el padre por pensión y matricula.	56
Grafico 29. Jornada en la que se presta el servicio	57
Grafico 30. Instalaciones físicas que tiene la institución	59
Grafico 31. Medios de comunicación utilizados para informar sobre los servicios prestados.	60
Grafico 32. Inconvenientes presentados en la institución.	62
Grafica 33. Logotipo	67
Grafica 34. Volante	69

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Encuesta de factibilidad	191
Anexo B. Encuesta de Mercados	194
Anexo C. Listado de los Barrios	197
Anexo E. Requisitos, formato de Inscripción y ficha de identificación	202
Anexo G. Planos de distribución del centro educativo	209
Anexo H. Proyecto Educativo Institucional	212
Anexo I. Cotización	240

RESUMEN

1. TITULO

FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UN CENTRO EDUCATIVO DE PREESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA*

2. **AUTORES:** NORIEGA BAEZ, Diana Marcela - SERRANO ORDOÑEZ, María Carolina**

3. PALABRAS CLAVES

Preescolar, Proyecto Educativo Institucional, Personalizada, Calendario académico, Competencias

4. DESCRIPCIÓN

Los niños son el futuro de cualquier sociedad puesto que de su desarrollo personal y de su grado de compromiso para con la sociedad depende el avance, estancamiento o regresión de las comunidades; en tal virtud es obligatorio que se piense seriamente en proporcionarles los medios para que ellos tengan la posibilidad de formarse integralmente adquiriendo las herramientas necesarias para responder a su responsabilidad de desempeñarse como un ser emprendedor.

La factibilidad que se ha desarrollado ofrece los parámetros y lineamientos necesarios para crear un centro educativo que oferte educación personalizada y brinde la posibilidad de aprender de manera creativa, lúdica e innovadora.

Los estudios realizados permiten observar que en el mercado oferente no hay un centro educativo con iguales características de servicio a las del presente centro educativo, objeto del estudio, a su vez la demanda se ha interesado por conocer y llegar, en su momento de operación, a requerir estos servicios; el estudio técnico indica que no hay dificultad en obtener localización, procesos distribución en planta y los recursos necesarios para su puesta en marcha; su constitución organizacional es sencilla y permite planear, administrar, dirigir y controlar las actividades propias de estos servicios; el estudio financiero indica que la inversión inicial y el capital de trabajo están al alcance de los interesados en el proyecto y la evaluación permite ver que no hay impactos ambientales y sociales negativos sino por el contrario generara empleo, calidad de vida a sus inversionistas y aporta al sector educativo, y en lo referente a la parte financiera los indicadores TIR y VPN indican bondades económicas del proyecto para recuperación de la inversión en un corto plazo.

* Trabajo de Grado

** Instituto de Educación a Distancia. Gestión Empresarial. Norma Yolanda Hernández.

SUMMARY

1. I TITLE: FEASIBILITY FOR THE CREATION OF AN EDUCATIVE CENTER OF PRESTUDENT IN THE FLORIDABLANCA MUNICIPALITY*

2. AUTHORS: NORIEGA BAEZ, Diana Marcela - SERRANO ORDOÑEZ, María Carolina **

3. KEY WORDS: Preescolar, Institutional, Customized Educative Project, academic Calendar, Competitions, Curricula.

4. DESCRIPTION

The children are the future of any society since on its personal development and its degree of commitment towards the society the advance, stagnation or regression of the communities depend; in such virtue it is obligatory that one thinks seriously about providing means to them so that they have the possibility of forming integrally acquiring the tools necessary to respond to their responsibility to evolve like an enterprising being.

The feasibility that has been developed offers the parameters and lineaments necessary to create an educative center that supplies customized education and offers the possibility of learning of creative, playful and innovating way.

The made studies allow to observe that in the offering market there is no an educative center with equal characteristics on watch to those of the present educative center, object of the study, the demand has as well been interested to know and to arrive, at their moment of operation, to require these services; the technical study indicates that there is no difficulty in obtaining the necessary location, processes distribution in plant and resources for his beginning; its organizational constitution is simple and allows to plan, to administer, to direct and to control the own activities of these services; the financial study indicates that the initial investment and the capital of work are within reach of the interested ones in the project and the evaluation allows to see that there are no environmental impacts and social negatives but on the contrary generated use, quality of life to its investors and contributes to the educative sector, and with respect to the financial part indicators TIR and VPN indicate economic kindness of the project for recovery of the investment in a short term.

* Project of grade

** Institute of Education at Distance. Managerial administration. Norma Yolanda Hernández

INTRODUCCIÓN

Los niños son el futuro de la sociedad puesto que de su desarrollo personal y de su grado de compromiso para con la sociedad depende el avance, estancamiento o retroceso de las comunidades; en tal virtud es obligatorio que se piense seriamente en proporcionarles los medios para que ellos tengan la posibilidad de formarse integralmente adquiriendo las herramientas necesarias para responder a su responsabilidad de desempeñarse como un ser emprendedor.

Bajo esta perspectiva y teniendo en cuenta al análisis de la información recibida de diversas fuentes (observación, encuestas, consulta de fuentes secundarias), que concluyó que en el Municipio de Floridablanca, algunos niños no podían estudiar en el sector debido a los escasos cupos o porque las propuestas educativas ofertadas no cubrían las expectativas de los padres de familia se gestó la idea de ofrecer un servicio educativo que diese respuesta a una sentida necesidad de este importante conglomerado urbano del Municipio de Floridablanca.

Teniendo entre sus objetivos brindar una propuesta educativa que cubriese la necesidad de cupos escolares en el sector y que además respondiese a los requerimientos de la época actual y que la ciencia y la tecnología se han encargado de globalizar el mundo sin dejar a un lado el interés de mantener la identidad cultural de los niños y las niñas y el cultivo de los valores humanos que hacen posible que las sociedades vivan en paz y prosperidad se decidió a adoptar un modelo educativo que promocióne el aprendizaje desde edades tempranas: estudiantes de preescolar.

Bajo estos parámetros se realizó el estudio de factibilidad, teniendo de una parte buena aceptación de los padres de familia que mostraron gran interés en que se lleve a cabo la propuesta y de otra, una viabilidad técnica y económica puesto que el estudio muestra que la creación de este colegio es rentable y genera un importante impacto social.

1. GENERALIDADES

1.1 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

a. Reseña Histórica: ¹Los primeros pobladores en el territorio que ocupa actualmente el Municipio de Floridablanca fue dominado en los tiempos prehispánicos por el cacique Guane. Vestigios de este pueblo se encuentran en la Mesa de Ruitoque, en unas cuevas, en donde fueron encontrados dibujos de la piedra del sol hallada en el casco antiguo del Municipio. La conquista de esta región fue en 1540, a cargo de Martín Galeano cuando venció a los indígenas.

Este hecho político de la erección parroquial de Floridablanca tiene como antecedentes la colonización de los valles del Río de Oro y Río frío por las cuadrillas de indígenas y de negros traídos hasta aquí a lavar oro por los encomenderos de Pamplona y Vélez.

El municipio se formó con terrenos de San Juan Girón y los sitios conocidos como Bucarica, Mano del Negro (El Verde o La Palmita), Zapamanga y Los Cauchos. Su vida jurídica arrancó el 7 de noviembre de 1817, cuando fue elevada a la categoría de parroquia. En 1917, Floridablanca recibió el premio departamental al municipio con mayor número de asistentes a las escuelas en relación con su población.

El desarrollo vial de Floridablanca se hizo evidente en el año de 1920 al poner en servicio la carretera que de Floridablanca conduce a Piedecuesta; desde ese momento y durante 50 años se realizaron obras y hubo sucesos que también contribuyeron al progreso:

En 1923 se informó a la población del servicio postal aéreo y de pasajeros entre Bucaramanga y Barrancabermeja. En 1927 se inició la construcción del acueducto Municipal y se presentó una gran epidemia de tifo que cobró un gran número de víctimas florideñas.

En 1930 se ejecutaron obras de imperiosa necesidad como la construcción del matadero, la casa Municipal y el hospital. En 1932 se ratificó el título de Floridablanca al Municipio y no Florida como había venido siendo denominada la población propiciando confusión con otros municipios de nombre Florida.

El día 24 de agosto de 1945 el Municipio donó a la Empresa Licorera todo el servicio del antiguo acueducto y comenzó la construcción del alcantarillado

¹ Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca. 2000-2009

municipal. En 1954 se constituyó la empresa de transportes de Florida y se inauguró el colegio José Elías Puyana.

En 1973 se instaló el alumbrado de mercurio en el parque principal y se fundó el colegio Vicente Azuero. En 1975 se eligió por vez primera a una mujer como alcaldesa de Floridablanca. Hacia 1977 fue creada la bandera que identifica al municipio.²

Con respecto a la cultura, en Floridablanca existen diversas expresiones culturales cuyo hilo conductor son las tradiciones, como los rituales de semana santa, los dulces, el Festival de los matachines en la Cumbre, el Festival de Anastasio Carrancio, el Festival Nacional de Duetos hermanos Martínez, el Festival del Maíz, el movimiento de música guasca y guas carrilera y las ferias y fiestas municipales.

Existen varios lugares que merecen ser conocidos, ellos son:

- Casa de la cultura Piedra del Sol
- Alcaldía municipal
- Parque recreacional el lago
- Parroquia San Juan Nepomuceno
- Estadio Álvaro Gómez Hurtado
- Torre tanque acueducto la Cumbre
- Parque Natural la Esperanza
- Jardín botánico Eloy Valenzuela

b. Principales Aspectos físicos:³ En Floridablanca existen tres zonas climáticas: cálido (43.56% del territorio), templado (41.65%) y frío (14.8%). En general, el clima es catalogado como cálido moderado con una temperatura promedio de 17.5 °C, este factor hace que el municipio presente condiciones ideales para el desarrollo de socio-económico.

Hidrológicamente, existe buena disposición del recurso hídrico ya que el casco urbano se localiza sobre el valle Aluvio Diluvial, dicha zona se constituye en área de acumulación de las aguas provenientes de la zona de recarga del macizo. Sin embargo, ésta es el área de mayor afectación del recurso hídrico ya que es utilizada en algunos casos como vía de evacuación de aguas servidas residenciales e industriales.

² Directorio telefónico de Publicar, Floridablanca, 2007.

³ Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca. 2000-2009.

Fisiográfica y geomorfológicamente, se encuentran 3 zonas: el macizo de Santander, la mesa de Ruitoque y el valle Aluvio Diluvial (donde se ubica el casco urbano). Esto le brinda al Municipio variedad fisiográfica y riqueza paisajística. El valle Aluvio Diluvial se compone de dos zonas: las planicies de inundación y la zona ondulada. Esta última, en las áreas escarpadas presenta problemas de inestabilidad dando origen a Bad Land.

El límite urbano rural, sobre el escarpe oriental del macizo, presenta problemas de inestabilidad; esta zona coincide con el trazo de la falla de Bucaramanga.

El Municipio posee extensiones de terreno planas aptas para la futura expansión del casco urbano, zonas de alta valorización sobre el valle de río Frío y el valle del Mensulí. La flora y fauna del Municipio esta representada dentro del jardín botánico Eloy Valenzuela. La malla verde existente se puede constituir en corredores biológicos, para el beneficio de la fauna; de igual forma para la calidad de vida de los habitantes del casco.

Existe una variedad fisiográfica que permite la existencia de diversos pisos bioclimáticos. La mayor unidad fisiográfica del Municipio la constituye el macizo de Santander y la menor unidad la mesa de Ruitoque. De las 10.034 Has del Municipio, 3.490,5 del macizo poseen pendientes entre el 25 y el 75%, limitando de esta forma las actividades productivas de una gran parte del sector rural del Municipio, pues no permite la agricultura mecanizada y dificulta la construcción de vías de acceso.⁴

Geológicamente, el área esta localizada en el macizo de Santander constituido por el complejo ígneo metamórfico del Neiss de Bucaramanga y la cuarzomonzonita de La Corcova. La mesa de Ruitoque está constituida por las formaciones Girón y Los Santos.

En general, los suelos residuales del Municipio tienden a ser ligeramente ácidos requiriendo adecuación para su explotación agrícola; estos son pobres en materia orgánica y fósforo asimilable. El macizo de Santander presenta un sistema tectónico complejo, dada su antigüedad, el cual ha permitido la fracturación y alteración de la roca haciendo el área susceptible a la erosión y fenómenos de remoción en masa. La mesa de Ruitoque presenta estratos con buzamientos casi horizontales y presencia de pocas fallas, lo que da evidencia de su estabilidad tectónica.

La diversidad climática y fisiográfica permite la conformación de diversos tipos de suelo que permiten el desarrollo de la actividad agrícola, pecuaria y ecoturística de

⁴ Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca. 2000-2009

gran belleza natural (las cascadas de la Judía y deportes de alto riesgo en la mesa de Ruitoque). Suelos bien desarrollados en el Horizonte A, producto de la acumulación de material vegetal, principalmente en La Judía y Morro Negro debido a la presencia de bosque.

c. Aspecto Económico:⁵

- **Sector Industrial.** Floridablanca a pesar de ser un actor importante dentro del Área Metropolitana de Bucaramanga y poseer un porcentaje alto de la población del área, no cuenta con un sector industrial desarrollado.

Este sector se caracteriza por una disminución en la productividad por persona ocupada, debido al poco desarrollo tecnológico de las industrias, que se traduce en bajos niveles de competitividad en los mercados regionales y nacionales. A su vez, existe baja capacidad instalada y bajos niveles de acumulación, lo cual no permite mayores niveles de ahorro interno y, por ende, inversiones significativas.

- **Sector Comercio.** El Municipio se ha volcado hacia este sector de la economía, que aunque cumple con una función complementaria en la producción de bienes y es un sector clave para el incremento de la productividad de los restantes sectores económicos, no se puede ignorar que es uno de los sectores que genera menor valor agregado y que, por lo tanto, trae consecuencias socio económicas.

- **Sector de la Construcción.** Es importante por su relevancia en la generación de fuentes de empleo y su eslabonamiento con otros sectores de la economía. En Floridablanca, aunque se vislumbró para 1998 una leve recuperación del área construida, no hay señales de la reactivación de este sector, por lo cual, dada su doble función en la economía, es de vital importancia su recuperación.

- **Empleo.** Floridablanca alberga un número significativo de población del Área Metropolitana de Bucaramanga, sin embargo, la generación de empleo es muy débil, debido al poco desarrollo de los sectores económicos lo que motiva a la población a buscar puestos de trabajo en la capital del departamento, Bucaramanga.⁶

- **Uso del suelo.** En el Municipio, las tierras dedicadas a actividades agropecuarias han aumentado su participación en el área total del Municipio. Este proceso ha generado impactos negativos sobre el medio ambiente, relacionados con la erosión, la degradación y la pérdida de cobertura vegetal, la disminución de la calidad del suelo y por ende de la productividad de los cultivos, los

⁵ Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca. 2000-2009

⁶ Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca. 2000-2009

deslizamientos y la pérdida de estabilidad de los suelos. Aunado a ello, se ha presentado una disminución de la capacidad de los suelos para retener y regular los volúmenes de agua.

- **Tamaño de los predios.** En el Municipio es notoria la fragmentación territorial, especialmente en los predios menores de tres hectáreas. No obstante, se registró un proceso de concentración de la propiedad territorial, pues por primera vez aparecieron predios mayores de 200 hectáreas. Este dualismo trae como consecuencia la expansión de la frontera agrícola y urbana en zonas de reserva o de protección ambiental y la posibilidad de establecer unidades de producción agrícola rentable.

- **La agricultura.** Las explotaciones agrícolas en Floridablanca se caracterizan por ser intensivas en mano de obra, es decir, por la escasa utilización de maquinaria, equipos y fuerza motriz, lo que disminuye los niveles de productividad. A pesar de ello, se utilizan paquetes agroquímicos para realizar las actividades de fertilización, manejo de maleza, enfermedades y plagas.⁷

- **Sector pecuario.** En este sector se han venido desarrollando con gran dinamismo actividades como la avicultura y la porcicultura que tienen grandes perspectivas en los mercados externos y en el departamento.

El problema radica en el deficiente manejo de los residuos que genera efectos negativos en el medio ambiente. Además, en cuanto a la porcicultura, esta actividad se realiza de manera artesanal y con alimentos de bajo contenido proteínico.

- **Turismo.** Esta actividad no se desarrolla en el Municipio porque no se promueve y se está dejando de lado la posibilidad de aprovechar el potencial ecoturístico existente en el mismo.

d. Aspecto Sociocultural:

- **Población.** La población en Floridablanca se incrementa anualmente en aproximadamente 5.000 personas, aspecto que deja en evidencia la necesidad de incrementar la cobertura de servicios públicos domiciliarios y servicios sociales básicos, lo cual al existir deficiencias en la cobertura, estaría elevando notoriamente el índice de necesidades básicas insatisfechas.

⁷ Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca. 2000-2009

- **Salud.** En el Municipio la morbilidad está asociada a asuntos corporales y aspectos del ambiente físico-ecológico, de infraestructura sanitaria, del ambiente socioeconómico y hábitos y estilos de vida. No existe un sistema de información que permita conocer el número de instituciones de salud públicas y privadas, los servicios que ofrecen, la capacidad de cobertura, los niveles que atiende, el recurso humano que poseen y las estadísticas de atención permanente.⁸

- **Necesidades básicas y vivienda.** En el área rural, prevalece el hacinamiento y existe alta dependencia económica, mientras que en el área urbana sobresale el hacinamiento, pues existen entre 3 y 6 familias en una sola vivienda, especialmente en los estratos 1, 2 y 3. Hay déficit de vivienda de interés social y de programas de mejoramiento de vivienda urbana y rural. Igualmente, se encuentran urbanizaciones edificadas en zonas de alto riesgo y no se cuenta con programas de emergencia en caso de siniestros.

- **Cultura.** Floridablanca ostenta un lugar privilegiado en cuanto a la diversidad de actividades culturales, pero éstas se han enfocado principalmente a lo artístico y literario y se dan con mayor frecuencia a nivel institucional, razón por la cual la mayor parte de la comunidad queda desvinculada y se mantiene así el desarraigo por el Municipio, sus costumbres y tradiciones.

- **Recreación y deporte.** Aunque en el Municipio se están desarrollando diversos programas deportivos y recreativos, la cobertura se está dando principalmente a nivel institucional y no comunitario, para lo cual se requiere una mayor inversión y adecuación de escenarios que propicien actividades de colectividad. No se tiene un inventario preciso que determine el número, estado y cobertura de los escenarios deportivos, además, según Instituto para la Recreación y el Deporte de Floridablanca a nivel rural es mínimo el número de escenarios y se encuentran en condiciones que no permiten su debido uso, así mismo existen veredas que no cuentan con espacios deportivos.⁹

De otra parte, no existen escenarios que fortalezcan la recreación en familia; un factor que incide notoriamente en este aspecto es que el crecimiento urbanístico generado en el Municipio no ha sido planificado, por lo cual un buen número de urbanizaciones no cuentan con zonas verdes, recreativas y sociales que permitan el sano esparcimiento individual y colectivo.

- **Servicios públicos básicos.** En el área urbana, la cobertura de servicios públicos básicos supera el 90%, mientras que el sector rural sólo cuenta con el 34% en acueducto y el 75% en energía eléctrica.

⁸ Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca. 2000-2009

⁹ Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca. 2000-2009

- **Organización comunitaria.** En lo que tiene que ver con la organización y participación comunitaria, existen aproximadamente 300 organismos de participación social y comunitaria, pero cada grupo trabaja de manera individual. En general, el nivel de participación de los florideños es bajo.

e. Aspecto Político-administrativo: Es necesaria una mayor concertación política e integración de acciones del sector público y privado, es preciso armonizar los niveles de competencias territoriales y la ejecución de las políticas públicas, mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad, la profundización del proceso de descentralización, con el ajuste institucional y mejorar los procesos de planificación y de participación mediante la organización de comunas y corregimientos y la legalización de los sectores veredales pertinentes. El fortalecimiento de la gobernabilidad implica una nueva cultura de gestión y un amplio consenso que garantice la legitimidad del proceso e implemente la planeación participativa como una práctica permanente; por lo que es importante, canalizar los aportes del Concejo de Planeación Municipal y de las organizaciones comunitarias, e incentivar el voto programático.¹⁰

A pesar de que hay 108 juntas de acción comunal y la asociación de juntas de asociación comunal, se debe anotar la existencia de un bajo nivel de participación comunitaria en los asuntos locales.

A nivel político, hay mayor autonomía para que el Municipio se responsabilice del desarrollo local, pero se observa recursos presupuestales escasos, déficit y altos intereses por servicio a la deuda, por lo que es necesario una mayor capacitación y orientación para obtener mayores recursos económicos, además de mejorar los sistemas de información

En lo que tiene que ver con articulación entre las instancias territoriales, las estrategias del AMB para la configuración del territorio son: reordenamiento urbano hacia el norte, organización de la mezcla de usos, descentralización y desconcentración del territorio, articulación mediante un sistema verde, reclasificación del tejido urbano existente y apertura de nuevas zonas urbanas. En lo que respecta al municipio de Floridablanca, se debe aprovechar su posición estratégica central respecto al AMB, para generar una nueva centralidad que permita la especialización en servicios y comercio, el mejoramiento de la articulación funcional de la nueva centralidad y de las existentes y la promoción de zonas de vivienda de estratos medios y altos equilibrados de dicha centralidad.

f. Aspecto de Educación en Floridablanca: El análisis educativo del Municipio de Floridablanca se realiza con base en la información suministrada de

¹⁰ Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca. 2000-2009


2008, el sector educativo reportó la existencia de 134 establecimientos, 16 en el sector oficial y 118 en el privado; en este último sector, (Ver grafica 1).

De los 134 establecimientos en mención, en 2008 se ofrece el nivel de preescolar, en 113. De acuerdo al total de población en edad escolar, la cobertura educativa en Floridablanca asciende al 61%, es decir, el 39% restante debe recurrir a instituciones educativas de otros municipios o quedarse por fuera del sistema educativo. En preescolar la cobertura asciende al 34%, en básica primaria al 76%, en básica secundaria al 66% y en educación media al 49% (más del 50% de la población en edad para recibir estudios de preescolar y de educación media quedan excluidas del servicio educativo de Floridablanca). No existe información sobre educación técnica ni sobre el nivel profesional de la población del Municipio¹¹.

Grafica1. Establecimientos Educativos en Floridablanca



1.2 LA EDUCACIÓN.

 **Reseña de la educación en Colombia:** ¹²A finales del siglo XIX, en Colombia los primeros misioneros alemanes pedagogos comenzaron a difundir y promocionar las ideas de Federico Froebel, las cuales fueron muy importantes en la renovación y organización de la educación en el país, y lo que permitió la aparición de los primeros jardines infantiles. Dentro del contexto histórico, se puede decir que fue a través del presidente José Manuel Marroquín (1900) que se

¹¹ Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca 2000 – 2009.

¹² Guía de preescolar, Secretaria de Educación Departamental.

organizó en Colombia el primer establecimiento de preescolar. Él fundó en 1851 la escuela campestre de Yerbabuena, donde por primera vez se realizaron actividades pedagógicas y recreativas para niños menores de seis (6) años, bajo una orientación muy marcada de la teoría de Froebel.

Cuando se promulgó la Ley 25 en 1917 y se creó el Instituto Pedagógico Nacional para Institutoras de Bogotá, cuyo propósito era preparar maestros para la escuela superior y normal, también se aprobó la creación de una sección especial para formar maestras de kindergarten.

Pero es sólo hasta 1939 cuando se establece el decreto 2101 del Ministerio de Educación Pública, el cual define y caracteriza la educación infantil de la siguiente manera: "Entiéndase por enseñanza infantil, aquella que recibe el niño entre los cinco (5) y siete (7) años de edad, cuyo objetivo principal es crearle hábitos necesarios para la vida, juntamente con el desarrollo armónico de la personalidad."

En la década de los 40 se consolidó el modelo higienista norteamericano en Colombia, el cual tuvo en cuenta dentro de los procesos educativos la nutrición y otros aspectos vinculados a la seguridad social. Como resultado de esta influencia, se crea en 1946 el Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS) y el Ministerio de Higiene. En este contexto se dicta la Ley 83, denominada Código del Niño o Ley Orgánica de la defensa del Niño.¹³

En este sentido, se puede observar la presencia del primer conjunto de leyes que se promulga a favor de la población infantil, que comienza a vivir ya los rigores de la desnutrición, el abandono y el maltrato.¹⁴

En 1968, en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para proveer protección al menor y procurar la estabilidad y bienestar familiar. Con la creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se presentó un nuevo problema, el cual iba dirigido a las contradicciones entre la concepción asistencialista y la pedagógica, que también se asocio con la pugna existente entre el sector estatal y privado.

En 1976, con el decreto 088 del Ministerio Educación Nacional, se incorpora por primera vez la modalidad del preescolar al sistema educativo colombiano. Sin embargo, después de 18 años es cuando se le da el carácter obligatorio: "Se llamará educación preescolar la que se refiere a los niños menores de seis (6) años. Tendrá como objetivos especiales el promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y

¹³Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca 2000 – 2009.

¹⁴ Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca. 2000-2009

el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres y la comunidad".


El currículo de la Educación Preescolar comenzó a gestarse en los años 1977 y 1978, cuando por primera vez se tomó conciencia sobre la necesidad de darle a esta modalidad unos lineamientos para regular, orientar y organizar la actividad educativa y pedagógica de un establecimiento preescolar. En 1987 se dio a conocer el segundo documento, en donde se precisan las áreas y temas relacionados con el preescolar, permitiendo un currículo fundamentado tanto teórica como operativamente en lo que respecta al trabajo pedagógico.

En esta década de los 90, se pudo observar cambios del gobierno con respecto a la atención y preocupación por la población infantil en Colombia, y es debido a esto que se establecen normas y leyes por parte de la asamblea constituyente en la Constitución Política del 91. Por otra parte, el gobierno colombiano al ratificar, mediante la Ley 12 de 1991, los compromisos adquiridos por el país en la Convención Internacional sobre los Derechos de la Niñez adoptada por las Naciones Unidas, se compromete con una nueva ética y cultura a favor de la infancia.

Es en 1987, durante el gobierno de Virgilio Barco, cuando se realiza un convenio entre los ministerios de Educación Nacional, de Salud y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de articular dos programas existentes: el programa de educación familiar para el Desarrollo Infantil (PEFADI) y el Plan Nacional de Supervivencia y Desarrollo de la Infancia (SUPERVIVIR), por medio del cual se busca reforzar el trabajo educativo en el campo de la salud.

En 1989 el Gobierno Nacional se suscribe a los términos y principios de la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por las Naciones Unidas. De igual manera, se adhiere en 1990 a la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño. El propósito en ambas era favorecer a la población infantil y crear conciencia sobre el tema de la familia, la infancia y su calidad de vida.


Finalmente, se puede decir que la Ley 115 de 1994 reconoce a la educación preescolar como un grado obligatorio y como un nivel educativo que tiene enorme importancia en la formación y desarrollo del niño.¹⁵

 **Educación formal:** ¹⁶Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de

¹⁵ Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca. 2000-2009

¹⁶ Ley 115 de 1994. Pág. 53.

ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.

 **Niveles de la educación formal:**¹⁷ La educación formal se organiza en tres niveles:

- a) El preescolar que comprende mínimo un grado obligatorio;
- b) La educación básica con una duración de nueve grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco grados y la educación básica secundaria de cuatro grados.
- c) La educación media con una duración de dos grados.

1.2.1 Educación Preescolar. ¹⁸La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

a. Objetivos Específicos de la educación preescolar: ¹⁹Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lector-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
- El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y

¹⁷ *Ibíd.*, Pág. 54.

¹⁸ *Ibíd.*, Pág. 56.

¹⁹ *Ibíd.*, Pág. 56.

- La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

b. Conformación del Gobierno Escolar:²⁰ Cada establecimiento educativo del Estado tendrá un Gobierno Escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico. Las instituciones educativas privadas establecerán en su reglamento, un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a que hace referencia el artículo 68 de la Constitución Política. En el Gobierno Escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar.

Los voceros de los estamentos constitutivos de la comunidad educativa, podrán presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo y técnico-pedagógico. Tanto en las instituciones educativas públicas como privadas, la comunidad educativa debe ser informada para permitir una participación seria y responsable en la dirección de las mismas.

1.3 MARCO LEGAL

a. La Constitución: En su artículo 67, dice lo siguiente: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social... formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá, como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica mínima. La educación será gratuita en las instituciones del Estado. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales en los términos que señalen la Constitución y la Ley”.

b. Ley 115 de 1994, ley general de educación. Los principios fundamentales del sistema educativo colombiano están recogidos en la Constitución política de Colombia y en la Ley General de Educación de 1994. Esta ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación y se fundamenta en los principios de la Constitución política sobre el derecho que tiene toda persona a recibir educación.

²⁰ Ibíd., Pág. 96.

El artículo 68 refiere las condiciones para la creación y gestión de los establecimientos educativos: “La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. Los padres de familia tendrán derecho a escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa”. La Constitución establece también que el Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

c. Decreto 2247 de septiembre 11 de 1997: Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y otras disposiciones. Que el inciso tercero del artículo 67 constitucional ordena que " El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve años de educación básica"; Que el artículo 6º del Decreto 1860 de 1994, en armonía con los artículos 17 y 18 de la Ley 115 de 1994, estableció tres (3) grados en el nivel de la educación preescolar, correspondiendo el tercero al grado obligatorio que se ofrecerá a los niños de cinco años de edad, y Que el preescolar constituye uno de los niveles de la educación formal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley 115 de 1994.

d. Ley 715 de 2001, (diciembre 21); Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (acto legislativo 01 de 2001) de la constitución política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. El congreso de Colombia decreta título II, sector educación. Impulsa, coordina, financia, cofinancia y evalúa programas, planes y proyectos de inversión de orden nacional en materia de educación, con recursos diferentes de los del Sistema General de Participaciones.

e. Ley 1098 de 2006 “por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia”: Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Y por objeto: Establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

1.4. PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI

El PEI es el documento donde se consignan todos los lineamientos y aspectos pertinentes sobre los cuales una institución educativa se basa para desarrollar su actividad de educación. El PEI es único y propio de esa institución y debe responderá a las expectativas de docentes, estudiantes y padres de familia.

Las bases jurídicas por formar el marco legal del PEI se encuentran en el decreto 1860 de Agosto 4 de 1994, donde se destacan los siguientes artículos:

Artículo 8. EL PEI define límites superiores e inferiores de edad para cursar estudios con base en rasgos determinados por la calidad territorial.

Artículo 10. Las instituciones que ofrezcan un servicio especial de educación laboral deben tener un PEI.

Artículo 13. El PEI de las instituciones debe adecuarse para garantizar la articulación vertical del servicio educativo.

Artículo 14. El PEI debe contener al menos 24 aspectos.

Artículo 15. Cada institución goza de autonomía para formular y adoptar el PEI mediante etapas de formulación y liberación, adaptación, modificaciones, agenda y plan operativo.

Artículo 16. Todo establecimiento educativo deberá adoptar y registrar en el Sistema Nacional de Información su PEI.

Artículo 17. El reglamento o manual de convivencia es parte integrante del PEI.

Artículo 18. La organización, desarrollo y evaluación del PEI es responsabilidad directa de la comunidad educativa.

Artículo 23. La planeación y evaluación del PEI es responsabilidad del colegio.

Artículo 24. El consejo académico es el órgano consultor del consejo directivo para la revisión del PEI.

Artículo 25. La orientación, ejecución y promoción del mejoramiento del PEI son funciones del rector.

Artículo 27. De acuerdo con el PEI los planteles podrán crear medios administrativos para la atención a los estudiantes, orientación y desempeño de docentes e interacción y participación de la comunidad.

Artículo 30. La asociación de padres de familia estará pendiente del cumplimiento y evaluación del PEI.

Artículo 34. El establecimiento educativo podrá seleccionar las áreas o asignaturas adicionales para lograr los objetivos adicionales.

Artículo 35. El PEI determina contenidos, intensidad horaria y duración de las asignaturas.

Artículo 36. Los proyectos pedagógicos se orientan con base a los fines y objetivos del PEI.

Artículo 37. La adopción del currículo o sus modificaciones forman parte del proceso de elaboración del PEI.

Artículo 38. El plan de estudios debe contener los logros según los indicadores definidos del PEI.

Artículo 39. El PEI definirá los temas y objetivos del servicio social estudiantil.

Artículo 41. El nivel y la proyección de las áreas obligatorias y fundamentales en la educación.

Artículo 42. Los textos escolares deben ser seleccionados y adquiridos por el establecimiento educativo según el PEI.

Artículo 43. La adquisición de textos y materiales o equipos educativos se sujetará a la selección hecha por las instituciones en el PEI.

Artículo 46. Los establecimientos estatales deben contar con la infraestructura apropiada de acuerdo con los niveles y grados que ofrece y plantea el PEI.

2. ESTUDIO DE MERCADOS

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 Objetivo general. Realizar un estudio de mercado de la oferta y demanda que tendrá un Centro Educativo de preescolar para atender a los niños y niñas menores de 6 años en el Municipio de Floridablanca, que beneficie a las familias de los estratos 1, 2, 3 y se proyecte como un Centro sólido y sostenible.

2.1.2 Objetivos específicos.

- Realizar un estudio de la demanda dirigida a las familias de estratos 1, 2, 3 del Municipio de Floridablanca con el fin de identificar las necesidades y características del servicio de la educación preescolar en los niños menores de 6 años y cuantificar la demanda potencial del Centro Educativo.
- Realizar un estudio de la oferta con el propósito de identificar los Centros de Educación preescolar públicos y privados ubicados en el Municipio de Floridablanca que atienden a los menores de 6 años, precisando e identificando los niveles educativos que se ofrecen, los costos de la pensión, matrícula y servicios adicionales, además el canal de distribución, la publicidad y promoción y la comparación de precios.

2.2 DESCRIPCION DEL SERVICIO

2.2.1 Definición, Usos y especificaciones del servicio:

a. Definición: El Centro Educativo en preescolar para niños y niñas de 0 a 6 años, se prestará en los siguientes grados:

- Párvulos, gateadores y caminadores (Salacuna)
- Pre-jardín y Jardín (Guardería)
- Grado cero (Transición)

Adicional a esto contará con los siguientes servicios:

❖ **Servicio de salacuna:** Desde los tres meses a los dos años. Se trabaja principalmente con estimulación temprana, lo que permite que los lactantes, desarrollen sus habilidades motrices, la inteligencia la afectividad y la socialización,

a través de diversas y divertidas actividades que permitan al niño explorar las habilidades y su inteligencia, desde las primeras semanas de vida.

❖ **Servicio de guardería:** Desde los dos años hasta los cuatro años. Se trabajará las actividades de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas, donde se desarrollan todos los ámbitos de aprendizaje, comienzan a descubrir sonidos, hacer interpretaciones, a tener formación personal y social que se dividen, autonomía y la convivencia.

❖ **Servicio de transición:** Desde los cuatro hasta los 6 años. Este grupo estará conformado por niños y niñas con cuatro años cumplidos, el programa de este nivel se centra en el desarrollo de competencias lectoras y escritas, análisis y razonamiento matemático.

❖ **Estimulación:** Actividades de gimnasia y música, que fomentan en los niños la adquisición de importantes herramientas para su desarrollo, estimular todos los sentidos, aumentar la coordinación de grandes y pequeños músculos, y promover el desarrollo de lenguaje y coordinación dinámica general.

❖ **Talleres creativos:** En las horas de la tarde los niños podrán disfrutar de actividades de música, expresión corporal, títeres, cuentos y manualidades.

❖ **Apoyo de tareas:** Refuerzo académico por áreas de trabajo: buscar, desarrollar y afianzar conocimientos y habilidades.

❖ **Vacaciones Recreativas:** Lindas actividades que buscan orientar, desarrollar y potenciar las habilidades de los niños en las diferentes áreas: música, expresión corporal, pintura y manualidades.

❖ **Lúdicas y Recreación:** Fomentar el desarrollo Psico-Social del niño, el fortalecimiento de su independencia y mejoramiento de su autoestima mediante actividades que le permitan su libre expresión.

❖ **Inglés:** Iniciar una nueva forma de comunicación con la introducción del segundo idioma.

❖ **Transporte:** Servicio confiable y seguro, puerta a puerta con acompañante.

❖ **Alimentación:** Serán menús balanceados que ofrezcan al niño amplia variedad de alimentos a la hora del Almuerzo y de las Onces.

b. Usos:

- Educación formal para niños de 0 a 6 años.
- Aprovechamiento del tiempo libre que tiene los niños mediante apoyo de tareas, con el aprendizaje en inglés, a través de talleres recreativos, lúdicas y estimulación.
- El cuidado de los niños

c. Especificaciones:

- El Centro contará con los siguientes grados:
 - Párvulos, gateadores y caminadores (salacuna) para los niños con edades entre 3 meses a 2 años.
 - Pre-jardín y Jardín (guardería) para los niños con edades entre 2 años a 4 años.
 - Transición (grado cero) para los niños con edades entre 4 años a 6 años.
- El servicio de transporte se hará a través de un contrato directo con una empresa de transporte.
- Los horarios serán así:
 - Mañana de 7:00 a.m. a 12: 00 p.m.
 - Tarde 1:30 p.m. a 6:30 p.m.

2.2.2 Servicios sustitutos. Corresponde a todos los Centros Educativos que presten educación formal, talleres de tareas, cuidado a los niños, vacaciones recreativas, en el Municipio de Floridablanca en los estratos 1,2 ,3.

2.2.3 Servicios complementarios. El Centro Educativo prestará los siguientes servicios:

- Actividades de apoyo, charlas y conferencias de interés familiar estas serán programadas de acuerdo a las necesidades de los padres e inquietudes de los niños y actividades de canto, baile y música.
- Se tendrá un espacio bien equipado donde se prestara el servicio de lactancia materna para aquellas madres que lo requieran, dando prioridad al alimento nutricional básico para los niños de 0 a 6 meses.

2.2.4 Atributos diferenciadores del servicio con respecto a la competencia.

- Se contará con un horario extendido que se ajustará a la necesidad del cliente, por lo cual se ofrecerá horario de la mañana y de la tarde. Permitiendo la presencia maternal o paternal cuando esto lo requieran. Entendiendo que tanto para la madre como para el hijo resulta saludable estos eventuales contactos dentro del Centro Educativo.

- Se contratara una empresa que suministrará el servicio de alimentación balanceado y nutritivo para el Centro Educativo.
- Se ofrecerá servicio de transporte para aquellas personas que lo requieran.

2.3 MERCADO POTENCIAL Y OBJETIVO

2.3.1 Mercado Potencial. El mercado potencial está conformado 59.697 por hogares del Municipio de Floridablanca.

2.3.2 Mercado Objetivo. El mercado objetivo corresponde a los 45.587 hogares de los estratos 1, 2, 3 del Municipio de Floridablanca.

2.4 DEMANDA

2.4.1 Investigación de mercados: Esta se inicia con el planteamiento del problema quien conlleva a las necesidades de la información requerida para adelantar la investigación.

a. Planteamiento del problema: Actualmente en el Municipio de Floridablanca existe una población en edad preescolar de 29.522²¹ niños en edades de 0 – 6 años, más del 50% de la población en edad para recibir estos estudios de preescolar quedan excluidas del servicio educativo de Floridablanca.²²

Por lo anterior surge la oportunidad del montaje de un Centro Educativo en preescolar que atienda la población de 0 a 6 años en el Municipio de Floridablanca por lo tanto se requieren una investigación de mercados dirigida a los hogares de los estratos 1,2,3 del Municipio.

Adicionalmente existe la necesidad en las madres cabeza de hogar que no tienen con quien dejar a su hijo y se ven obligadas a dejarlos solos en el hogar incrementando el riesgo de tener un accidente que les genere incluso la muerte. También se presentan situaciones en donde los padres dejan a sus hijos en hogares sustitutos los cuales presentan problemas en la calidad de la educación, dado que se concentran en la mayor parte del tiempo en el cuidado pero descuidan su formación integral en la educación.

b. Necesidades de información:

✓ **Necesidad de información de la demanda:**

- Conocer cuántos hijos menores de seis años y sus respectivas edades existen en los hogares de estratos 1, 2, y 3 del Municipio de Floridablanca.

²¹ DANE. 2005.

²² Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca 2000 – 2009.

- Identificar quienes están al cuidado de los niños en los hogares de estratos 1, 2, y 3 del Municipio de Floridablanca.
- Conocer cuántos niños asisten a Centros Educativos y en que niveles de estudio se encuentran.
- Identificar los servicios que prestan los Centros Educativos en los cuales estudian los niños y valor tiene estos servicios
- Determinar si los padres han tenido algún inconveniente y en los Centros Educativos y su respectiva evaluación.
- Identificar los aspectos que tiene en cuenta los padres para escoger un Centro Educativo.
- Cuantificar los niños y niñas cuyos padres están interesados en matricular a los niños en el nuevo Centro Educativo.
- Identificar los servicios que debe ofrecer el Centro Educativo, horarios y jornadas.
- Identificar los medios de publicidad que consultan los padres de familia al momento de seleccionar un Centro Educativo.

c. Ficha técnica:

Cliente (hogares):

<p>Tipo de investigación</p>	<p>Concluyente-Transversal. La investigación concluyente, suministra información que ayuda a evaluar y seleccionar un curso de acción. El diseño de la investigación se caracteriza por procedimientos formales de investigación. Esto comprende objetivos de investigación y necesidades de información claramente definidos, que busca determinar perfiles a través de cuantificación de los hechos, preferencias y en general hábitos y costumbres.</p> <p>Descriptiva. Porque es formal, estructurada, el análisis de datos es cuantitativo y los descubrimientos se usan para la toma de decisiones, con una muestra representativa, las encuestas se harán de manera individual a los futuros clientes.</p>
<p>Método de investigación</p>	<p>Análisis: Identifica cada una de las partes que conforman la relación causa-efecto entre los elementos de la investigación.</p>

Fuentes de información	Primaria: Encuesta personalizada. Secundaria: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y Empresa Electrificadora de Santander, (ESSA), suministra la información del número de familias y sus estratos en el municipio de Floridablanca.
Técnicas de recolección de información	Observación directa, dirigida y encuesta.
Instrumento	Cuestionario (Ver anexo A).
Modo de aplicación	Dirigida, directa.
Definición de la población	Son las 45.587 familias de los estratos 1,2 y 3 del municipio de Floridablanca.
Proceso de muestreo	Estratificado, aleatorio.
Muestra	$n = \frac{Z^2 N * P^2 * Q}{e^2 (N-1) + Z^2 P * Q}$ <p> Z = 1,96 Estimación Normal N = 45.587 Población e = 0,05 Probabilidad de Éxito Q = 0,5 Probabilidad de Fracaso P = 0,5 Probabilidad de error </p> $n = \frac{(1.96)^2 (45.587) * (0,5) * (0,5)}{(0,05)^2 (45587-1) + (1,96)^2 (0,5)*(0,5)}$ <p>N = 380</p>
Elemento	Personas mayores de 18 años o padres de familia con niños menores de seis años.
Unidad de muestreo	Viviendas en los estratos 1,2 y 3.
Marco muestral	Listado de barrios de los estratos 1,2, y 3 del municipio de Floridablanca. (Ver anexo C).
Alcance	Municipio de Floridablanca.

Tiempo de aplicación	Agosto - Septiembre del 2008.
-----------------------------	-------------------------------

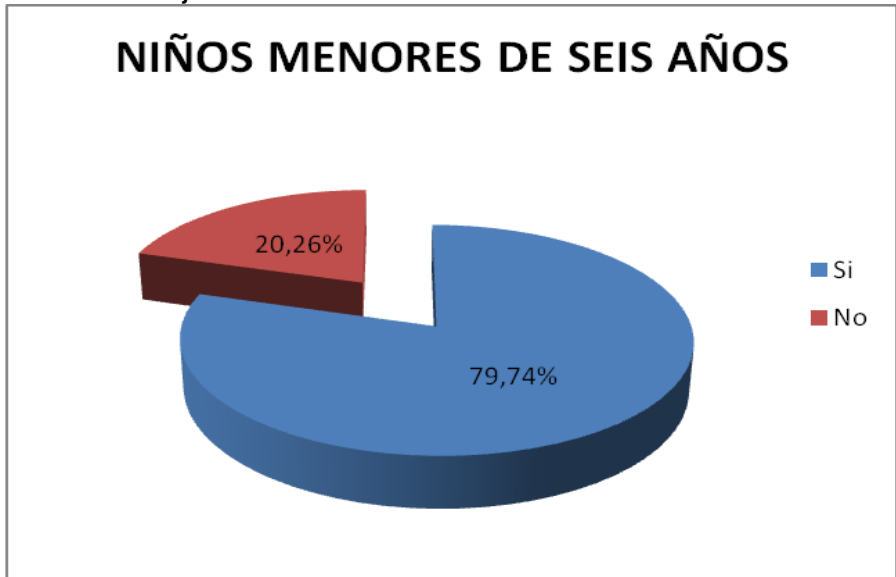
d. Tabulación, presentación y análisis de resultados: A continuación se presentan los resultados, correspondientes a una muestra de 380 hogares de los estratos 1,2 y 3 del Municipio de Floridablanca.

a. Hijos menores de 6 años: El 79,74% de los hogares tienen hijos menores de 0 a 6 años, lo cual demuestra que hay una demanda favorable para el Centro Educativo de preescolar (Ver cuadro 1, grafica 2).

Cuadro 1. Hijos menores de seis años

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	303	79,74%
No	77	20,26%
TOTAL	380	100%

Grafica 2. Hijos menores de seis años

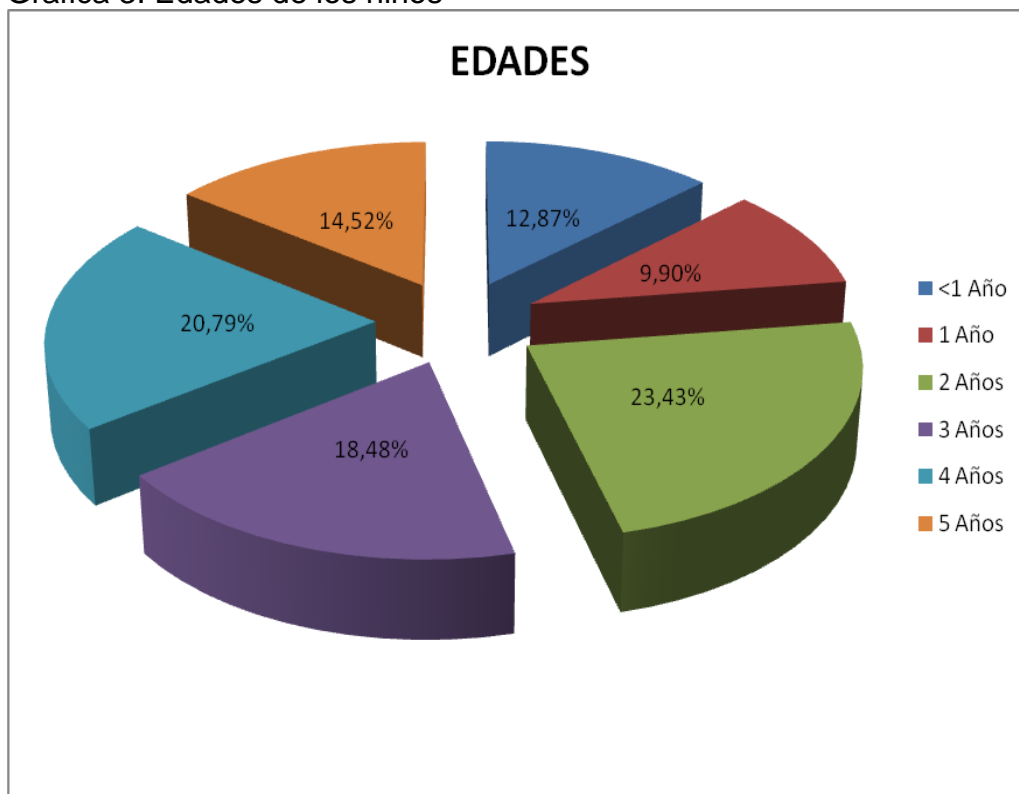


b. Edades de los niños: En el Municipio de Floridablanca el 23,43% de los hogares tienen hijos menores de dos años, así mismo el 20,79% tienen niños menores de cuatro siendo estas las edades de los niños que más representan por hogar. (Ver cuadro 2, grafica 3).

Cuadro 2. Edades de los niños

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
<1 Año	39	12,87%
1 Año	30	9,90%
2 Años	71	23,43%
3 Años	56	18,48%
4 Años	63	20,79%
5 Años	44	14,52%
TOTAL	303	100%

Gráfica 3. Edades de los niños



NIÑOS POR HOGARES

1 SOLO NIÑO	2 NIÑOS	3 NIÑOS	5 NIÑOS
252	44	6	1

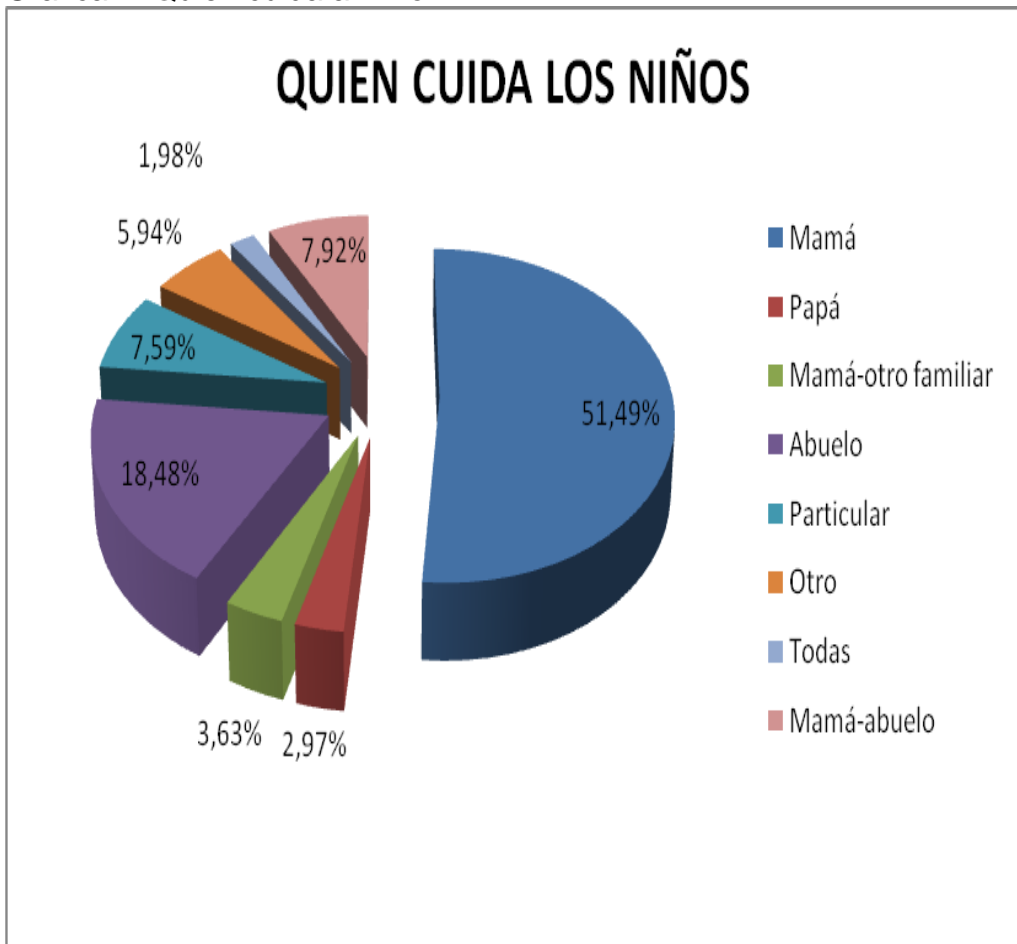
83.17%	14.52%	1.98%	0.33%
--------	--------	-------	-------

c. Quién cuida al niño: En el 51.49% de los hogares, los niños son cuidados por la madre y le sigue los abuelos con el 18,48%, siendo estos unos porcentajes importantes para tener en cuenta, lo cual representa una oportunidad para el proyecto, ya que esto limita que la madre cabeza de hogar, no pueda conseguir un trabajo digno de oportunidades y no pueda superarse profesionalmente. (Ver cuadro 3, grafica 4).

Cuadro 3. Quien cuida al niño

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Mamá	156	51,49%
Papá	9	2,97%
Mamá-otro familiar	11	3,63%
Abuelo	56	18,48%
Particular	23	7,59%
Otro	18	5,94%
Todas	6	1,98%
Mamá-abuelo	24	7,92%
TOTAL	303	100%

Grafica 4. Quien cuida al niño.

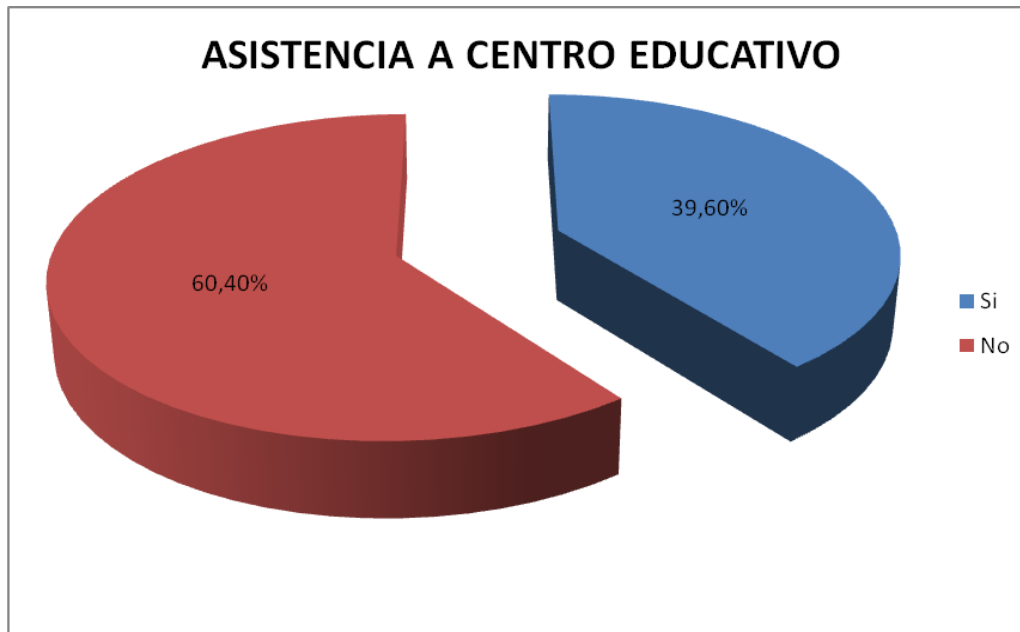


d. **Asiste el niño a un Centro Educativo:** El 39,60% de niños menores de seis años asisten a un Centro Educativo, encontrándose entre los principales argumentos para la no asistencia; la temprana edad del niño, la falta de recursos económicos, por desconfianza al no dejarlos con un tercero o porque no existe una persona quien lo cuide o sencillamente porque no hay cupos. (Ver cuadro 4, grafica 5).

Cuadro 4. Asistencia a un centro educativo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	120	39,60%
No	183	60,40%
TOTAL	303	100%

Grafica 5. Asistencia a un Centro Educativo

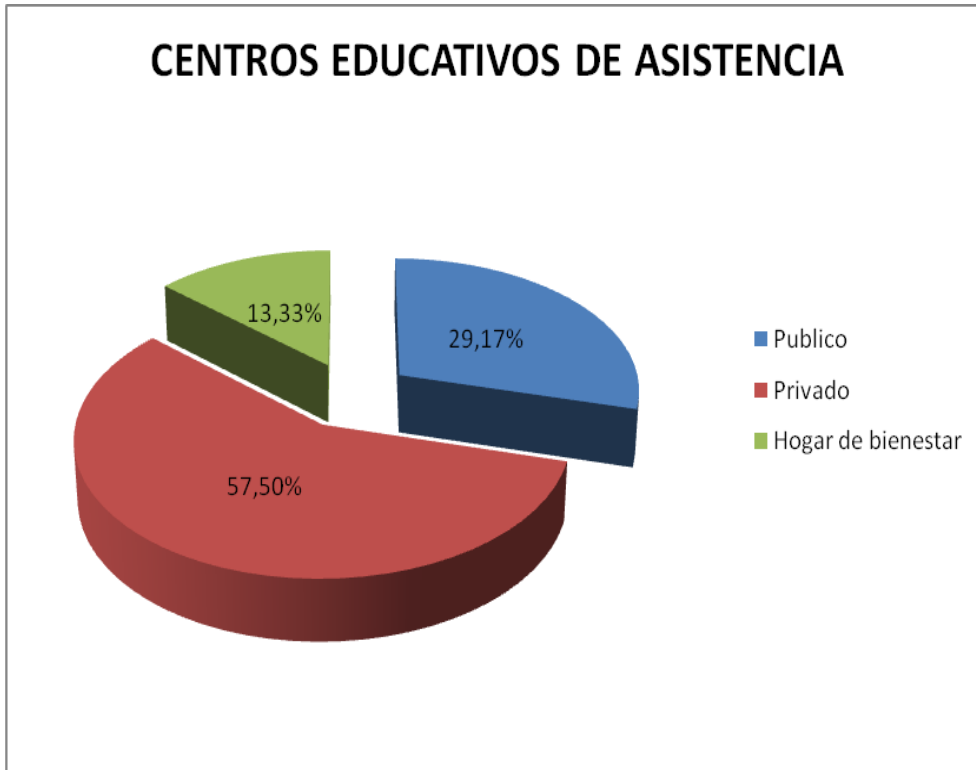


Tipo de centro: De los Centros Educativos de Preescolar en Floridablanca, los 120 niños que estudian el 57,50% asisten a un establecimiento de carácter privado, ya que son estos los que ofrecen gran variedad de servicios adicionales.

Cuadro 5. Centros Educativos de asistencia

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Publico	35	29,17%
Privado	69	57,50%
Hogar de bienestar	16	13,33%
TOTAL	120	100%

Grafico 6. Centros Educativos de asistencia



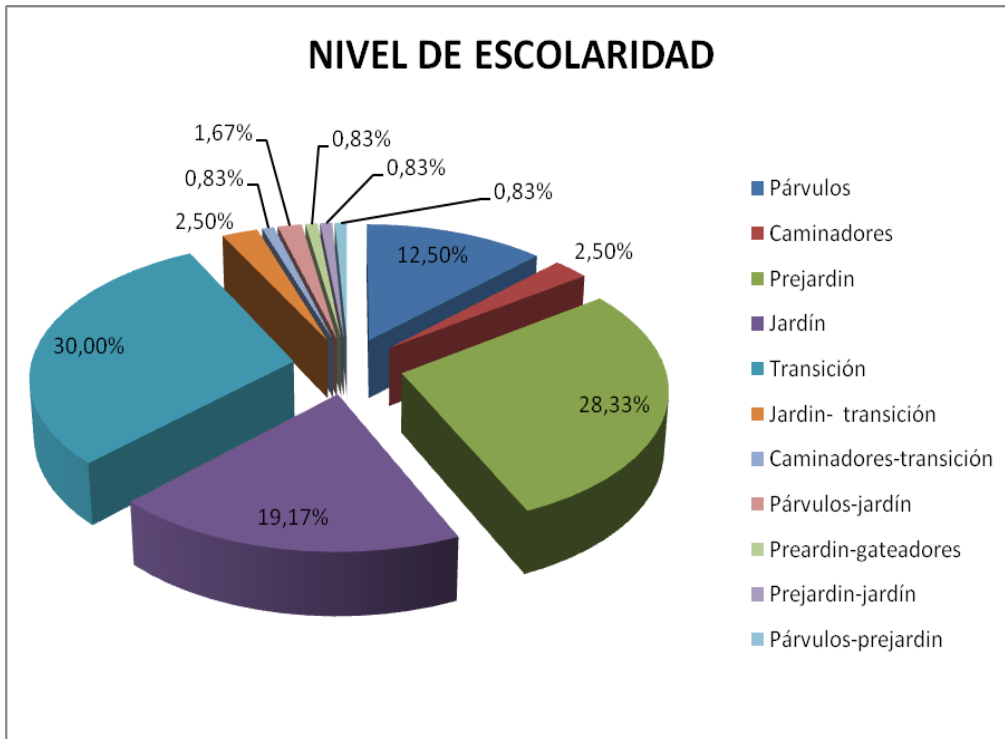
e. Nivel de escolaridad del niño: El 42,50% de los niños y niñas asisten a grado de escolaridad de transición y de párvulos. El nivel de escolaridad es muy variado ya que se cuenta con una población de niños de diferentes edades, existiendo seis niveles básicos de escolaridad para niños menores de seis años. (Ver Cuadro 6, grafica 7).

Cuadro 6. Nivel de escolaridad del niño

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Párvulos	15	12,50%
Caminadores	3	2,50%
Prejardín	34	28,33%
Jardín	23	19,17%
Transición	36	30,00%
Jardín- transición	3	2,50%
Caminadores-transición	1	0,83%

Párvulos-jardín	2	1,67%
Prejardín-gateadores	1	0,83%
Prejardín-jardín	1	0,83%
Párvulos-prejardín	1	0,83%
TOTAL	120	100%

Grafico 7. Nivel de escolaridad del niño



f. Servicios recibidos: En los Centros Educativos privados; se ofrecen una mayor gama de servicios adicionales a los estudiantes en todos sus niveles, el 24,17% es el porcentaje más alto de respuestas que corresponde a los servicios actualmente recibidos y en cambio el 17,5% de los entrevistados reciben todos los servicios de la encuesta.

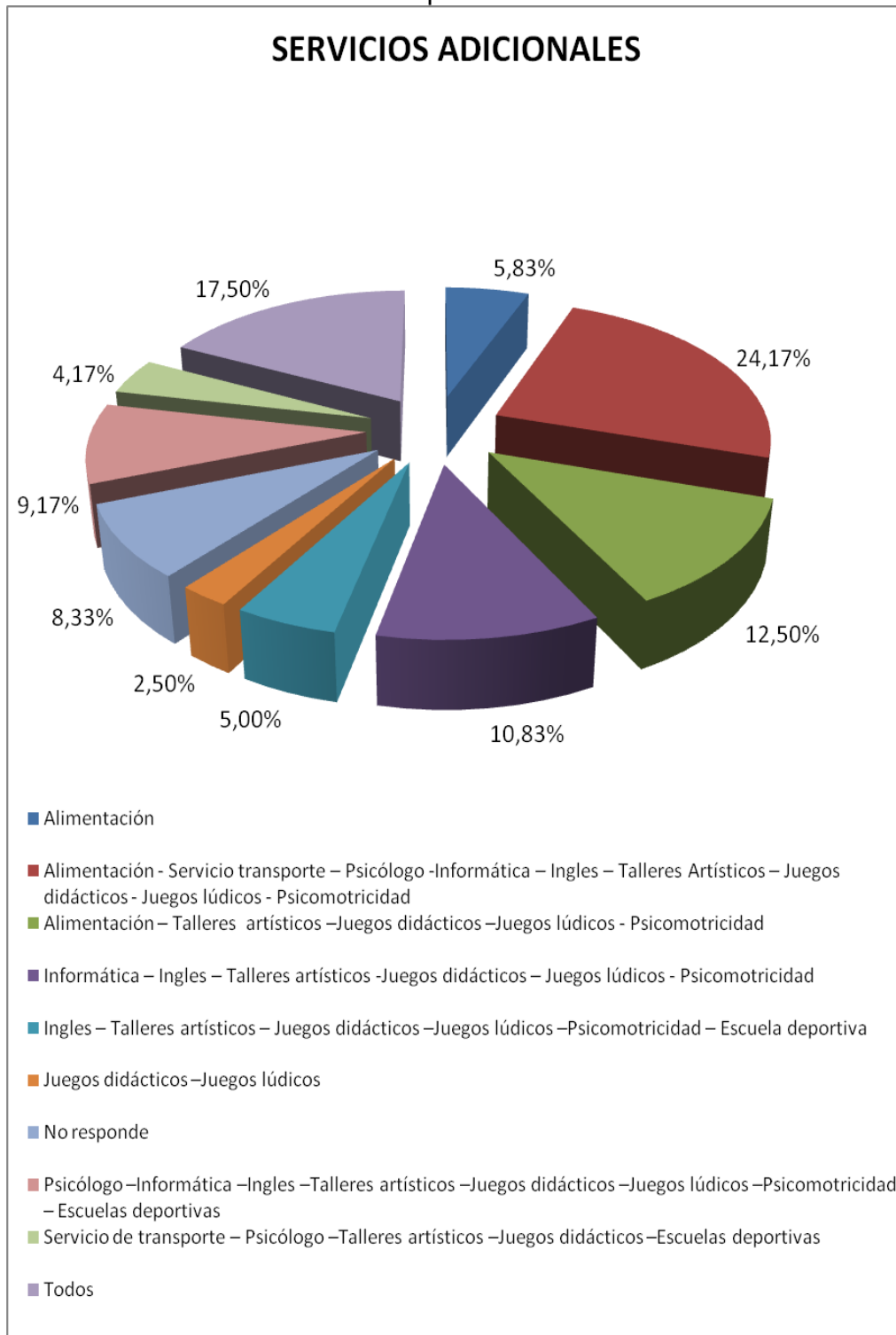
En los Centros Educativos públicas; el 5,83% encuentra debilidad en los servicios ya que estos ofrecen solo la enseñanza básica y no adicionan servicios complementarios, también es de notar que el 8,33% no respondieron, porque no sabían que servicios adicionales reciben sus hijos o simplemente no quisieron dar información.

Y en Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el 9,17% facilita la combinación de los servicios privados y públicos siendo estos también muy representativos en la población de la comunidad de Floridablanca. (Ver cuadro 7, grafica 8)

Cuadro 7. Servicios adicionales que recibe el niño

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Alimentación	7	5,83%
Alimentación - Servicio transporte – Psicólogo -Informática – Ingles – Talleres Artísticos – Juegos didácticos - Juegos lúdicos – Psicomotricidad	29	24,17%
Alimentación – Talleres artísticos –Juegos didácticos –Juegos lúdicos – Psicomotricidad	15	12,50%
Informática – Ingles – Talleres artísticos - Juegos didácticos – Juegos lúdicos – Psicomotricidad	13	10,83%
Ingles – Talleres artísticos – Juegos didácticos –Juegos lúdicos –Psicomotricidad – Escuela deportiva	6	5,00%
Juegos didácticos –Juegos lúdicos	3	2,50%
No responde	10	8,33%
Psicólogo –Informática –Ingles –Talleres artísticos –Juegos didácticos –Juegos lúdicos –Psicomotricidad – Escuelas deportivas	11	9,17%
Servicio de transporte – Psicólogo –Talleres artísticos –Juegos didácticos –Escuelas deportivas	5	4,17%
Todos	21	17,50%
TOTAL	120	100%

Grafico 8. Servicios adicionales que recibe el niño



g. Valor que cancela: Los valores cancelados por el servicio estudiantil es pagado en la mayoría de las veces en cuotas mensuales (Pensión), en los Centros Educativos privados y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, siendo el valor más representativo 33,44%, pagar entre \$30000-\$60000 mensuales por pensión, entre \$10000-\$30000 con un 27,59% y menor a \$10000 solo un 14,21%.

En las Centros Educativos públicos se cancela un valor anual (Matricula) que están entre los \$20000-\$30000 anuales, ya que el resto del estudio es subsidiado por la administración Municipal, y esto corresponde solo al 6.69% de los hogares encuestados. (Ver Cuadro 8, grafica 9).

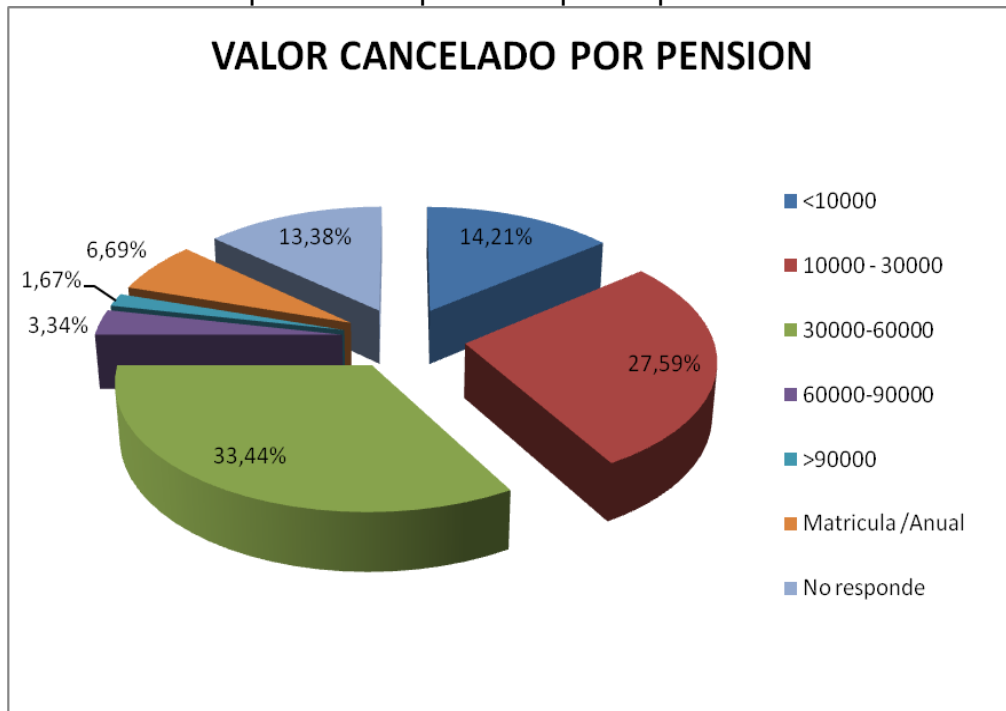
En cuanto a los valores cancelados por concepto de alimentación y transporte, en la mayoría de los hogares no respondieron a esta pregunta porque el servicio no se presta, no está incluido, tienen que contratarlo con un particular, los llevan ellos mismos al Centro en algún vehículo o simplemente llevan los niños caminando al Centro por encontrarse cerca de sus casas.

En cuanto al servicio de informática y escuelas deportivas, encontramos que en algunos casos los padres tienen que pagar valores adicionales por los mismos, los cuales se pagan por cada clase recibida, en sumas de \$1000-\$2000 por clase.

Cuadro 8. Valor que cancela por concepto de pensión.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
<10000	17	14,21%
10000 - 30000	33	27,59%
30000-60000	40	33,44%
60000-90000	4	3,34%
>90000	2	1,67%
Matricula/Anual	8	6,69%
No responde	16	13,38%
TOTAL	120	100%

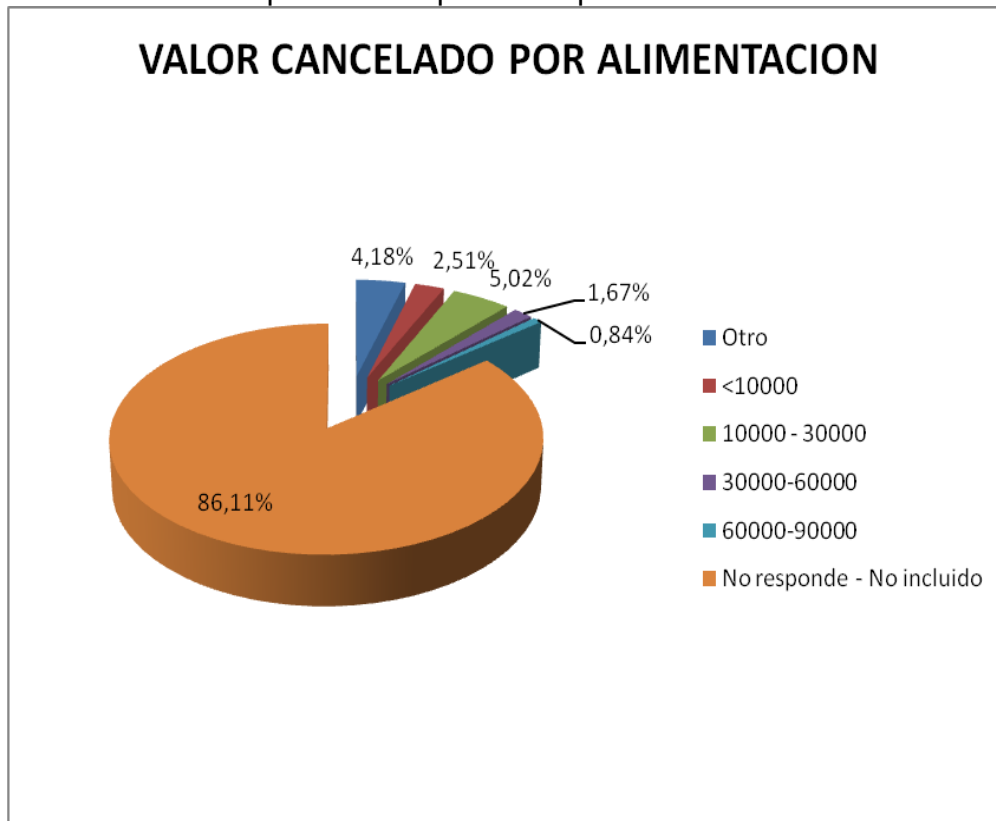
Grafico 9. Valor que cancela por concepto de pensión



Cuadro 9. Valor que cancela por concepto de alimentación.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Otro	5	4,18%
<10000	3	2,51%
10000 - 30000	6	5,02%
30000-60000	2	1,67%
60000-90000	1	0,84%
No responde – No incluido	103	86,11%
TOTAL	120	100%

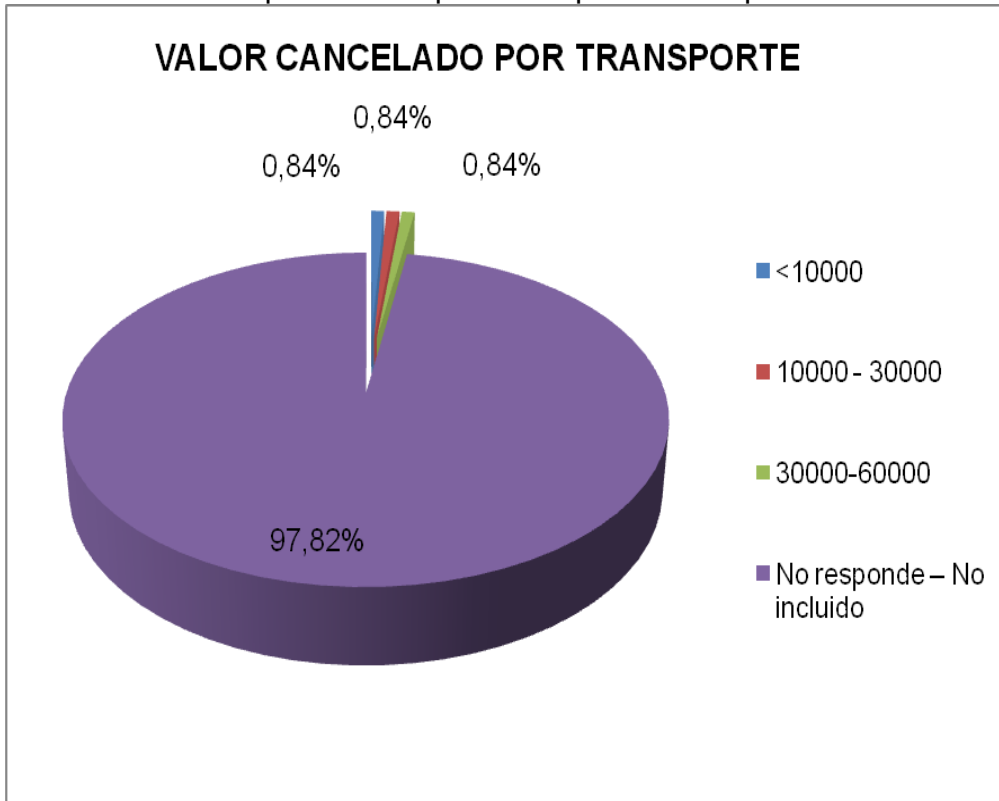
Grafico 10. Valor que cancela por concepto de alimentacion.



Cuadro 10. Valor que cancela por concepto de transporte.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
<10000	1	0,84%
10000 - 30000	1	0,84%
30000-60000	1	0,84%
No responde – No incluido	117	97,82%
TOTAL	120	100%

Grafico 11. Valor que cancela por concepto de transporte.



h. Inconvenientes con la institución: El 88,33 % de las familias que tiene a sus hijos en instituciones no han sufrido ningún inconveniente y el 11,67% restante han tenido inconvenientes mínimos, entre los que se encuentran el sobre cupo, cancelación de pensiones, accidentes, trato de los maestros hacia los niños y otros como; discriminación, poco estudio, mucha semana cultural, monotonía en la alimentación, muchos bazares y discriminación cuando el niño se atrasa en el pago de la mensualidad. (Ver cuadro 12-13, grafica 12-13).

Cuadro 12. Inconvenientes con la institución

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	14	11,67%
No	106	88,33%
TOTAL	120	100%

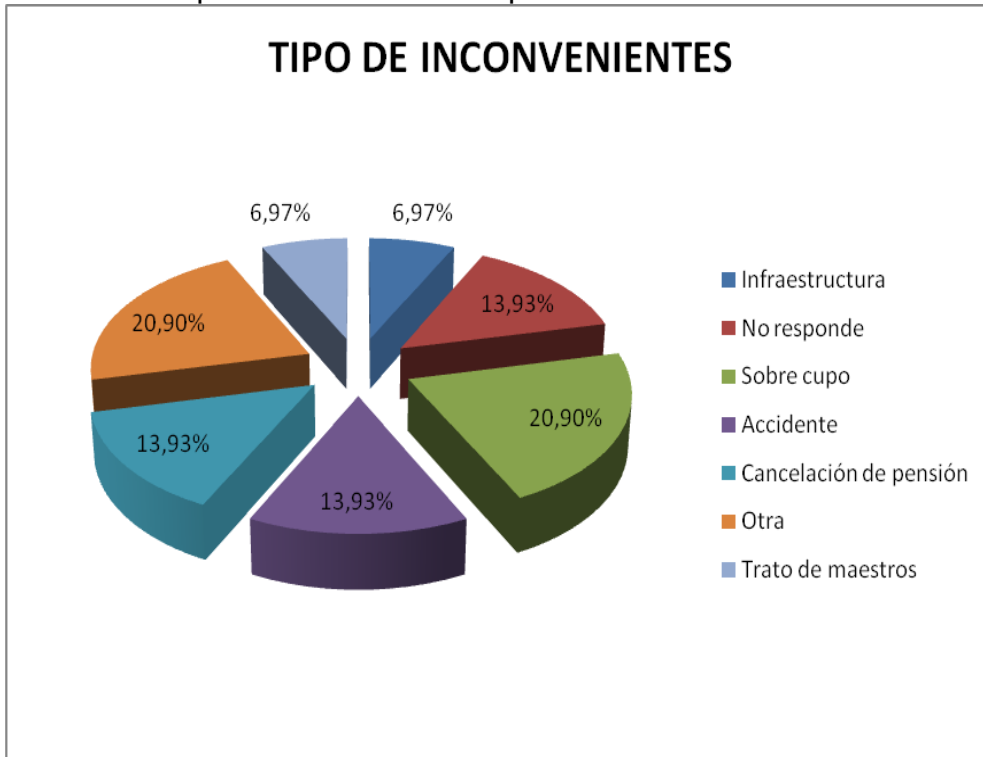
Grafico 13. Inconvenientes con la institución



Cuadro 13. Tipo de inconvenientes presentados con la institución

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Infraestructura	1	7,14%
No responde	2	14,29%
Sobre cupo	3	21,43%
Accidente	2	14,29%
Cancelación de pensión	2	14,29%
Otra	3	21,43%
Trato de maestros	1	7,14%
TOTAL	14	100%

Grafico 14. Tipo de inconvenientes presentados con la institución

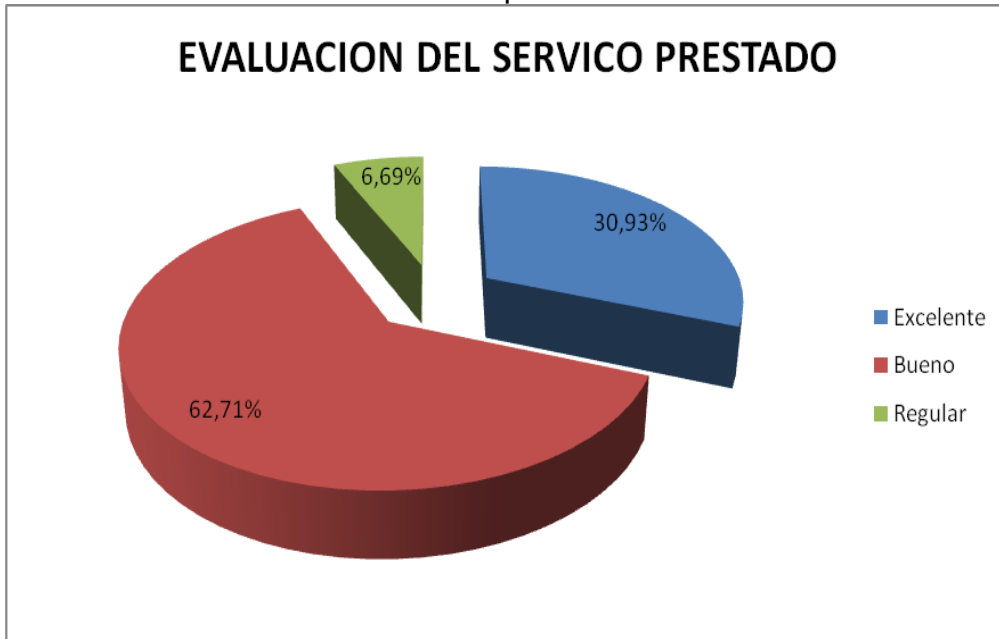


i. **Evaluación del servicio prestado:** El servicio prestado fue calificado como bueno por el 62,50% de la población, como excelente por un 30,83% y como regular por un 6,67% solamente. Es de notar que ninguno de los hogares encuestados califico de malo el servicio y que prácticamente la mayoría de los Centros Educativos tienen una buena calificación por parte de los padres a pesar de los inconvenientes con la institución y las falencias en los servicios adicionales prestados. (Ver cuadro 14, grafica 15).

Cuadro 14. Evaluación del servicio prestado

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	37	30,83%
Bueno	75	62,50%
Regular	8	6,67%
TOTAL	120	100%

Gráfico 15. Evaluación del servicio prestado

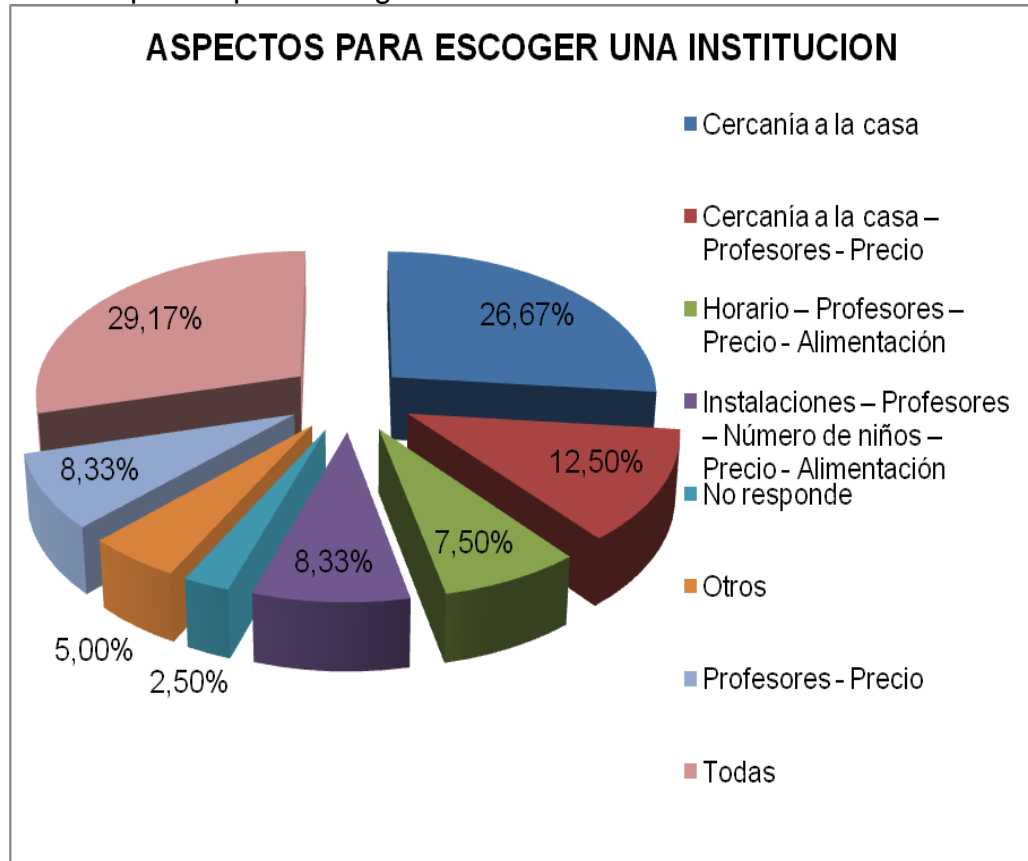


j. Aspectos para escoger una institución infantil: El principal aspecto que tiene en cuenta el padre de familia para escoger una institución preescolar corresponde al 26,67% la cercanía a la casa, debido a que evita el desplazamiento y gasto que incluye un transporte adicional. (Ver cuadro 15, grafica 16).

Cuadro 15. Aspectos para escoger una institución

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Cercanía a la casa	32	26,67%
Cercanía a la casa –Profesores - Precio	15	12,50%
Horario – Profesores – Precio - Alimentación	9	7,50%
Instalaciones – Profesores – Número de niños – Precio – Alimentación	10	8,33%
No responde	3	2,50%
Otros	6	5,00%
Profesores – Precio	10	8,33%
Todas	35	29,17%
TOTAL	120	100%

Grafica 16. Aspectos para escoger una institución

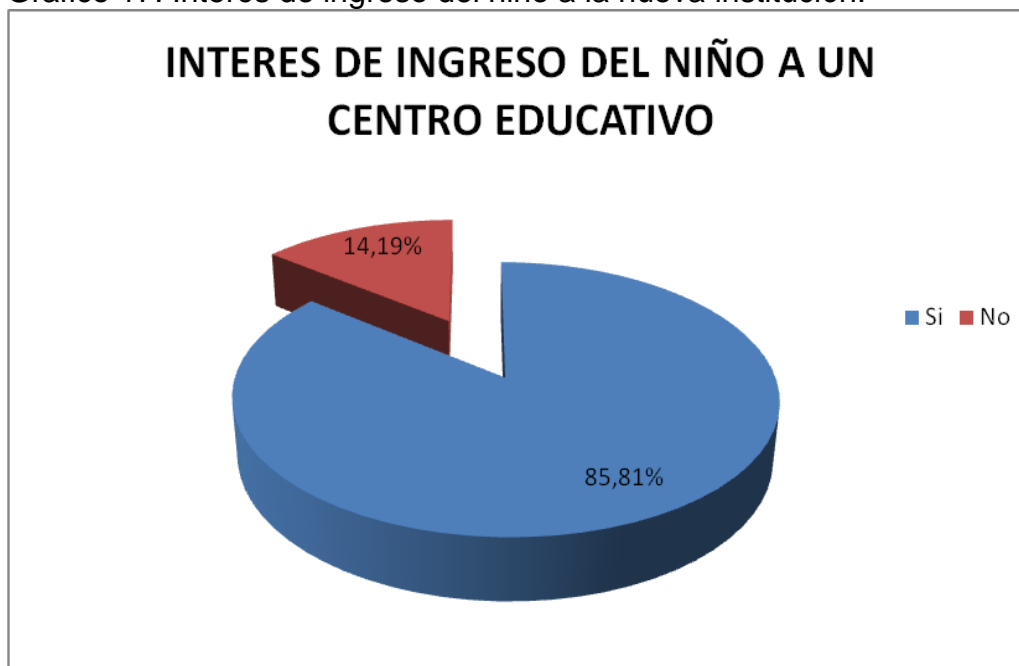


k. Interés de ingreso del niño a la nueva institución: El 85,81% de población encuestada en general desea que su hijo ingrese a un nuevo centro educativo preescolar, de los cuales 29,37% están en algún centro educativo actualmente y 56,44% no están en ningún centro educativo. Por otra parte solo un 14,19% desean que su hijo continúe en la misma institución en la que hoy se encuentra o que el niño no estudie preescolar sino que ingrese a primaria directamente. (Ver Cuadro 16, grafica 17).

Cuadro 16. Interés de ingreso del niño a la nueva institución.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	260	85,81%
No	43	14,19%
TOTAL	303	100%

Grafico 17. Interés de ingreso del niño a la nueva institución.



I. **Que Servicios adicionales le gustaría recibir:** El 23,46% le gustaría que se le prestara toda la diversidad de servicios presentados, un 30,77% escogió la opción; (alimentación - servicio de transporte - psicólogo – informática – ingles - talleres artísticos - juegos didácticos - juegos lúdicos – psicomotricidad - escuelas deportivas), como la mayor en importancia.

También otro porcentaje de los entrevistados escogió la opción; (servicio de transporte-informática-ingles-talleres artísticos-juegos didácticos-juegos lúdicos-psicomotricidad-escuelas deportivas) como relevante con un 13,08%.

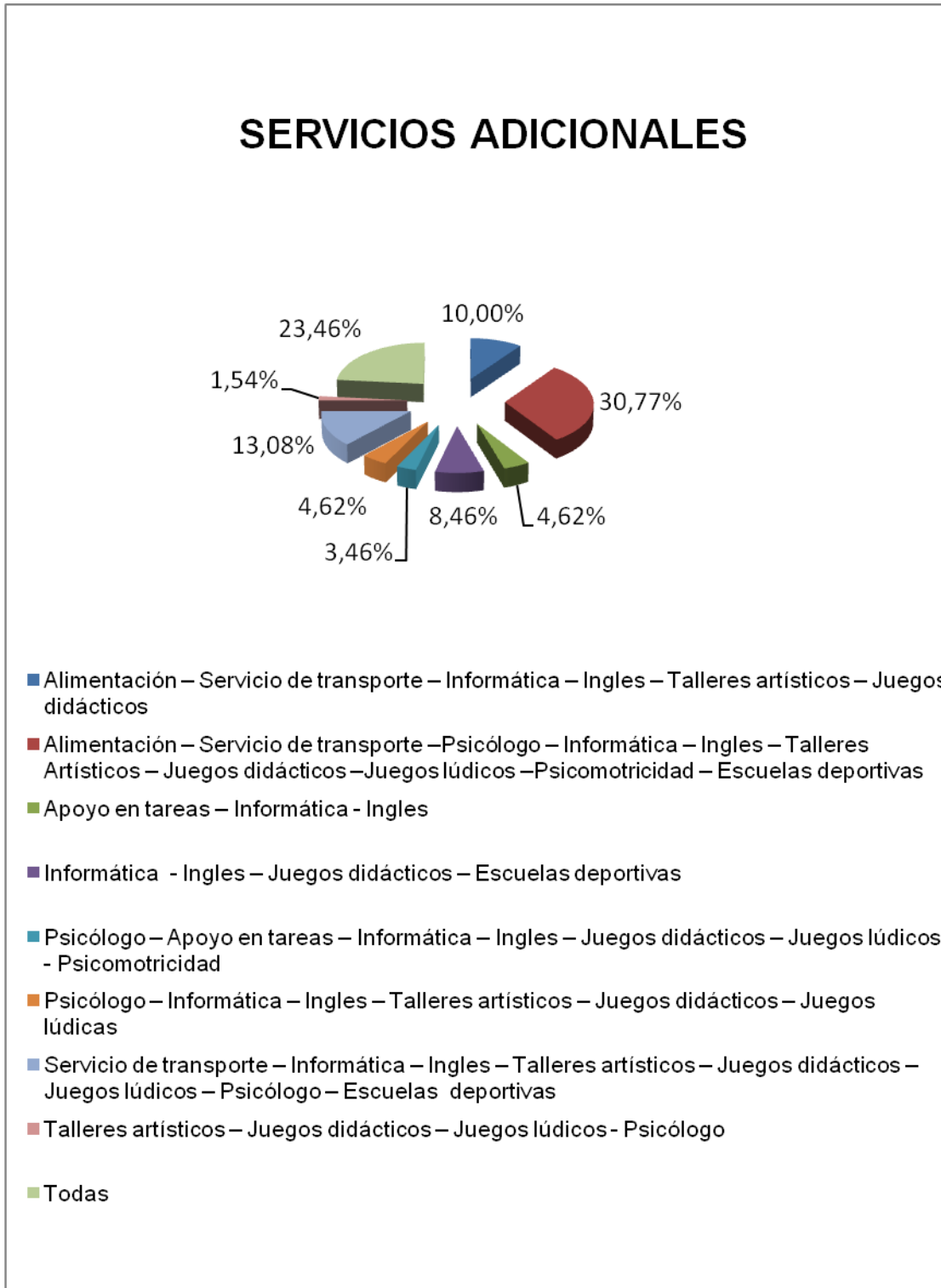
Las escuelas deportivas, aunque no son tan relevantes, si son una opción clave para algunos padres de familia, siendo las más apetecidas, las escuelas de futbol, natación y patinaje. Las opciones por si solas no son tan apreciables y que la gente prefiere la combinación de las opciones que se le dieron a escoger, las cuales están dentro de la nueva proyección educativa colombiana, ya que estas generan ayudas para el hogar y un mejor desarrollo del niño dentro del entorno social. (Ver cuadro 17, grafico 18)

Cuadro 17. Servicios Adicionales

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Alimentación – Servicio de transporte –	26	10,00%

Informática – Ingles – Talleres artísticos – Juegos didácticos		
Alimentación – Servicio de transporte – Psicólogo – Informática – Ingles – Talleres Artísticos – Juegos didácticos –Juegos lúdicos –Psicomotricidad – Escuelas deportivas	80	30,77%
Apoyo en tareas – Informática - Ingles	12	4,62%
Informática - Ingles – Juegos didácticos – Escuelas deportivas	22	8,46%
Psicólogo – Apoyo en tareas – Informática – Ingles – Juegos didácticos – Juegos lúdicos - Psicomotricidad	9	3,46%
Psicólogo – Informática – Ingles – Talleres artísticos – Juegos didácticos – Juegos lúdicas	12	4,62%
Servicio de transporte – Informática – Ingles – Talleres artísticos – Juegos didácticos – Juegos lúdicos – Psicólogo – Escuelas deportivas	34	13,08%
Talleres artísticos – Juegos didácticos – Juegos lúdicos – Psicólogo	4	1,54%
Todas	61	23,46%
TOTAL	260	100%

Grafico 18. Servicios adicionales

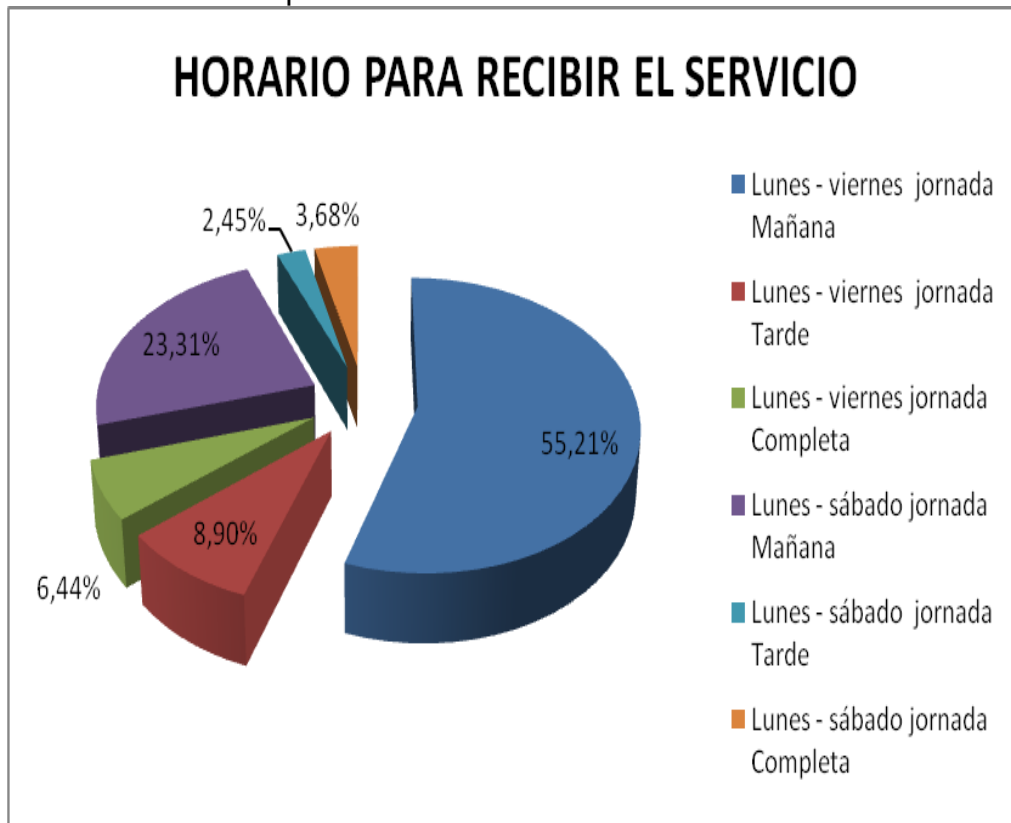


m. Horario para recibir el servicio: El 55% de los hogares prefiere que el niño este en el Centro Educativo de lunes a viernes en la jornada de la mañana. El 23,46% prefiere el horario lunes a sábado en la jornada de la mañana, siendo estos dos horarios los más significativos ya que por ser la madre la que en la mayoría de las veces cuida al niño, dispondría así ella de más tiempo para trabajar o para los oficios de la casa. (Ver cuadro 18, grafica 19).

Cuadro 18. Horario para recibir el servicio

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Lunes - viernes jornada Mañana	143	55%
Lunes - viernes jornada Tarde	23	8,85%
Lunes - viernes jornada Completa	17	6,54%
Lunes - sábado jornada Mañana	61	23,46%
Lunes - sábado jornada Tarde	6	2,31%
Lunes - sábado jornada Completa	10	3,85%
TOTAL	260	100%

Grafico 19. Horario para recibir el servicio

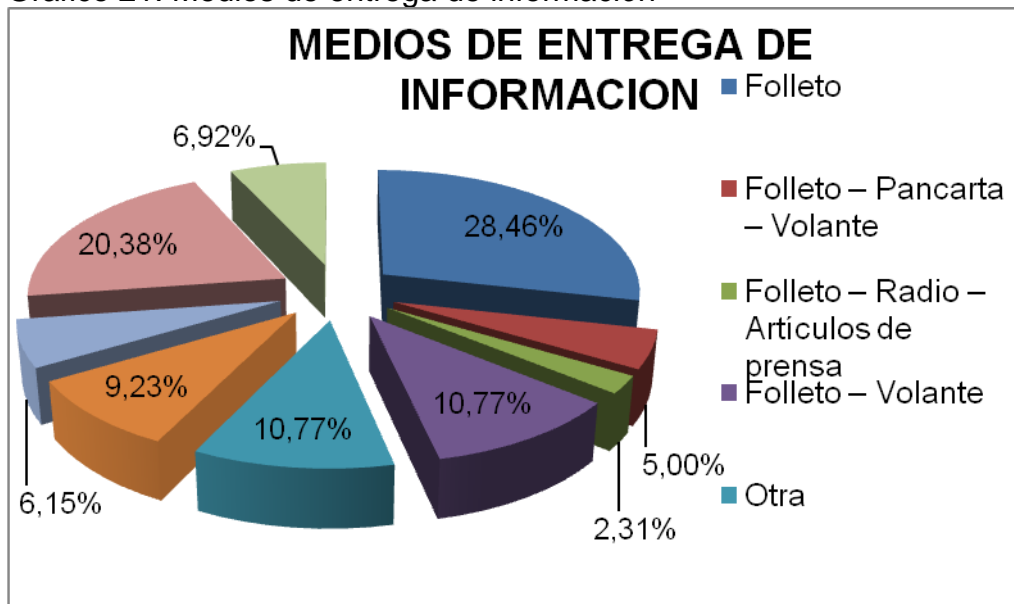


n. Entrega de información: El 28,46% de la población le gustaría que se les informará sobre el nuevo Centro Educativo preescolar por intermedio de folletos siendo este un medio de disfunción rápido, directo y oportuno al momento de transmitir algún comunicado. Las otras opciones observaron un bajo índice de aceptación. (Ver cuadro 20, grafico 21).

Cuadro 20. Medios de entrega de información

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Folleto	74	28,46%
Folleto – Pancarta – Volante	13	5,00%
Folleto – Radio – Artículos de prensa	6	2,31%
Folleto – Volante	28	10,77%
Otra	28	10,77%
Pancarta – Radio – Volante – Televisión	24	9,23%
Todas	16	6,15%
Volante	53	20,38%
Volante – Perifoneo	18	6,92%
TOTAL	260	100%

Grafico 21. Medios de entrega de información



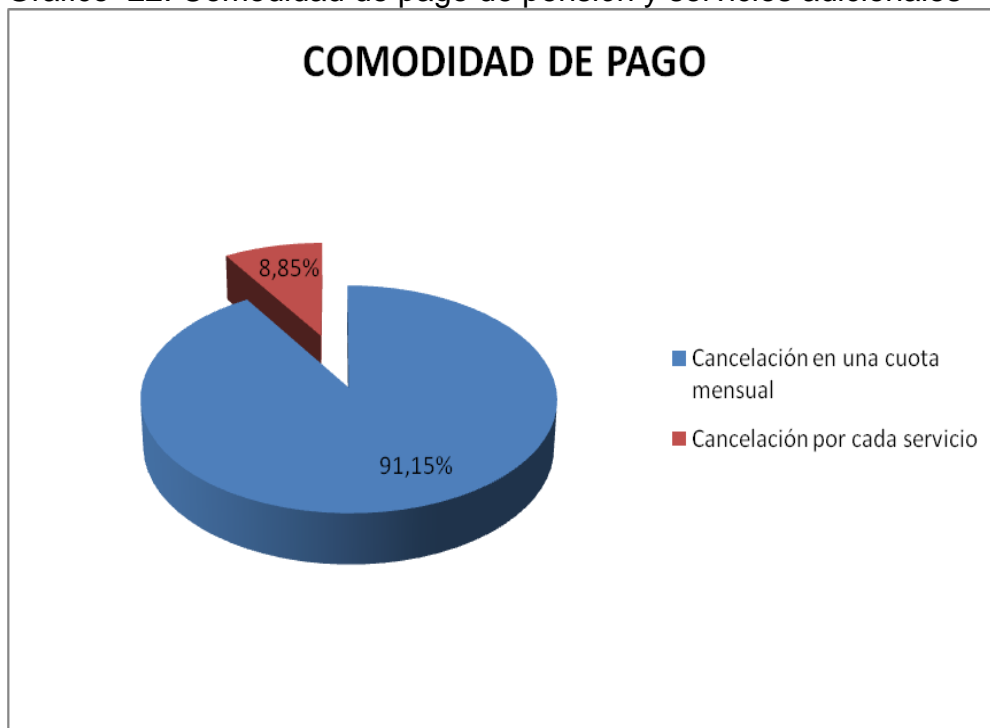
o. Comodidad de pago: El 91,15% prefiere pagar todos los servicios en una sola cuota mensual, por ser mas practico, además incluye todos los servicios

adicionales prestados, se evitan situaciones engorrosas en documentación y desembolso de dinero para las actividades que se presenten en el mes.
(Ver Cuadro 21, grafico 22)

Cuadro 21. Comodidad de pago de pensión y servicios adicionales

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Cancelación en una cuota mensual	237	91,15%
Cancelación por cada servicio	23	8,85%
TOTAL	260	100%

Grafico 22. Comodidad de pago de pensión y servicios adicionales



2.4.2 Estimación de la demanda. Para la estimación de la demanda se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

El número de las familias en los estratos 1, 2 y 3 del Municipio de Floridablanca: 45.725.

- ❖ Porcentaje de familias con hijos entre 0 y 6 años = 79.74 %.
- ❖ Familias con hijos menores de 6 años $45.725 * 79.76 \% = 36.461$ familias.
- ❖ El promedio de hijos por familia $36.461 * 83.17 \%$ (Un hijo por familia) = 30.325
- ❖ Número de familias cuyos hijos estudian $36.461 * 39,60 \% = 14.438$
- ❖ Porcentaje de las familias que están interesadas en el Nuevo centro educativo $36.461 * 85.81\% = 31.287$
- ❖ Promedio de familias con hijos que no estudian $36.461 * 60.40\% = 22.022$

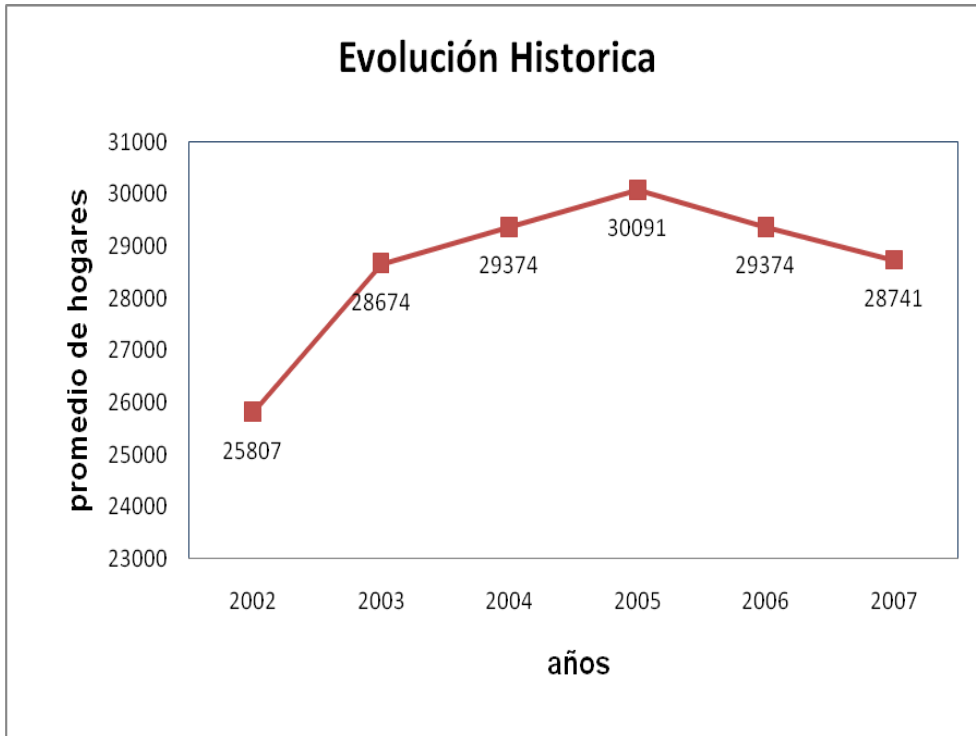
2.4.3 Evolución histórica de la demanda: Mediante análisis de progresión para datos sobre los hogares en los años 2003 a 2007 se realiza la evolución de los seis años siguientes.

Cuadro 22. Evolución Histórica

Años	Número de hogares	Promedio
2002	25807	15,00%
2003	28674	16,67%
2004	29374	17,07%
2005	30091	17,49%
2006	29374	17,07%
2007	28741	16,70%
Total	172.061	100,00%

Datos suministrados por la ESSA.

Grafica 23. Evolución histórica



Gráficamente se observa la tendencia ascendente hasta el año 2005 y descendentes 2006 y 2007 de la proyección histórica de la demanda para los niños de 0.- 6 años.

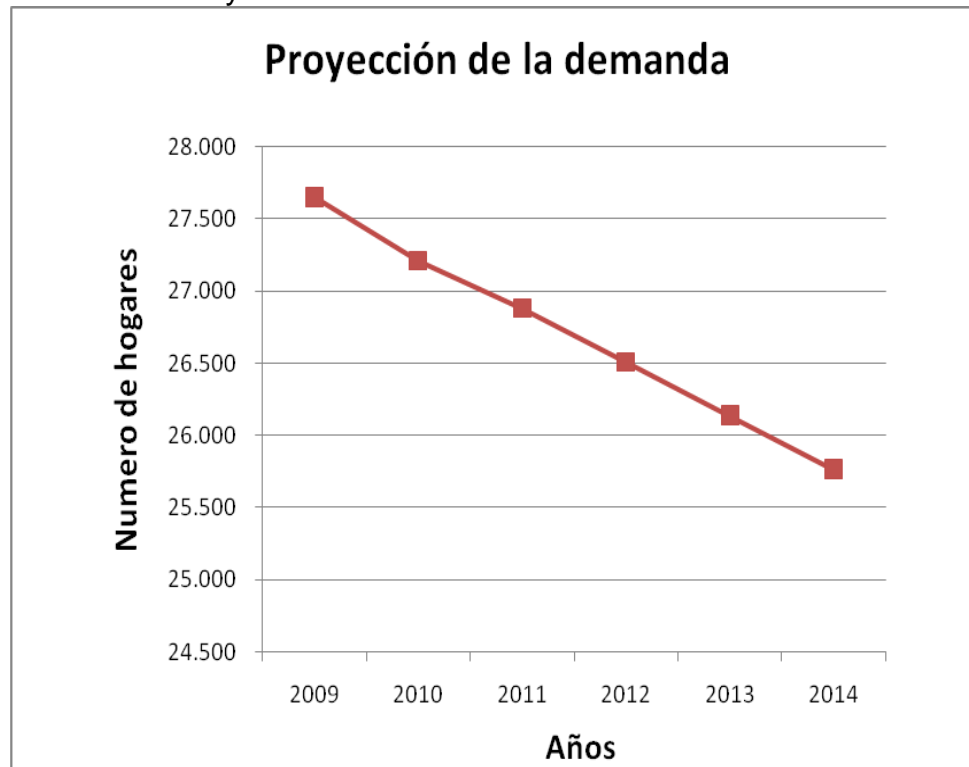
2.4.4 Proyección de la demanda. Para este análisis se tomara como base la tabla anterior en lo referente al total de niños estimados en edades de 0- 6 años, la proyección se realizara aplicando la técnica del método de mínimos cuadrados.

Cuadro 23. Proyección de la demanda

Años	Número de hogares	Promedio
2009	27,654	17.27%
2010	27,210	16.99%
2011	26,883	16.79%
2012	26,507	16.55%
2013	26,136	16.32%
2014	25,762	16.09%
Total	160,152	100.00%

Datos suministrados por el DANE.

Grafica 24. Proyección de la demanda



2.5 LA OFERTA

Conociendo el comportamiento de la oferta se pretende establecer el número de cupos para los grados de preescolar que los demás colegios del sector, constituidos en competencia para el proyecto, están en capacidad de ofrecer en

el mercado, así como las condiciones en que estarían dispuestos a hacer dicho ofrecimiento. Igualmente en la investigación se tendrán en cuenta aquellos colegios mencionados por los hogares en la encuesta realizada a la demanda.

2.5.1 Necesidades de la Oferta

- Identificar los Centros Educativos existentes en el Municipio de Floridablanca.
- Determinar los grados educativos, niveles y servicios que prestan estas instituciones del Municipio de Floridablanca.
- Cuantificar el número de niños y niñas que son atendidos en los Centros Educativos del Municipio de Floridablanca.
- Identificar el valor que cancela el padre de familia por los servicios en los Centros Educativo.
- Conocer la infraestructura y espacios físicos que ofrecen los Centros Educativos.
- Indagar sobre los medios de publicidad que ofrecen los Centros Educativos.
- Reconocer los inconvenientes que se presentan en los Centros Educativos.

2.5.2 Ficha técnica

- Competencia
-

Tipo de investigación	Concluyente-Transversal. La investigación concluyente, suministra información que ayuda a evaluar y seleccionar un curso de acción. Esto comprende objetivos de investigación y necesidades de información claramente definidos, que busca determinar perfiles a través de cuantificación de los hechos, preferencias y en general hábitos y costumbres. Descriptiva. Porque es formal, estructurada, el análisis de datos es cuantitativo y los descubrimientos se usan para la toma de decisiones, con una muestra representativa, las encuestas se harán de manera individual a los futuros clientes.
Método de investigación	Análisis: Identifica cada una de las partes que conforman la relación causa-efecto entre los elementos de la investigación.
Fuentes de	Primaria: Encuesta personalizada.

información	Secundaria: Secretaria de Educación de Floridablanca, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, suministra la información del número de establecimientos educativos y de hogares de bienestar familiar en los estratos 1,2 y 3 en el municipio de Floridablanca.
Técnicas de recolección de información	Observación directa, dirigida y encuesta.
Instrumento	Censo (Ver anexo B)
Modo de aplicación	Dirigida, directa.
Definición de la población	Son 88 establecimientos educativos privados y públicos. Y 15 hogares de bienestar familiar en los estratos 1,2 y 3 del municipio de Floridablanca.
Proceso de muestreo	Censo
Elemento	Personal de cada institución o hogar familiar
Marco muestral	Listado de Establecimientos públicos y privados y hogares familiares del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de los estratos 1,2, y 3 del municipio de Floridablanca. (Ver anexo D).
Alcance	Municipio de Floridablanca.
Tiempo de aplicación	Agosto - Septiembre del 2008.

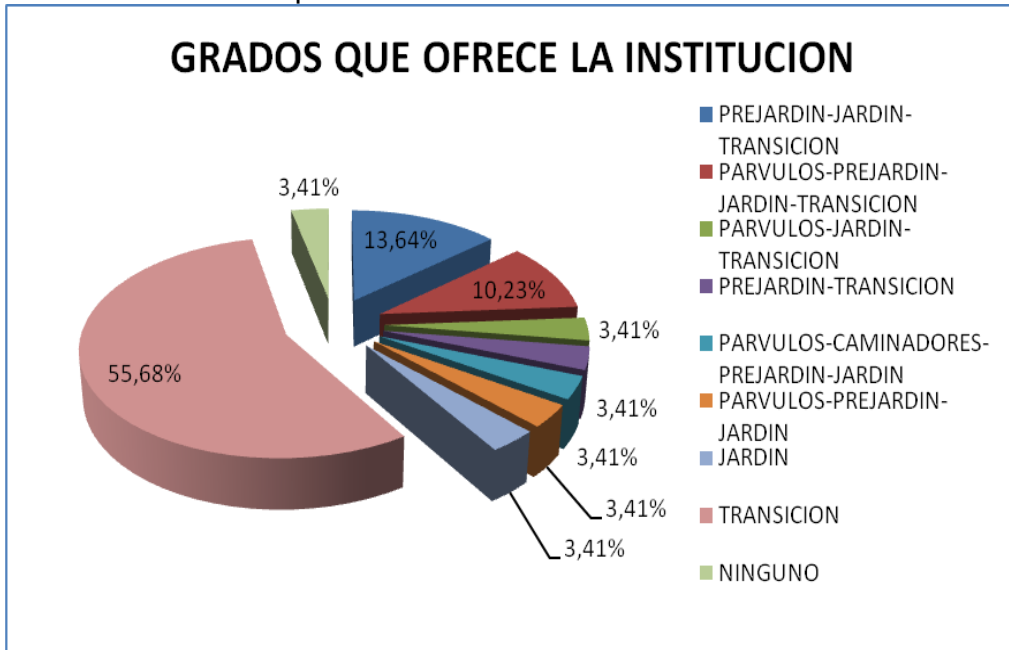
2.5.3 Tabulación, presentación y análisis de resultados: A continuación se presenta los resultados de los 88 centros educativos, entre públicos, privados y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Floridablanca.

a. Grados que ofrece la institución: El 55,68% de las instituciones ofrece solamente el grado de transición y esto es debido a que las instituciones públicas solo tienen este grado de escolaridad y es el grado correspondiente a la edad en la cual la mayoría de los padres ingresan al niño a estudiar. El 13,64% de las instituciones ofrecen prejardín-jardín-transición y un 10,23% ofrecen párvulos – prejardín – jardín - transición. (Ver cuadro 24 y gráfico 25).

Cuadro 24. Grados que ofrece la institución

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Prejardín – Jardín – Transición	12	13,64%
Párvulos – Prejardín – Jardín - Transición	9	10,23%
Párvulos - Jardín - Transición	3	3,41%
Prejardín - Transición	3	3,41%
Párvulos – Caminadores – Prejardín - Jardín	3	3,41%
Párvulos - Prejardín - Jardín	3	3,41%
Jardín	3	3,41%
Transición	49	55,68%
Ninguno	3	3,41%
TOTAL	88	100%

Grafico 25. Grados que ofrece la institución

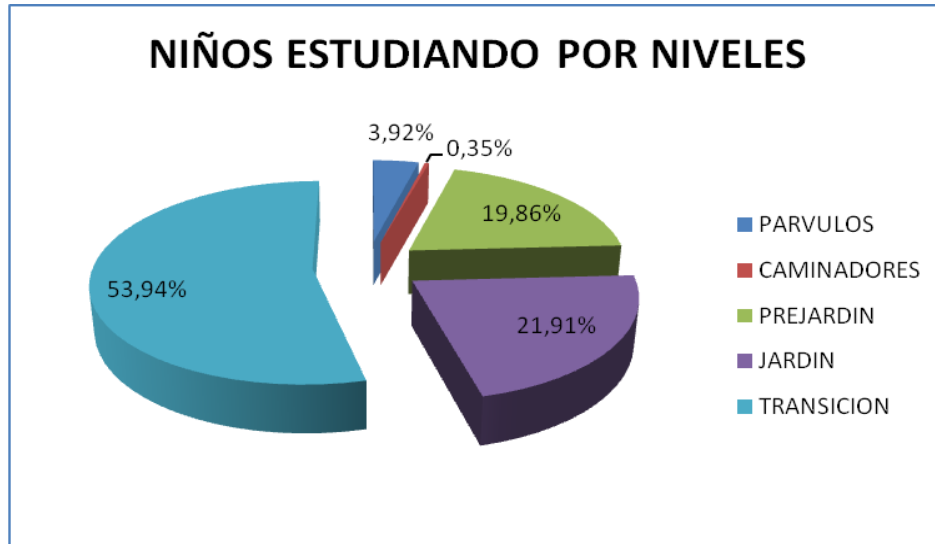


b. Niños estudiando en cada nivel: En algunos de los sitios encuestados no se obtuvo la información detallada del número exacto de niños y niñas estudiando en cada nivel, aunque si se conocieron los valores promedios generales de la combinación de ambos sexos. Pudimos observar que el nivel de transición tiene un 53,94%, jardín un 21,91% y prejardín 19,86% de población estudiantil, siendo estos los más representativos en el Municipio.

Cuadro 25. Niños estudiando en cada nivel

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Párvulos	279	3,92%
Caminadores	25	0,35%
Prejardín	1413	19,86%
Jardín	1559	21,91%
Transición	3837	53,94%
TOTAL	7113	100%

Gráfico 26. Niños estudiando en cada nivel



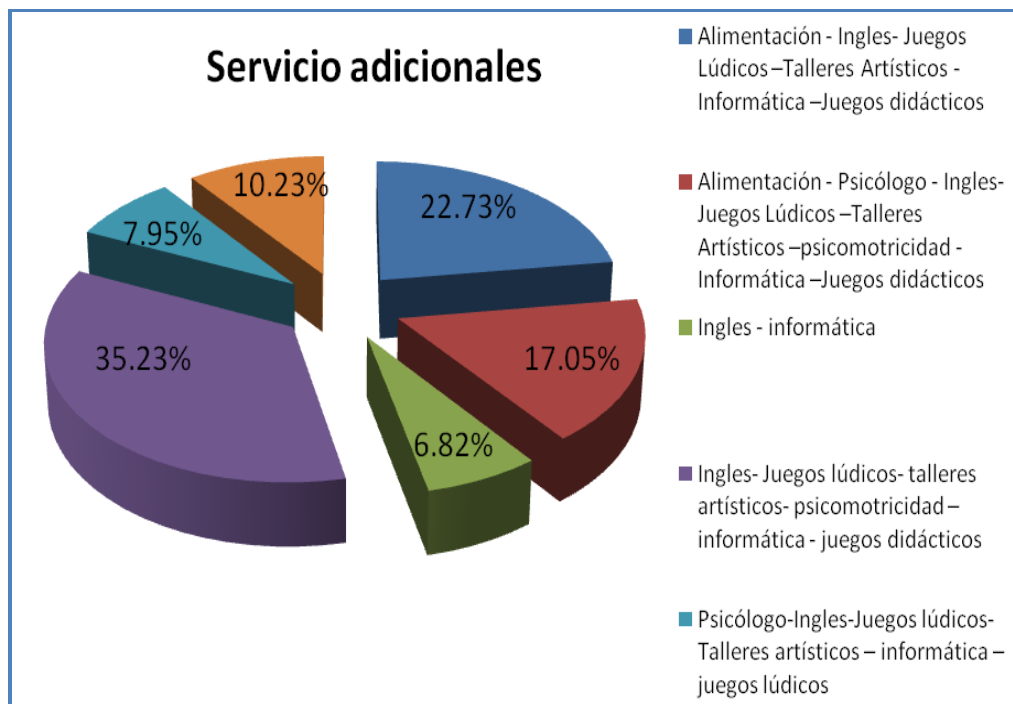
c. Servicios adicionales prestados por la institución: Se puede ver que la combinación de los servicios (Inglés - juegos lúdicos - talleres artísticos - psicomotricidad - informática - juegos didácticos), fue la opción más representativa con un 35,23% y la otra opción más representativa fue (Alimentación – inglés - juegos lúdicos - talleres artísticos – informática - juegos didácticos), con un 22,73%. (Ver cuadro 26, gráfico 27).

Cuadro 26. Servicios adicionales prestados por la institución

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Alimentación - Inglés- Juegos Lúdicos – Talleres Artísticos - Informática –Juegos didácticos	20	22,73%
Alimentación - Psicólogo - Inglés- Juegos Lúdicos –Talleres Artísticos – psicomotricidad - Informática –Juegos didácticos	15	17,05%
Inglés - informática	6	6,82%
Inglés- Juegos lúdicos- talleres artísticos- psicomotricidad – informática - juegos didácticos	31	35,23%
Psicólogo-Inglés-Juegos lúdicos-Talleres artísticos – informática – juegos lúdicos	7	7,95%
TODAS	9	10,23%

TOTAL	88	100%
--------------	-----------	-------------

Grafico 27. Servicios adicionales prestados por la institución



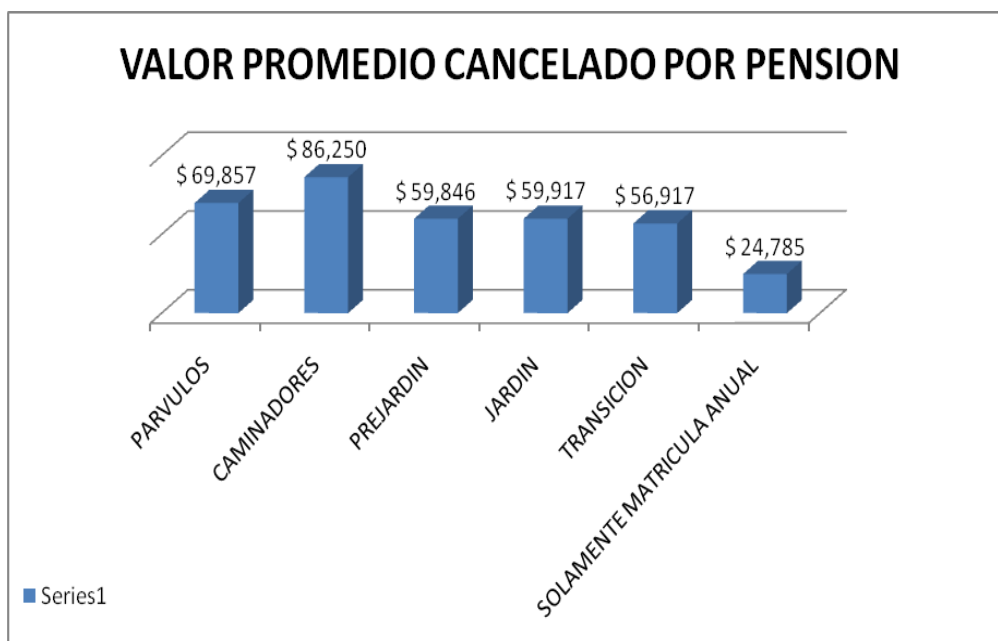
e. Valor que cancela el padre de familia por los servicios: A continuación se muestra el valor promedio que los padres cancelan por algunos de los servicios recibidos en la institución, como pensión o matrícula, haciendo notar que en solo muy pocos colegios se dio información a esta pregunta y que los valores aquí mostrados son el promedio de los mismos. En las instituciones públicas solo se ofrece transición y su costo es una matrícula anual \$24.785 en promedio, ya que la educación es subsidiada por la administración Municipal y este valor solo corresponde a algunos gastos de papelería y otros que cobran los colegios por cada niño. Los grados pre jardín, jardín y transición en instituciones privadas o el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cobran en promedio entre \$55.000-\$60.000 mensuales.

En cuanto a alimentación los colegios públicos ofrecen al niño un refrigerio o lonchera subsidiada y los privados cobran en promedio \$15.000 diarios por el mismo. Algunas clases como informática o escuelas deportivas se cobran por aparte, aproximadamente a \$1.500 la hora. (Ver cuadro 27 y grafico 28).

Cuadro 27. Valor que cancela el padre por pensión y matrícula

Respuesta	Precio Cancelado
Párvulos	\$69.857
Caminadores	\$86.250
Prejardín	\$59.846
Jardín	\$59.917
Transición	\$56.917
Solamente matrícula anual	\$24.785

Grafico 28. Valor que cancela el padre por pensión y matrícula.



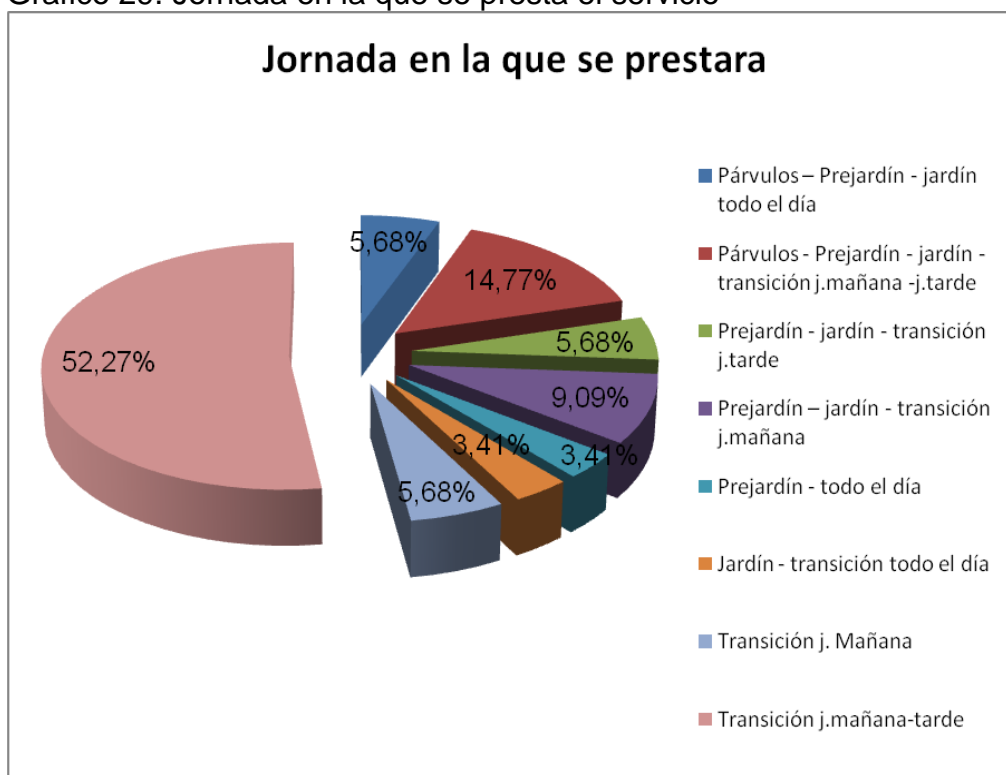
e. **Jornada en la que se presta el servicio:** La jornada en la que más se presta el servicio es en la mañana o tarde para el nivel de transición con un 52,27%, eso debido a que en las instituciones públicas se presta el servicio por lo general en ambas jornadas. Se encontró también que en la jornada de la mañana o tarde se presta el servicio para párvulos – Prejardín – jardín - transición en un 14,77%. Los niveles prejardín, jardín y párvulos por lo general ofrecen su servicio todo el día con un 5,68% de participación. (ver cuadro 28, grafico 29).

Cuadro 28. Jornada en la que se presta el servicio

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Párvulos – Prejardín - Jardín todo el	5	5,68%

día.		
Párvulos - Prejardín - Jardín - Transición Jornada mañana – Jornada tarde.	13	14,77%
Prejardín - Jardín – Transición - Jornada Tarde.	5	5,68%
Prejardín – Jardín – Transición - Jornada mañana.	8	9,09%
Prejardín - Todo el día	3	3,41%
Jardín - Transición todo el día.	3	3,41%
Transición –Jornada Mañana.	5	5,68%
Transición- Jornada mañana - Tarde	46	52,27%
TOTAL	88	100%

Grafico 29. Jornada en la que se presta el servicio



f. **Instalaciones físicas que tiene la institución:** En los colegios pudimos encontrar que son pocos, solo el 7,95%, los que tienen todas las instalaciones mencionadas, algunos tienen solo lo necesario como salones, únicamente con un 2,86%, lo más común fue encontrar que el 20,45% ofrecen, (Zona de juegos-salones-sala de informática). Otros 17,05% solo ofrece, (Cancha de básquetbol-

zona de juegos-salones-cancha de futbol-sala de informática). (ver cuadro 29, grafico 30).

Cuadro 29. Instalaciones físicas que tiene la institución.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Cancha de basquetball- Salones – Sala de informática.	11	12,50%
Cancha de basquetball – Zona de juegos – Salones –Cancha de futbol- Sala informática.	15	17,05%
Cancha de basquetball – Zona de juegos – Salones – Sala informática.	6	6,82%
Salones.	3	2,86%
Salones – Cocina – Sala de informática.	16	18,18%
Todas.	7	7,95%
Zona de juegos – Salones - Cocina.	12	13,64%
Zona de juegos - Salones – Sala de informática.	18	20,45%
TOTAL	88	100%

Grafico 30. Instalaciones físicas que tiene la institución



g. Medios de comunicación por los cuales se informan los servicios prestados por la institución: El 27,27% de las instituciones encuestadas respondió que utiliza otros medios de comunicación para dar a conocer sus servicios estudiantiles, entre los cuales se encuentran; la información dada personalmente en la misma institución, la promoción directa que los padres de familia y comunidad en general realizan sobre el buen servicio e imagen que se tiene, por medio de carteleras, circulares, internet y los mismos niños. (Ver cuadro 30, grafico 31).

Cuadro 30. Medios de comunicación utilizados para informar sobre los servicios prestados

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Folleto-Directorio-Pancarta-Volante-Perifoneo.	9	10,23%
Folleto-Pancarta-Volante.	12	13,64%
Folleto-Radio-Televisión-Articulo-Perifoneo.	3	2,86%
Folleto-Volante-Otro.	29	32,95%

No responde.	5	5,68%
Otro.	24	27,27%
Pancarta – Otro.	6	6,82%
TOTAL	88	100%

Grafico 31. Medios de comunicación utilizados para informar sobre los servicios prestados.



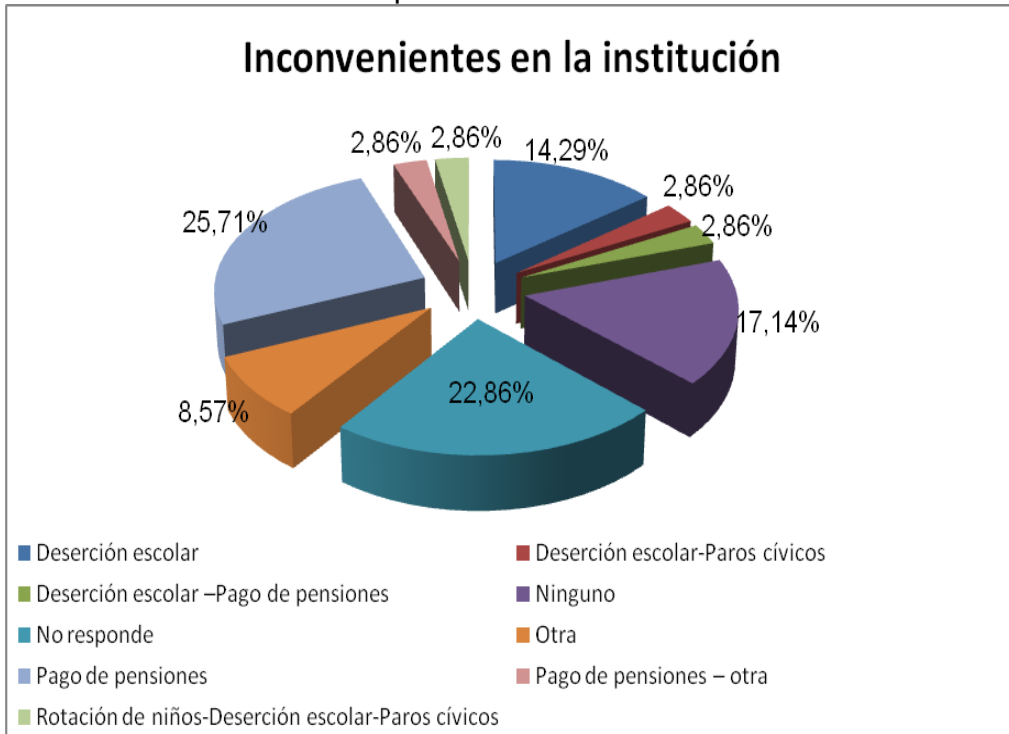
h. Inconvenientes que se presentan en la institución: El principal inconveniente presentado es el oportuno pago de pensión por parte de los padres de familia con un 25,71%, seguido de la deserción escolar con 14,29% debido a que los niños se trasladan de barrio constantemente, no quieren volver más a clases o los padres no tienen los recursos para seguir enviando el niño a la institución. Es de notar que 22,86% de las instituciones no respondió a esta pregunta y que un 17,14% no tiene ningún tipo de inconveniente dentro de sus claustros. Un 8,57% respondió otro tipo de inconvenientes como; el hacinamiento en los salones, falta de espacio de recreación, planta física en mal estado y falta de psicólogo, porque en los colegios públicos el gobierno retiró este servicio ya hace años atrás. (Ver cuadro 31, gráfico 32).

Cuadro 31. Inconvenientes presentados en la institución.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Deserción escolar.	13	14,29%
Deserción escolar-Paros cívicos.	3	2,86%
Deserción escolar –Pago de	3	2,86%

pensiones.		
Ninguno.	15	17,14%
No responde.	20	22,86%
Otra.	8	8,57%
Pago de pensiones.	23	25,71%
Pago de pensiones – otra.	3	2,86%
Rotación de niños-Deserción escolar-Paros cívicos.	3	2,86%
TOTAL	88	100%

Grafico 32. Inconvenientes presentados en la institución.



2.1.1. Análisis de la Situación actual de la competencia: El Municipio de Floridablanca tiene gran variedad de colegios, desde oficiales hasta privados y guarderías del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); pero estos no dan el número adecuado de cupos para que todos los niños puedan asistir a un colegio que esté ubicado cerca de su casa, además tampoco llenan las expectativas de los padres de familia y sus hijos con respecto a la enseñanza integral.

Lo anterior es razón para que los padres de familia busquen otras instituciones fuera del municipio de Floridablanca para matricular a sus hijos, así se incurra en costos mayores pero a satisfacción por colmar sus expectativas educativas para sus hijos.

Además de lo anterior la competencia presenta en términos generales las siguientes debilidades y fortalezas, con respecto a la enseñanza:

a. Debilidades:

La falta de áreas básicas para el crecimiento y desarrollo de cada menor como la nutrición, el seguimiento de una auxiliar de enfermería y la psicóloga, las cuales no

se han asumido en los últimos años, para un mejor aprendizaje y estímulo en su crecimiento.

La falta de cupos que no permite cumplir con una cobertura total sino parcial. Por lo cual los padres de familia deben acudir a otros establecimientos fuera del Municipio o permanecer con ellos en sus hogares

b. Fortalezas:

- ✓ Instituciones con un alto reconocimiento dentro del mercado.
- ✓ Tienen experiencia certificada y reconocimiento general.
- ✓ Conocen la actividad comercial sobre la venta de servicios educativos.
- ✓ Algunos colegios cuentan con instalaciones físicas excelentes.

2.5.4 Proyección de la oferta: El mercado educativo en el municipio de Floridablanca se ha mantenido en los últimos cinco años prácticamente que estacionario. En este periodo de tiempo solamente se ha observado un crecimiento del 20% causado por la creación de 2 nuevas instituciones, como se puede observar la proyección de la oferta hacia los próximos años, de acuerdo a este antecedente, es prácticamente que igual.

La misma información de la demanda del servicio corrobora la falta de establecimientos educativos en este sector al manifestarse que casi cerca del 39% de los estudiantes están cursando sus estudios en colegios fuera de Municipio.

Hacia el futuro es posible que se presente un incremento en la oferta debido a la ampliación de los cupos estudiantiles por parte de los colegios actuales del Municipio, y también puede considerarse la creación de uno o varios colegios dependiendo del éxito que tenga la creación del Centro Educativo propuesto en este proyecto. Igualmente la proyección de la oferta se puede presentar, y en un mayor porcentaje de incidencia, en el resto de la ciudad.

En forma general se observa que la creación de colegios no siempre va en la misma proporción con respecto al crecimiento de la demanda, por esta razón las instituciones deben ampliar sus cupos para dar nuevas oportunidades a las nuevas generaciones, las cuales cada día deben estar mejor preparadas.

2.6 RELACIÓN ENTRE DEMANDA Y OFERTA

De acuerdo a la información recolectada se observo que solamente el 24.09%% de los niños se encuentran estudiando actualmente en el Municipio de Floridablanca, lo que indica que el 75.91%% de los niños está estudiando en otro sector debido a varios factores; o simplemente no están estudiando. Por

lo tanto el nuevo centro educativo entraría a satisfacer una demanda que se encuentra insatisfecha porque viviendo en el Municipio de Floridablanca los niños no utilizan los colegios del sector, sino que prefieren desplazarse fuera de ella para poder estudiar en el colegio de sus preferencias. Esta es una clara oportunidad que debe aprovechar el nuevo centro Educativo.

Otra conclusión que arroja la información es sobre la calificación dada el colegio, donde se indica que solamente el 30.83% lo evalúa como excelente, lo que indica que el 69.17% no está satisfecho totalmente esto implica que hay necesidad de ofrecerles un centro educativo con mejores servicios que los que actualmente reciben.

Otra información clara sobre la demanda actual y la oferta de servicios que tendría el nuevo Centro Educativo es que al preguntarles si matricularían en él a sus hijos, los padres de familia han respondido en un 85.81% que definitivamente si, y un 14.19% que probablemente si bajo ciertas condiciones; las cuales no ofrecen ningún impedimento para ofrecerlas, en conclusión se tiene una demanda alta para la oferta del nuevo centro educativo.

2.7 ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACION

2.7.1 Estructura de los canales actuales: Para conocer mejor los procesos que se dan en la comercialización de un bien o servicio, se precisa de un conjunto de relaciones organizacionales entre los productores, los intermediarios y, desde luego, los usuarios finales. Estas relaciones corresponden a la llamada estructura de los canales y toma variada formas dependiendo de las condiciones específicas como se presente la organización del mercado:



2.7.2 Ventajas y desventajas de canal directo.

a. Ventajas:

- Ofrece confianza.
- Ofrece confidencialidad.
- Conocimiento de los servicios y sus precios.

b. Desventajas:

- La falta de una buena promoción inicial de los diferentes productos, que le permita a los consumidores identificar los productos en el mercado.

- La calidad de los productos de la cooperativa y su relación con la percepción que tienen los consumidores de los productos de la competencia.
- Los precios y márgenes de rentabilidad de los productos con relación a los de la competencia.
- Fallas en la distribución de los productos en los diferentes comercios.

2.7.3 Selección de los canales de comercialización: Para la prestación de este servicio será en primer canal ya que es directamente al cliente y la atención es en una forma directa y personal.



2.8 PRECIO

Se entiendo como precio a la compensación económica que los dueños del colegio van a recibir de sus clientes como pago por los servicios educativos prestados, pero este a su vez debe ser un valor económico que sea representativo con el fin de que sirva para cancelar todos los costos y gastos que demande la actividad y a su vez permita generar utilidades

2.8.2 Análisis de precios. El análisis del precio sobre los servicios educativos que se piensan ofrecer es de gran importancia para establecer la forma como se afectaría la demanda y la oferta ante posibles variaciones que se presente en el y por consiguiente para calcular los ingresos futuros que tendrá el colegio por la venta del servicio. En el Municipio de Floridablanca cuentan con precios, para la prestación de sus servicios educativos al mes, en una franja promedio de \$55.000 a \$100.000; los precios varían de acuerdo al grado principalmente y a la utilización de otros servicios como transporte, almuerzo y materiales.

2.8.3 Estrategias de fijación de precios. Para fijar el precio que va a cobrar el colegio por sus servicios educativos, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) El precio promedio que existente en las instituciones educativas del municipio de Floridablanca.
- b) El precio a cobrar debe ser adecuado y estar en función de la demanda, puesto que lo que se quiere desde un comienzo es posicionar el centro educativo en el mercado.
- c) Los costos y los gastos generados en el desarrollo de las actividades deben

considerarse plenamente para poder tener claridad en las utilidades.

2.9 PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN

2.9.1 Objetivos. Para llevar a cabo una adecuada publicidad y promoción se debe plantear tres clases de objetivos, a corto plazo, mediano y largo plazo,

- Los objetivos a corto y mediano plazo servirán para dar la información inicial del centro educativo e incentivar la inscripción inmediata de los niños.
- Los objetivos a largo plazo se establecerán para crear una imagen del centro educativo en el mercado y mantener la participación del mismo.

- Objetivos a corto plazo

- Introducir el servicio de enseñanza escolarizada en preescolar en el Municipio de Floridablanca.
- Crear confianza en el cliente para que adquiera el servicio.
- Persuadir a los clientes potenciales a adquirir el servicio.
- Formar en el cliente la imagen de altura del centro educativo.
- Mantener la expectativa del servicio en los clientes para que siempre recuerden donde encontrar el servicio.

- Objetivos a mediano plazo

- Disminuir progresivamente el temor de los clientes a adquirir el servicio.
- Sostener la conciencia de los clientes potenciales respecto al servicio.
- Buscar que se cree preferencia por el nuevo centro educativo de preescolar por parte de todos los clientes.

- Objetivos a largo plazo

- Buscar que los clientes mantengan un buen concepto del centro educativo del servicio.
- Mantener la publicidad en el mercado.
- Posicionar el centro educativo en el Municipio de Floridablanca.

2.9.2 Logotipo. Los colores fueron escogidos según el estudio a las familias y teniendo en cuenta que son colores llamativos para los niños, MIS PRIMERAS

HUELLAS se escoge porque en este Centro Educativo parten de una base de enseñanza en los futuros hombres, y las manitas por la enseñanza motriz y desarrollo de manualidades artísticas.

Grafica 33. Logotipo



2.9.3 Lema: "Educación con excelencia, paz y amor": se coloca este emblema porque todo el servicio va a prestarse con personal calificado, donde se facilitara un servicio de calidad, con sentido humanitario y sensibilidad social.

2.9.3 Análisis de medio: Con el objeto de seleccionar los medios publicitarios adecuados, para el centro educativo, se debe determinar el alcance, la frecuencia y el impacto que se pretende lograr para favorecer la selección del nuevo centro educativo.

- *Alcance.* Se pretende llegar a la población del municipio de Floridablanca.
- *Frecuencia.* Se desea que la población quede expuesta al mensaje durante

una exposición en cada medio, antes del comienzo del año académico.

- *Impacto.* Se busca un impacto normal de comunicación, sin llegar a saturar, que le permita al cliente recordar fácilmente el mensaje.

2.9.4 Selección de medios. Cada medio ofrece ventajas pero también tiene sus limitaciones; por lo tanto se deben examinar las siguientes características para definir los medios más adecuados para el centro educativo.

- *Hábitos de la audiencia meta.* Buscar el medio más eficaz para llegarle a los padres de familia que tienen hijos en edades adecuadas para cursar preescolar.
- *Servicio.* Cada tipo de medio publicitario tiene su propio potencial de demostración, visualización, explicación, credibilidad y colorido.
- *Mensaje.* Un mensaje que anuncie una gran empresa deberá ser publicado en un medio ágil y de rápida difusión.
- *Costo.* Hay medios costosos y económicos para la publicidad de mensajes, se debe escoger el más adecuado dependiendo del recurso financiero.

Considerando lo anterior se seleccionan los siguientes medios de publicidad y promoción para dar a conocer el servicio educativo a ofrecer en el centro educativo: los volantes, los periódicos, pasacalles y perifoneo.

2.9.5 Estrategias publicitarias: Los medios de publicidad y promoción que se utilizaran son: Por medio auditivo como perifoneo; medios escritos como los volantes, los folletos los cuales serán entregados casa por casa en el municipio de Floridablanca y barrios aledaños. Además medios audiovisuales como la televisión utilizando los canales regionales; también se harán espacios informativos adecuando dos stand en sitios estratégicos para mayor cobertura. Ejemplo de Volante:

Grafica 34. Volante



Servicios

Salacuna	Gateadores
Caminadores	Prejardín
Jardín	Transición

Servicios adicionales

Alimentación	Transporte
Inglés	Informática
Psicología	Talleres de tareas

Salacuna y Jardín Infantil
“Educación con excelencia, paz y amor”

Carrera 9 E # 32 - 22 Barrio La Cumbre
Tel: 6583676
Misprimerashuellas@hotmail.com
Floridablanca, Santander

“La Ronda Infantil en el centro educativo de preescolar dentro de La Cumbre, prepara grandes

Las estrategias publicitarias a emplear para dar a conocer el centro educativo, se consideran de dos clases: publicidad de lanzamiento y publicidad de mantenimiento.

a) Publicidad de lanzamiento. Se utilizara para captar la atención de los padres de familia, en la época de matriculas.

- Perifoneo. Se realizara teniendo en cuenta cada uno de los barrios para mantener una audiencia masiva.
- Prensa. Se utilizara el diario Q'hubo por ser el periódico local.
- Publicidad de exterior. Se presentaran volantes.

Esta publicidad se hará contando quince días antes de la época de matrículas, para informar a los padres de familia sobre las fechas para la realización de matrículas y los teléfonos del colegio donde se dará información.

Cuadro 32. Publicidad de lanzamiento

Tipo de publicidad	Valor unitario	Cantidad	Valor (pesos)
Volantes una tinta	500	1,000	500,000
Folletos dos tintas	1000	1,000	1.000,000
Perifoneo		1 HORA	50.000
Aviso en la prensa	300.000	1	300.000
TOTAL	300.300	2.001	1.850.000

Fuente: Segura editores.

b) Publicidad de mantenimiento. Se utiliza para dar a conocer el servicio durante su crecimiento y posicionamiento, y captar la atención de la población del sector.

- Publicidad de exterior. Se presentaran volantes.

Cuadro 33. Publicidad de mantenimiento

Tipo de publicidad	Valor unitario	Cantidad	Valor (pesos)
Volantes una tinta	500	1,000	500,000
TOTAL	500	1000	500.000

2.10 CONCLUSIONES Y POSIBILIDADES DEL PROYECTO

Después de realizar este estudio se observa, por la información recolectada, que los padres de familia ven la necesidad actual de aprendizaje para los pequeños teniendo en cuenta la moderna tecnología, sumada a la globalización de los mercados, y en el deber de formar a las generaciones futuras en el ambiente de la educación.

Se vislumbra posibilidades para el proyecto porque se encontró un gran potencial de niños entre los 0 y 6 años de edad que son los requeridos por el proyecto, además se encuentran ubicados en los estratos 1,2, y 3 del sector residentes en el Municipio de Floridablanca y estos presentan capacidad de pago.

Es cierto que la situación económica actual frena el crecimiento empresarial en

el país, pero también es cierto que en su orden de necesidades básicas los padres tienen dentro de sus prioridades la mejor educación para sus hijos, ya que de ello depende en gran parte que se forje un futuro promisorio.

También se observó la necesidad de que un nuevo centro educativo oferte más oportunidades de estudio para de esta forma los niños no tengan que desplazarse fuera del municipio de Floridablanca y así alejarse de sus hogares.

La oferta que se presenta de colegios en el sector también le está brindando oportunidad a estudiantes que residen fuera del Municipio de Floridablanca, esta es una de las razones por las cuales los padres de familia han tenido que buscar colegios para sus hijos por fuera. Además, según información recolectada de la oferta, se encontró que estos colegios no manejan con adecuada intensidad algunos de los servicios ofrecidos por ellos, este es motivo por el cual los padres han manifestado que si se ofrece una buena pedagogía para la enseñanza de una educación preescolar adecuada matricularían a sus hijos en el nuevo Centro educativo, así el costo de la matrícula se aumente un poco además de que esta institución quedaría ubicada más cerca de sus casas dentro del municipio de Floridablanca lo cual es uno de los factores que tienen en cuenta los padres para escoger colegio.

La ubicación del centro será establecida por los barrios encuestados para mejor aceptación poblacional al proyecto y además que cumplan con los requisitos legales vigentes de planeación de Municipio de Floridablanca.

Para los padres de familia que no tienen en cuenta la ubicación del centro podrán acceder a otros servicios y además se tendrá en cuenta las opiniones para que el Centro brinde todas las necesidades primordiales.

3. ESTUDIO TÉCNICO

3.1 TAMAÑO DEL PROYECTO

3.1.1 Descripción del tamaño del proyecto. El tamaño del proyecto está definido por la capacidad de prestación de servicios que tendrá el Centro Educativo, es decir el número de cupos disponibles para cada uno de los grados.

3.1.2 Factores que determinan el tamaño del proyecto. A continuación se presenta el resultado del análisis de los factores que determinan el tamaño del proyecto como: Tamaño del mercado, capacidad financiera, recurso humano, insumos y planta física.

a. Tamaño del mercado. De acuerdo a los resultados del estudio de mercados se demostró que este factor no es limitante, debido a que el 85.81% de familias están interesadas en que sus hijos estudien en el Centro Educativo, además que se obtiene un promedio alto de niños que no estudian (60.40%) para un total de 22.022 niños, lo cual nos permite contar con un volumen significativo de demanda; el Centro Educativo iniciará labores para 200 niños logrando una cobertura de tan solo el 0.90% según cálculos de las autoras.

b. Capacidad financiera. Los inversionistas interesados en el proyecto manifiestan que cuentan con \$50'000.000 para el montaje y puesta en marcha del Centro Educativo, los cuales provienen de aportes propios.

Sin embargo, si se requiere de una inversión mayor, existe la posibilidad de adquirir un préstamo con entidades financieras de la ciudad de Bucaramanga, teniendo en cuenta la situación económica y la disponibilidad personal. Este es un factor que restringe la capacidad del proyecto.

c. Recurso humano. Se observa la necesidad de contratar personal docente con alta calidad de dominio y conocimientos propios del grado preescolar; pero esta necesidad no supone inconveniente alguno, pues la ciudad se caracteriza por tener índice de desempleo y profesionales con experiencia en este tema. Estas son razones por las cuales se prevé que existen personas idóneas para ocupar las áreas en el nuevo Centro Educativo, por lo cual no existe restricción del recurso humano.

d. Insumos. Los insumos que se requiere para montar el Centro Educativo no presenta dificultad para su adquisición, montaje y mantenimiento; en el área metropolitano de Bucaramanga existen proveedores idóneos que permitirá

seleccionar el recurso más adecuado según la necesidad, por lo cual no existe restricción del recurso humano.

e. Planta física. En el Municipio de Floridablanca existe disponibilidad de planta física, lo cual permite elegir unas instalaciones adecuadas para el funcionamiento del Centro Educativo, por lo cual no se constituye en una restricción para el tamaño del proyecto.

3.1.3 Capacidad del proyecto.

a. Capacidad diseñada. La capacidad diseñada está dada por el máximo de niños permitidos en un salón de clase teniendo en cuenta la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), Artículo 138.

Cuadro 34. Capacidad diseñada.

Grado	N° Niños	N° Salones
Párvulos y gateadores	20 Niños	1
Caminadores	20 Niños	2
Prejardín	25 Niños	2
Jardín	20 Niños	2
Transición	25 Niños	2
TOTAL:	200 Niños por mes	9 Salones

b. Capacidad instalada: El Centro Educativo de Preescolar iniciará actividades con dos jornadas (mañana y tarde), aprovechando mejor la planta física, como se indica:

Jornada diurna, en la mañana.

Horario de 7 de la mañana a 12:30 del día, para una actividad académica con los educandos de 5 horas y 30 minutos de descanso.

Estarán Párvulos, Gateadores y Caminadores.

Habrà un salón para 20 niños y/o niñas en los grados de Párvulos, y Gateadores, y dos salones para Caminadores de 20 niños para cada uno.

Jornada diurna, en la tarde.

Horario de 1:00 a 6:30 pm. de la tarde, para una actividad académica con los educandos de 5 horas y 30 minutos de descanso.

Jardín, Prejardín y Transición.

Habrán dos salones de Prejardín para 25 niños y/o niña, dos salones en Jardín de 20 y dos para Transición de 25.

c. Capacidad utilizada: Aproximadamente dentro de 5 años, se espera tener una capacidad para 242 estudiantes.

Cuadro 35. Capacidad utilizada.

Año	N° Niños
1	200
2	210
3	220
4	231
5	242

3.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO

3.2.1 Macrolocalización. El Centro Educativo será ubicado en el Municipio de Floridablanca; por ser este el sector de interés para los autores del proyecto además de la necesidad que se ha identificado de brindarle un Centro Educativo a la comunidad con el propósito de que los niños tengan otra opción de educarse cerca de sus hogares.

3.2.2 Microlocalización. Consiste en determinar la ubicación más adecuada para el funcionamiento del Centro Educativo. Inicialmente se tienen tres posibles lugares que llenan las expectativas de los padres de familia, ya que fueron escogidos teniendo en cuenta los barrios donde se realizaron las encuestas y que estos a su vez cumplen con los requisitos legales para su montaje y funcionamiento.

a. Selección de factores y grados: Se determinan los siguientes considerando que son los de mayor incidencia al momento de tomar una decisión, se asignan tres grados por factor.

F1 Costo de arrendamiento.

Grado 1	Muy costoso	Mayor a \$900.000
Grado 2	Costoso	Entre \$600.000 y \$900.000

	Grado 3	Económico	Menor a \$600.000
F2	Costo de servicios públicos.		
	Grado 1	Muy costoso	Mayor a \$600.000
	Grado 2	Costoso	Entre \$400.000 y \$600.000
	Grado 3	Económico	Menor a \$400.000
F3	Disponibilidad de vías de acceso.		
	Grado 1	Malo	Es mínimo el número de vías
	Grado 2	Regular	Es regular el número de vías
	Grado 3	Bueno	Es adecuado el número de vías
F4	Infraestructura disponible.		
	Grado 1	Malo	El local cuenta con muy poca área
	Grado 2	Regular	El local cuenta con poca área
	Grado 3	Bueno	El local cuenta con suficiente área
F5	Servicios públicos disponibles.		
	Grado 1	Malo	Los servicios son escasos
	Grado 2	Regular	Los servicios son limitados
	Grado 3	Bueno	Los servicios son variados
F6	Acceso a parqueo.		
	Grado 1	Malo	No hay sitio disponible para parqueo
	Grado 2	Regular	El sitio de parqueo es retirado
	Grado 3	Bueno	El sitio de parqueo es adecuado y cerca
F7	Disponibilidad de transporte.		
	Grado 1	Malo	Pocas rutas de taxis, buses y busetas

Grado 2	Regular	Algunas rutas de taxis, buses y busetas
Grado 3	Bueno	Numerosas rutas de taxis, buses y busetas

F8 Impacto social.

Grado 1	Malo	Crear el colegio despierta poco interés
Grado 2	Regular	Crear el colegio despierta interés
Grado 3	Bueno	Crear el colegio despierta gran interés

b. Ponderación y puntuación de factores y grados: A cada factor se le asigna un puntaje, que se distribuye entre sus grados; también se asigna la ponderación.

Tabla 1. Ponderación de los factores y puntuación de factores y grados

FACTORES Y GRADOS		PUNTOS	PONDERACION
<i>F1 Costo de arrendamiento del local.</i>			
Grado 1	Muy costoso	0	15%
Grado 2	Costoso	75	
Grado 3	Económico	150	150 15% x 1000 ptos
<i>F2 Costo de servicios públicos.</i>			
Grado 1	Muy costoso	0	
Grado 2	Costoso	60	
Grado 3	Económico	120	120 12% x 1000 ptos
<i>F3 Disponibilidad de vías de acceso.</i>			
Grado 1	Malo	0	
Grado 2	Regular	50	
Grado 3	Bueno	100	100 10% x 1000 ptos
<i>F4 Infraestructura disponible.</i>			
Grado 1	Malo	0	
Grado 2	Regular	80	
Grado 3	Bueno	160	160 16% x 1000 ptos
<i>F5 Servicios públicos disponibles.</i>			
Grado 1	Malo	0	
Grado 2	Regular	60	
Grado 3	Bueno	120	120 8% x 1000 ptos
<i>F6 Acceso a parqueo.</i>			
Grado 1	Malo	0	
Grado 2	Regular	60	

Grado 3 Bueno 120 120 12% x 1000 pts

F7 Disponibilidad de transporte.

Grado 1 Malo 0

Grado 2 Regular 65

Grado 3 Bueno 130 130 9% x 1000 pts

F8 Impacto social.

Grado 1 Malo 0

Grado 2 Regular 50

Grado 3 Bueno 100 100 10% x 1000 pts

TOTAL 1000 100%

Determinación de la ubicación. Una vez definidos los factores y puntajes se procede a evaluar las alternativas de ubicación, determinando para ello el grado en que se encuentra representado cada factor dentro de determinada localización; la suma de los puntajes obtenidos por factor por cada una de las alternativas dará el parámetro de decisión para la escogencia de la mayor ubicación, que será la que alcance un mayor puntaje. A continuación se presenta el proceso para la determinación de la ubicación:

Estos sitios fueron escogidos teniendo en cuenta los barrios donde se realizaron las encuestas.

Cuadro 36. Determinación de la ubicación del Centro Educativo.

F	FLORIDABLANCA		LA CUMBRE		OASIS	
	GRADO	PUNTAJE	GRADO	PUNTAJE	GRADO	PUNTAJE
F1	2	75	3	150	2	75
F2	2	60	2	60	2	60
F3	3	50	2	50	3	100
F4	2	80	3	160	2	80
F5	2	60	3	120	3	120
F6	2	60	2	60	2	60
F7	2	65	3	130	3	130
F8	3	100	3	100	2	50
	550		830		675	

c. De acuerdo con los resultados obtenidos en el método de puntos se determina la ubicación del centro Educativo en el barrio la Cumbre del Municipio de Floridablanca el sitio se encuentra en la carrera 9E # 32 - 22, son dos casas esquineras de dos plantas que en el año 2003 se habían remodelado para ubicar una academia, pero este proyecto no se realizo.

3.3 INGENIERIA DEL PROYECTO

3.3.1 Ficha técnica del servicio. El servicio académico que pretende ofrecer el Centro educativo de preescolar se presenta en la siguiente ficha técnica.

Servicio principal	Educación preescolar
Diseño	PEI, Proyecto Educativo institucional
Especificaciones técnicas	Dos jornadas, mañana y tarde. Centro educativo, bajo los parámetros establecidos por el Ministerio de educación. Por lo cual contara un curso en el grado Párvulos y Gateadores de 20 niños; dos cursos en el grado de Caminadores cada uno de 20 niños; dos cursos en el grado de Prejardín cada uno de 25 niños; dos cursos en el grado de Jardín cada uno de 20 niños; dos cursos en el grado de Transición cada uno de 25 niños; para una cobertura de 200 niños por año.
Vida útil	Proyectado inicialmente para un horizonte de cinco años, con tendencia a tener una vida de 20 años.

3.3.2 Descripción técnica del proceso. El futuro de los estudiantes del centro Educativo dependerá del adecuado funcionamiento del diseño educativo, y del compromiso que todos asuman en llevar adelante y cumplir con los postulados del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Solo así se logrará que los niños ejerzan la libertad, la igualdad, la justicia, la solidaridad, la participación, aprendiendo a convivir y tener éxito en un mundo que se torna cada vez más competitivo y desintegrado. Los niños que se eduquen en este Centro Educativo, son aquellos que mañana tomarán el relevo de las generaciones adultas, y su formación y educación dependerán de lo que los adultos y educadores, hagan o dejen de hacer.

El centro educativo cumplirá con todos los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación para su normal funcionamiento, y a su vez atenderá el desarrollo de la educación de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, fines manifestados anteriormente en el capítulo de Generalidades.

a. **Atención del servicio.** El Centro Educativo de preescolar atenderá el servicio educativo de preescolar grados educativos secuenciados, teniendo en cuenta los principios de integralidad y complementación.

El centro contara con dos jornadas, como se ha indicado anteriormente, una en la mañana y la otra en horas de la tarde; de lunes a viernes. Para el ofrecimiento del servicio educativo contara con personal altamente calificado pedagógicamente.

b. **Funcionamiento del Centro Educativo.** El centro educativo de preescolar para su adecuado funcionamiento contará con un calendario académico en el cual se relacionaran las actividades a realizar durante el año con sus respectivas fechas. Este calendario le permitirá a la directiva desarrollar su proceso administrativo mediante acciones como planear, hacer, verificar y actuar con el propósito de cumplir con sus objetivos institucionales.

El calendario académico se encuentra conformado por cuatro períodos, cada uno de ellos con nueve semanas, de la siguiente forma:

- Primer período: Febrero 7 a Abril 15
- Segundo período: Abril 18 a Junio 17
- Tercer período: Julio 18 a Septiembre 16
- Cuarto período: Septiembre 19 a Noviembre 18

Las actividades a relacionar en el calendario académico son las siguientes:

Actividades previas al inicio del año escolar

- ✓ Información y asesoría para aquellos padres de familia interesados en el Centro Educativo para la educación de sus hijos.
- ✓ Recepción de solicitudes de matrícula.
- ✓ Entrevistas a padres de familia y estudiantes.
- ✓ Recepción de documentos y matriculas.
- ✓ Reunión informativa con los padres de familia.
- ✓ Consejo de directivos, administrativos y docentes.

Actividades para cada uno de los períodos

- ✓ Reunión de docentes cada viernes.
- ✓ Reunión con padres de familia para entrega de boletines.
- ✓ Reunión de escuela de padres.

- ✓ Actividades extracurriculares como celebrar el día de la familia, realizar salidas a parques, museos y sitios de interés; estas se programarán de a dos por cada período.
- ✓ Jornadas para recuperación de logros.
- ✓ Espacios lúdicos como olimpiadas de ortografía, literatura, ciencias, sociales, matemáticas, estas se realizaran una vez por período.
- ✓ Formación del Consejo Estudiantil y Personero, conformado por las siguientes actividades: Campaña informativa, inscripción de candidatos, desarrollo de la campaña, elecciones y posesión de candidatos. Estas actividades se realizarán durante el primer período.
- ✓ Campaña para formación de valores y actitudes, estas son: Sentido de pertenencia y responsabilidad, autodisciplina y comprensión, amor y amistad, perseverancia y fe. Se realizara una para cada período.
- ✓ En cada período se conmemorarán las fechas especiales como el día del idioma, el maestro, la mujer, fechas nacionales como el día de la raza y demás, fechas de celebración mundial como el día del medio ambiente y todas aquellas que lo justifiquen.

Además de las actividades anteriores para el calendario académico normal, se desarrollaran actividades especiales como las siguientes:

d. Currículo. Se iniciará la elaboración del currículo, en el cual serán instaurados los criterios, planes de estudios, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

e. Proyecto Educativo Institucional – PEI. Basados en los fines primordiales para la educación y el currículo, se elabora el Proyecto Educativo Institucional – PEI, el cual en desarrollado con base a los objetivos y parámetros primordiales de todos y cada uno de los niveles educativos en el desarrollo integral de los educandos.

El PEI contiene los siguientes parámetros.

- Marco conceptual. El proyecto educativo es un compromiso de todos los miembros de la comunidad, con el fin de desarrollar un plan de trabajo y así lograr los objetivos propuestos para mejorar el proceso educativo.
- Identificación del plantel. El PEI tiene como características especiales que es colectivo, es decir que es elaborado por todos; es peculiar es decir que es único y propio del Centro Educativo de preescolar en el Municipio de Floridablanca; tiene

Misión y una Visión a futuro, es decir que responde a expectativas de docentes, estudiantes y padres de familia.

- Proyecto Educativo Institucional – PEI. Este documento se puede observar en el Anexo E. El PEI es el documento donde se describe técnicamente como es el proceso educativo que tendrá la Centro, de esta manera se enseña como el Centro educativo de preescolar tendrá una educación formal escolarizada y que en su formación tendrá como valores para destacar el amor, la ternura y la disciplina.

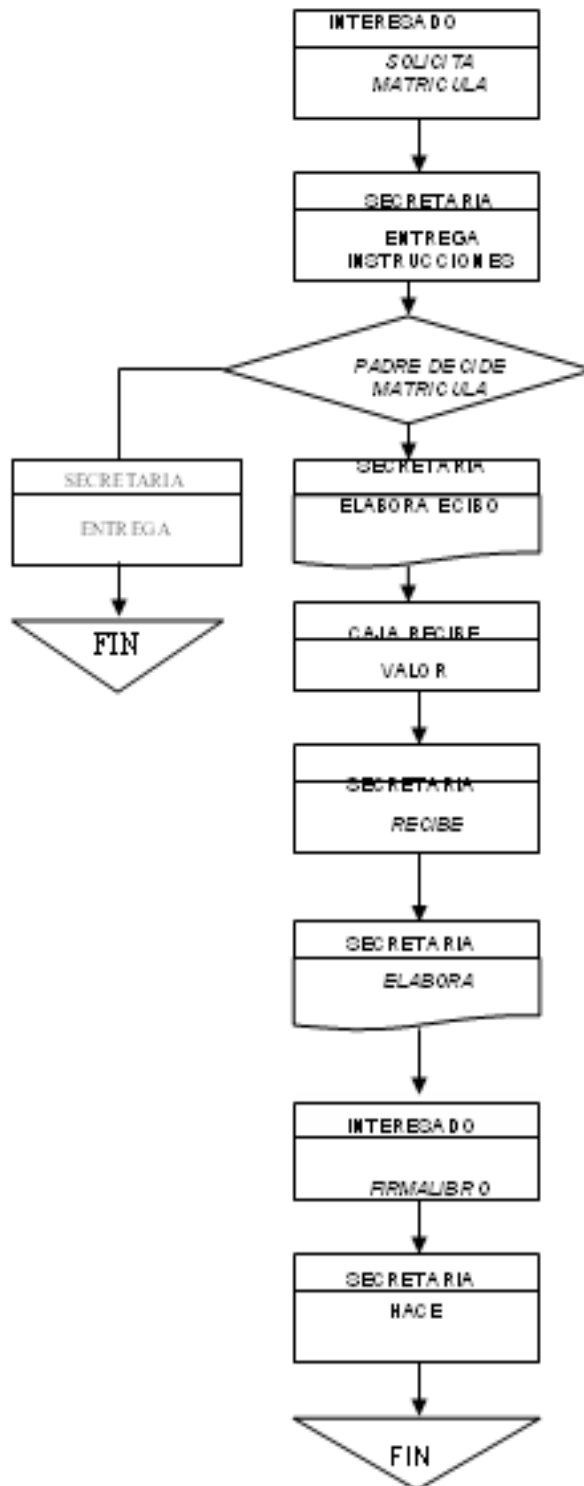
3.3.2 Diagramas de operación, proceso y procedimiento:

- **El proceso de matricula:** Mediante este proceso se hace la matricula a los niños que desean ingresar a estudiar en el Centro Educativo.
- **El proceso de clase:** Mediante este proceso se realizan las actividades correspondientes a una clase normal en cualquier día de estudio.

- **El proceso de vinculación de personal:** Mediante este proceso cuando se presenta la vacante se hace publicidad, informando sobre el perfil requerido para el cargo.

- **El proceso de alimentación:** El servicio de alimentación será contratado con una empresa diferente la cual es especializada en este tipo de servicio y sera supervisado por la nutricionista.

Figura 1. Proceso de matrícula



1. El usuario (los padres de los niños) se presenta en las instalaciones del centro acompañados de sus hijos y de la documentación que son los requisitos de ingreso (ver anexo E) necesaria para hacer la solicitud de la matrícula.

2. Se les entrega las instrucciones de matrícula y el pagaré para que sean leídos.

3. Si los padres están de acuerdo se continúa con el proceso.

4. Se elabora recibo de caja para que cancelen el valor de la matrícula y a la vez el valor del primer mes y el valor de los materiales.

5. Los padres cancela los respectivos valores.

6. Se les recibe los documentos; registro civil, cédula de los padres.

7. Se elabora el carnet, recibo de seguro estudiantil.

8. Se procede a firmar el libro de matrículas e inscripciones

9. Se les hace entrega del carnet y recibo de seguro estudiantil

Figura 2. Diagrama de proceso de entrevista con el padre de familia o acudiente

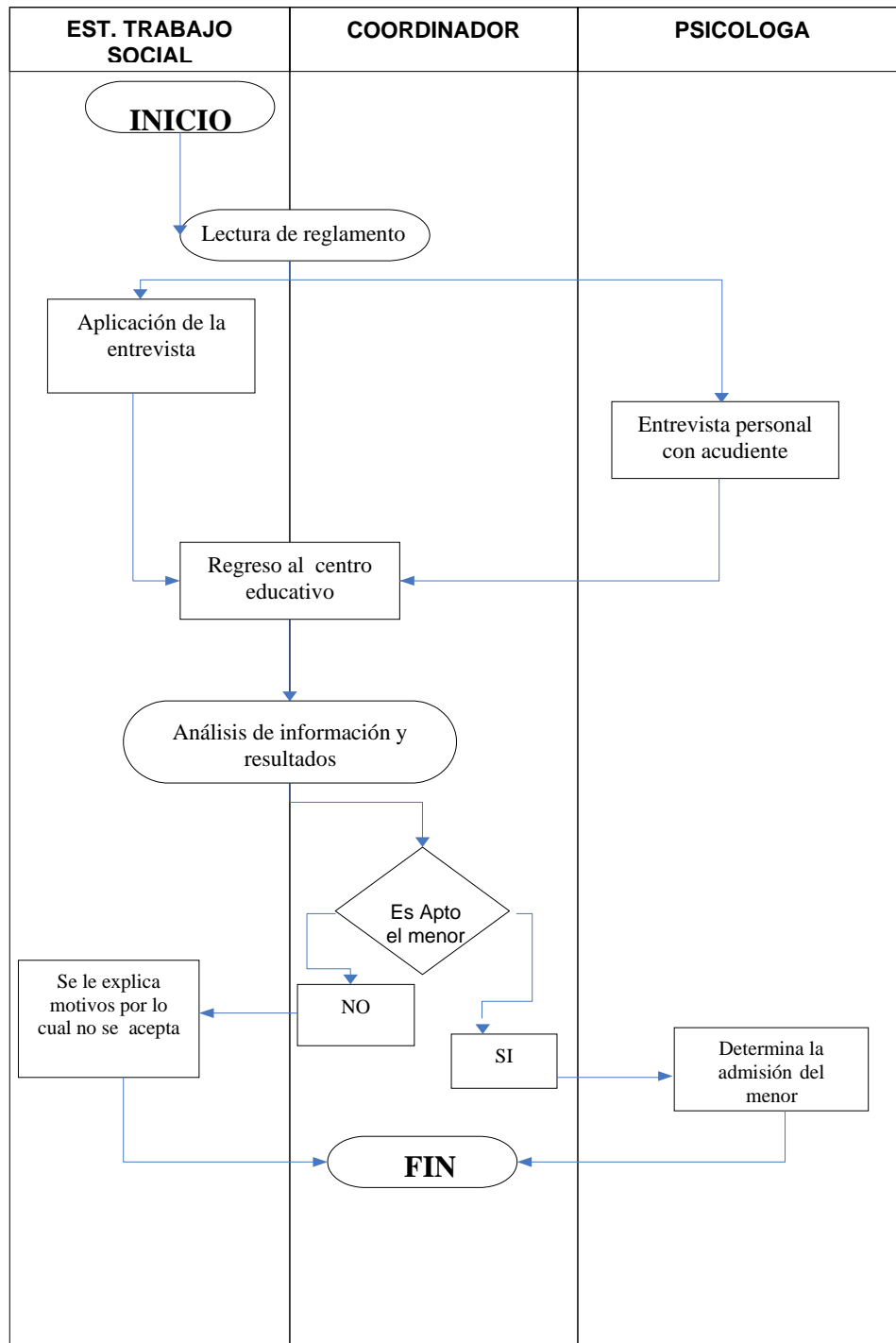
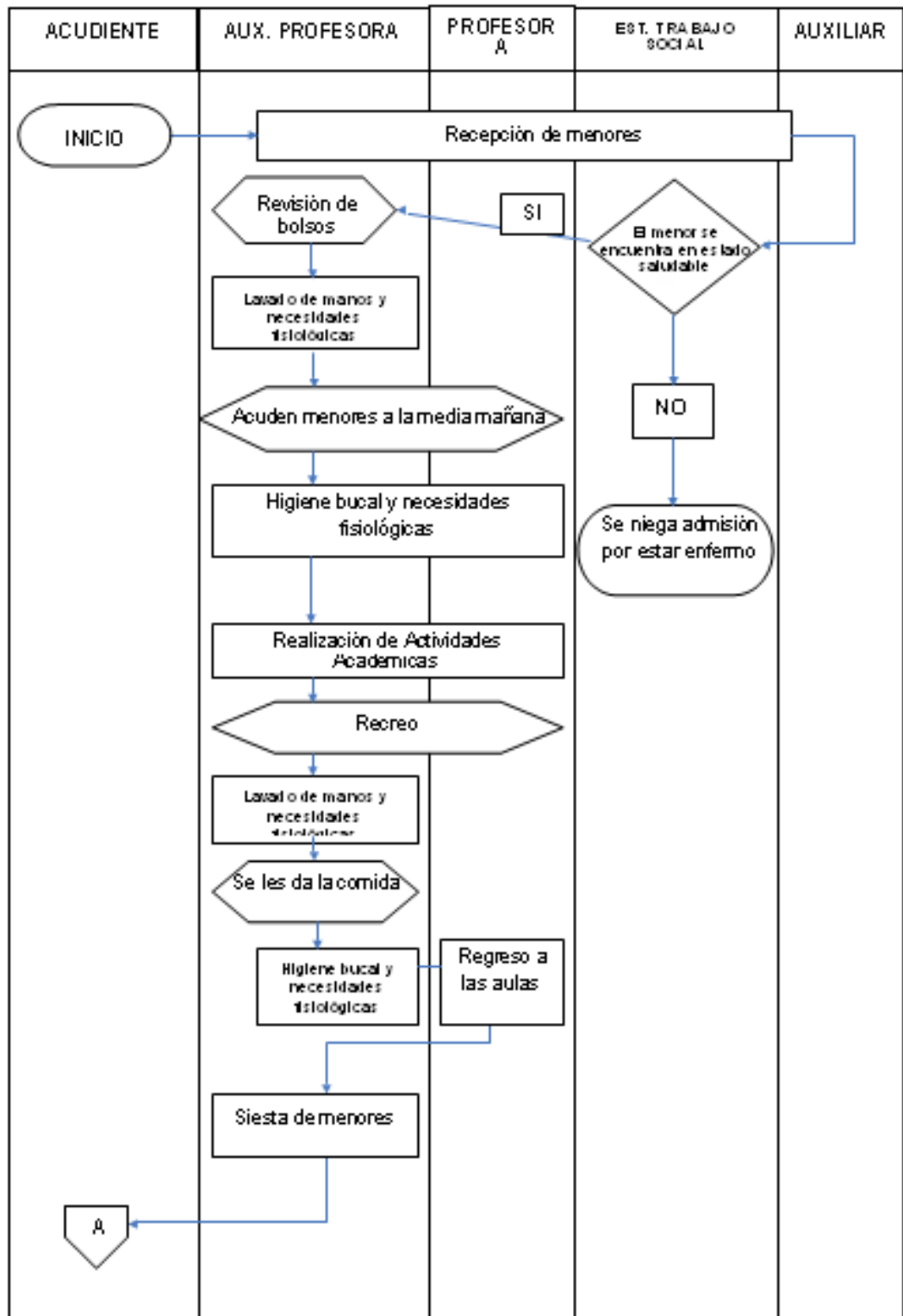


Figura 3. Procedimiento de recepción y entrega de infantes



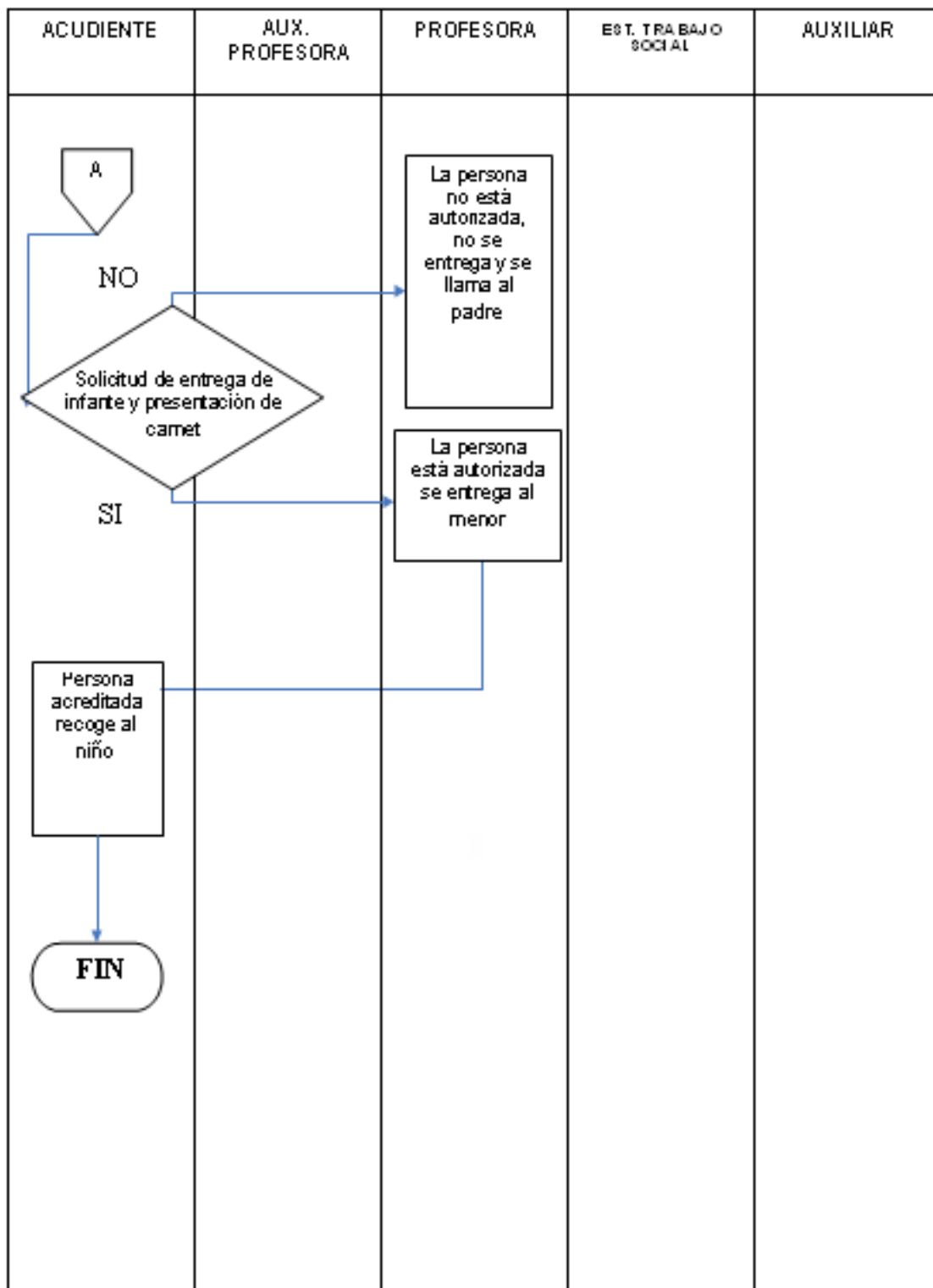


Figura 4. Diagrama de proceso de control de esfínteres

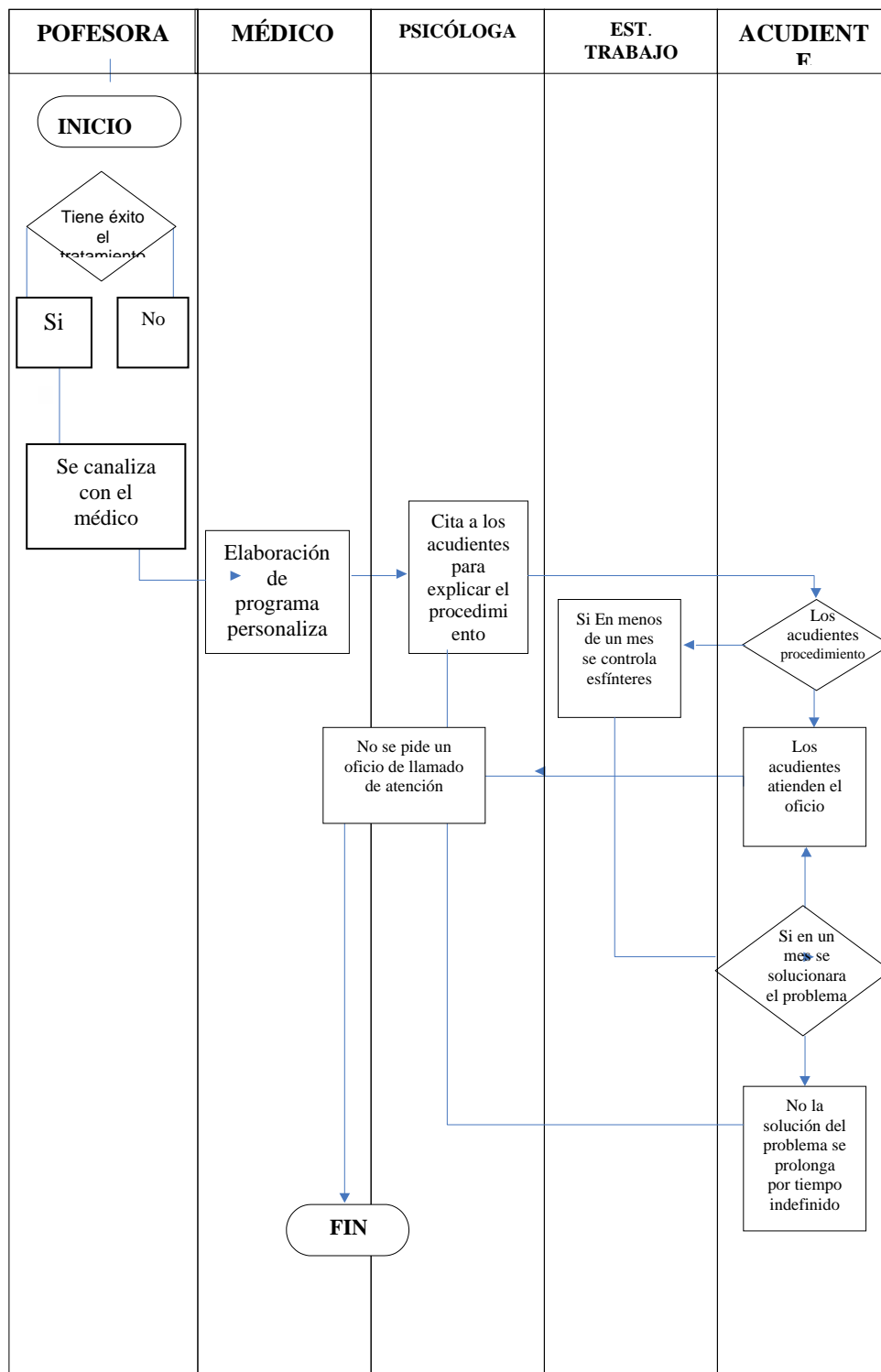
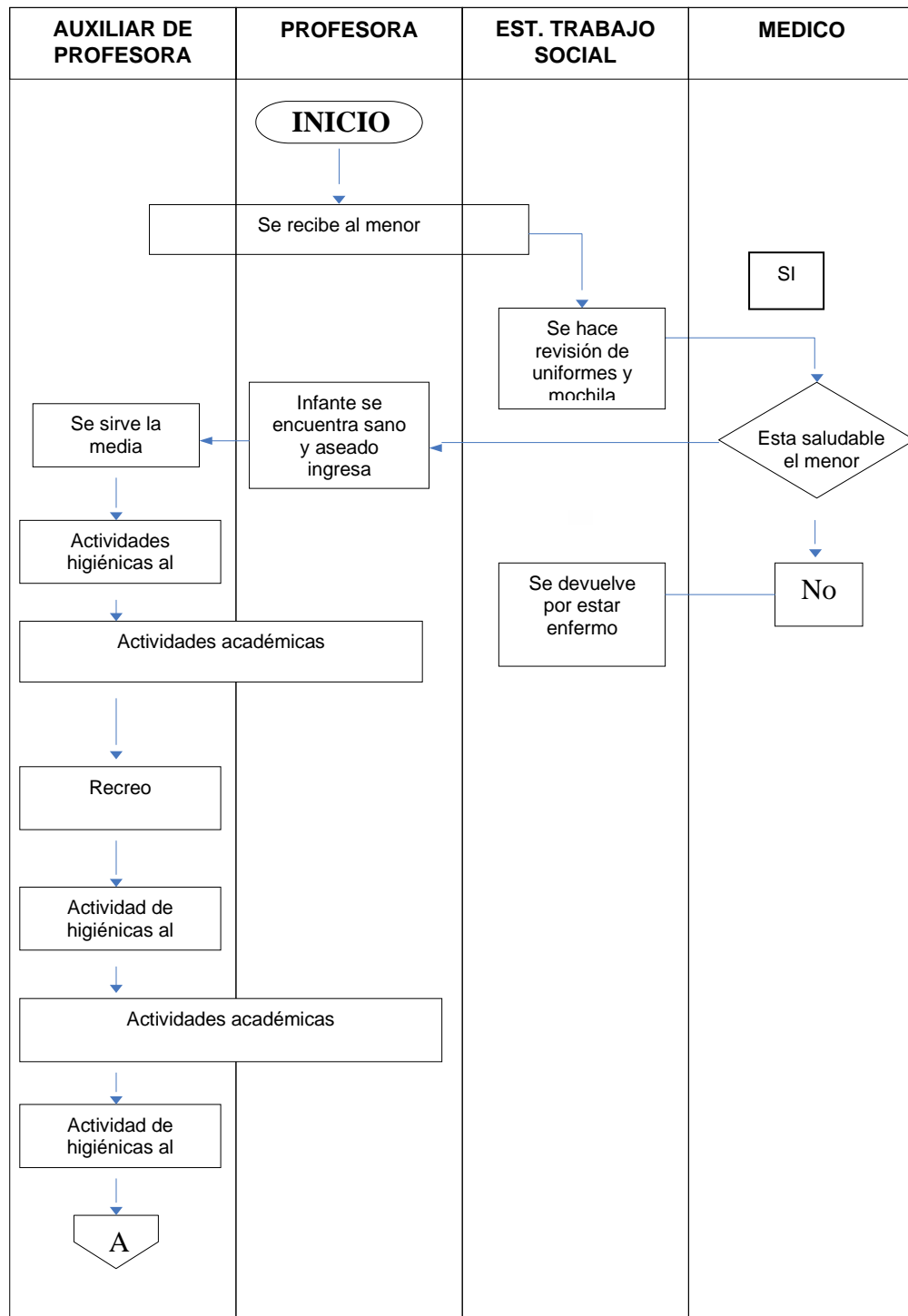


Figura 5. Procedimiento para rutina diaria de preescolar



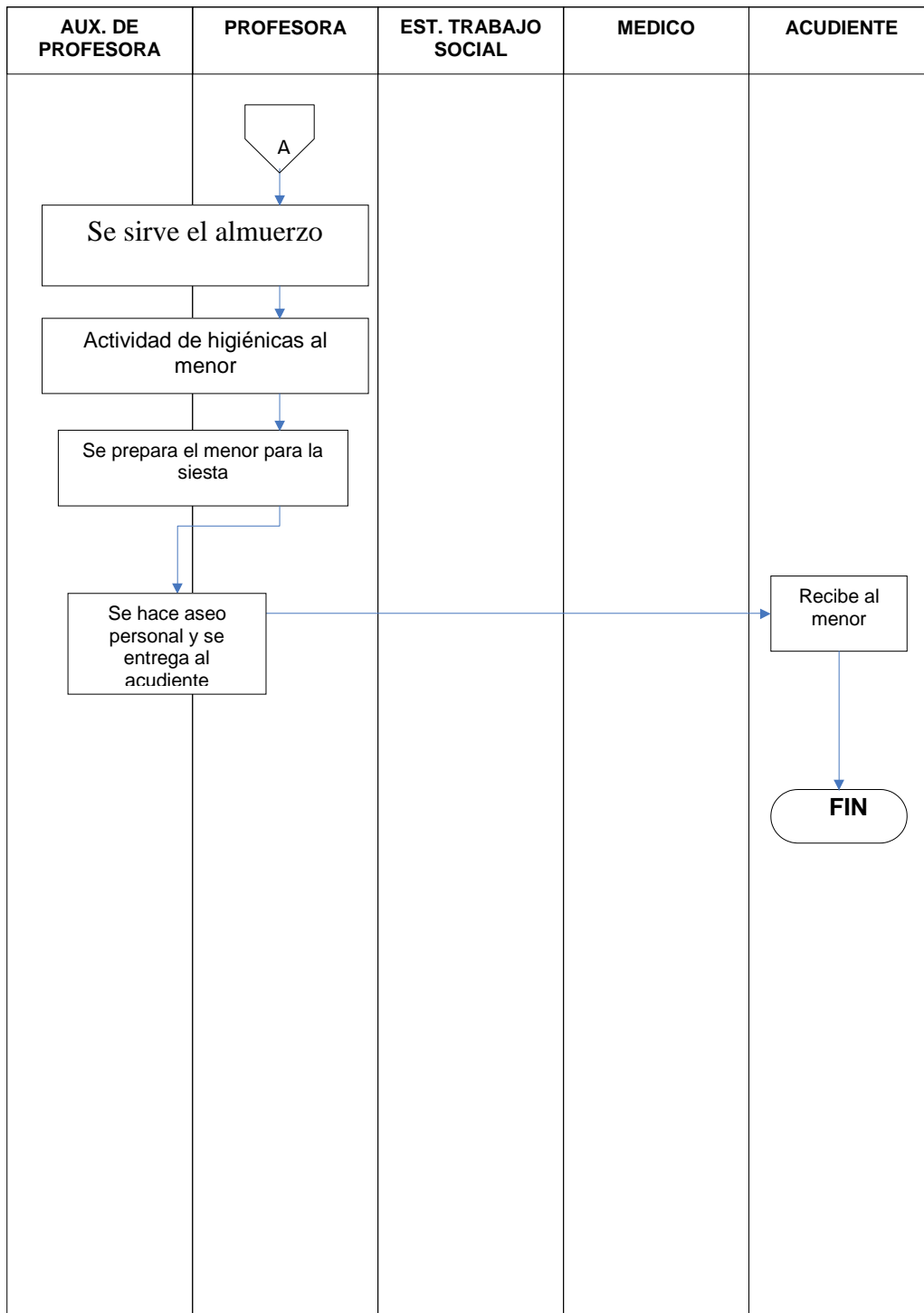


Figura 6. Diagrama de procedimiento rutina diaria de lactancia

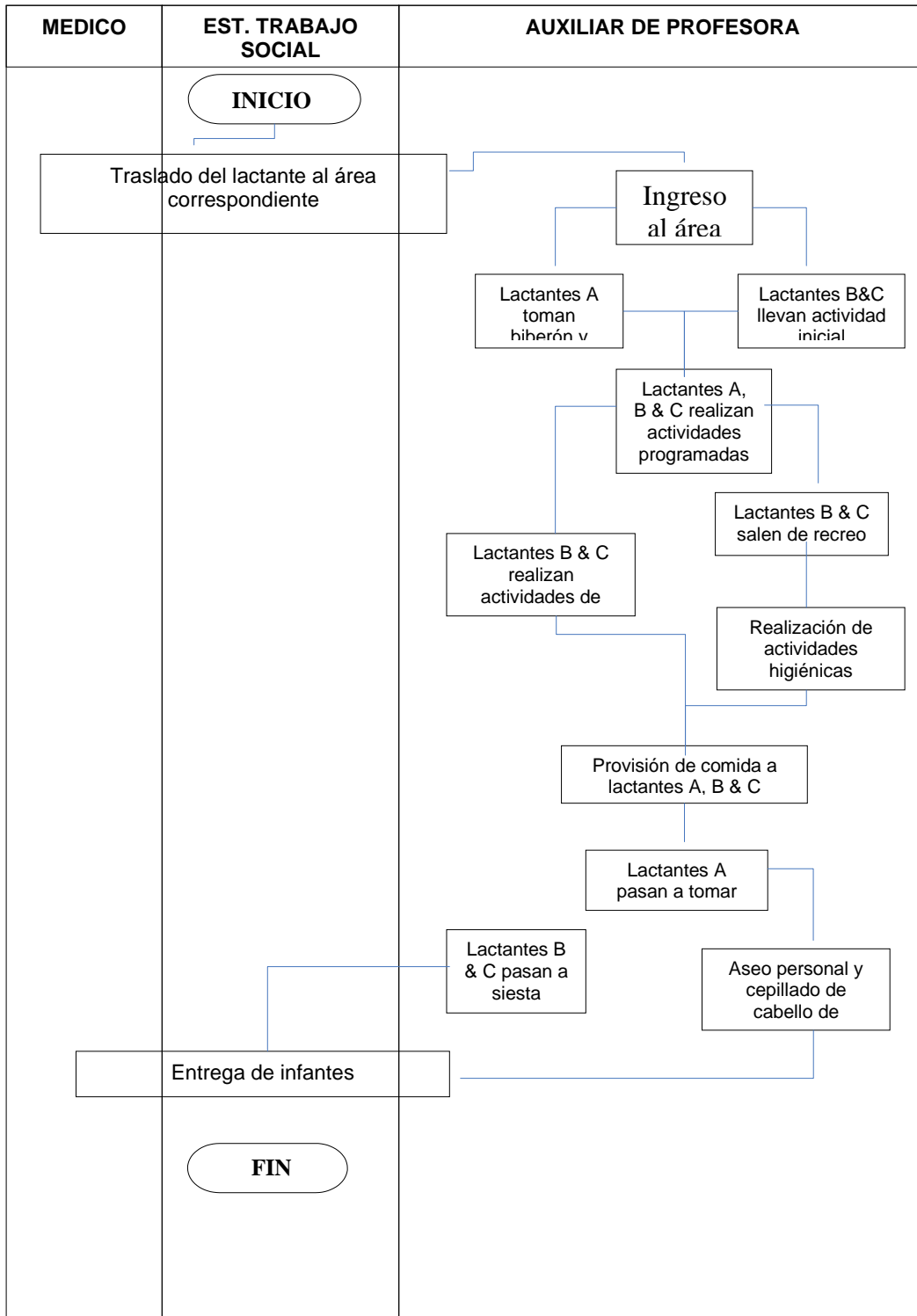
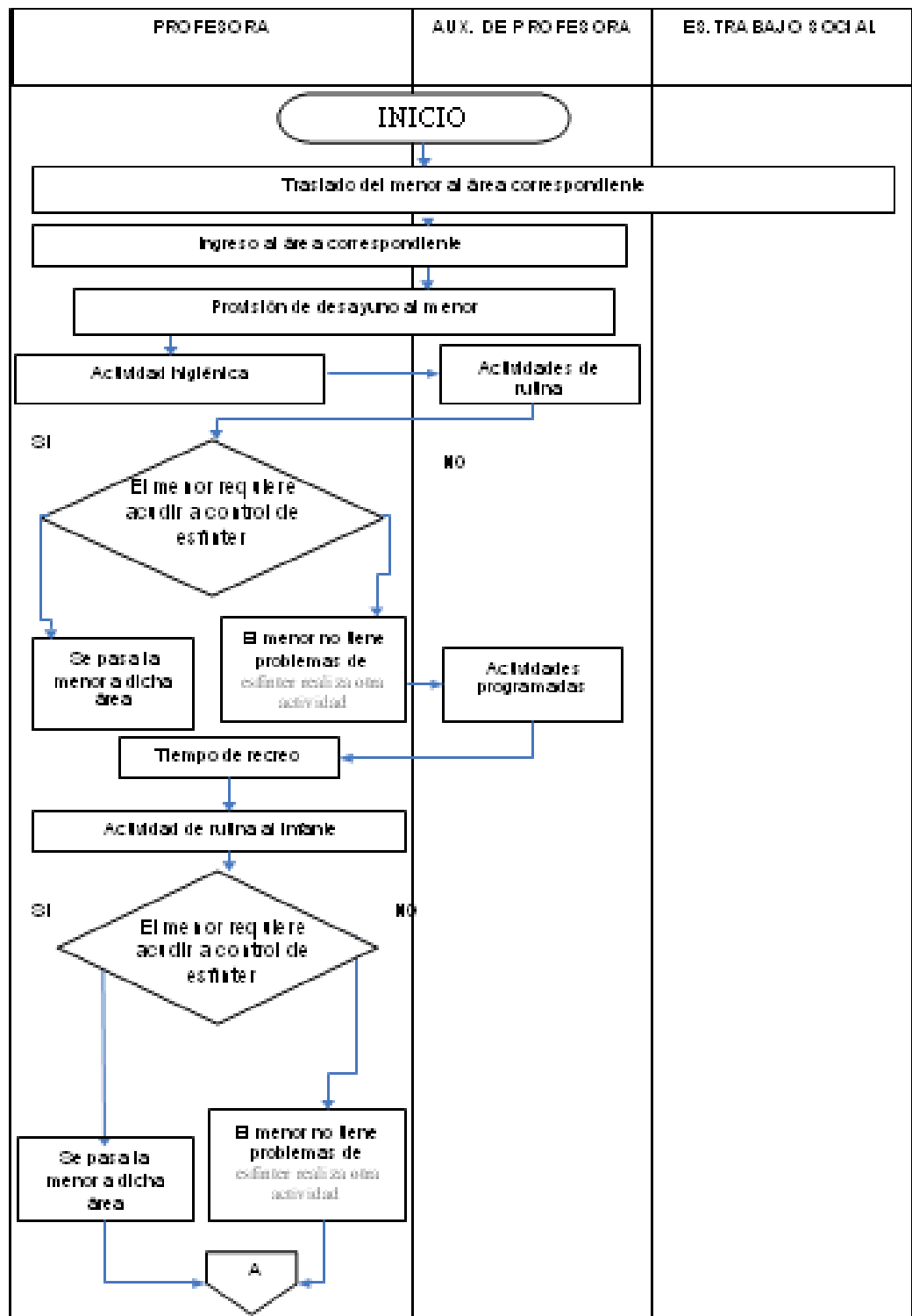


Figura 7. Procedimiento para rutina diaria de maternal



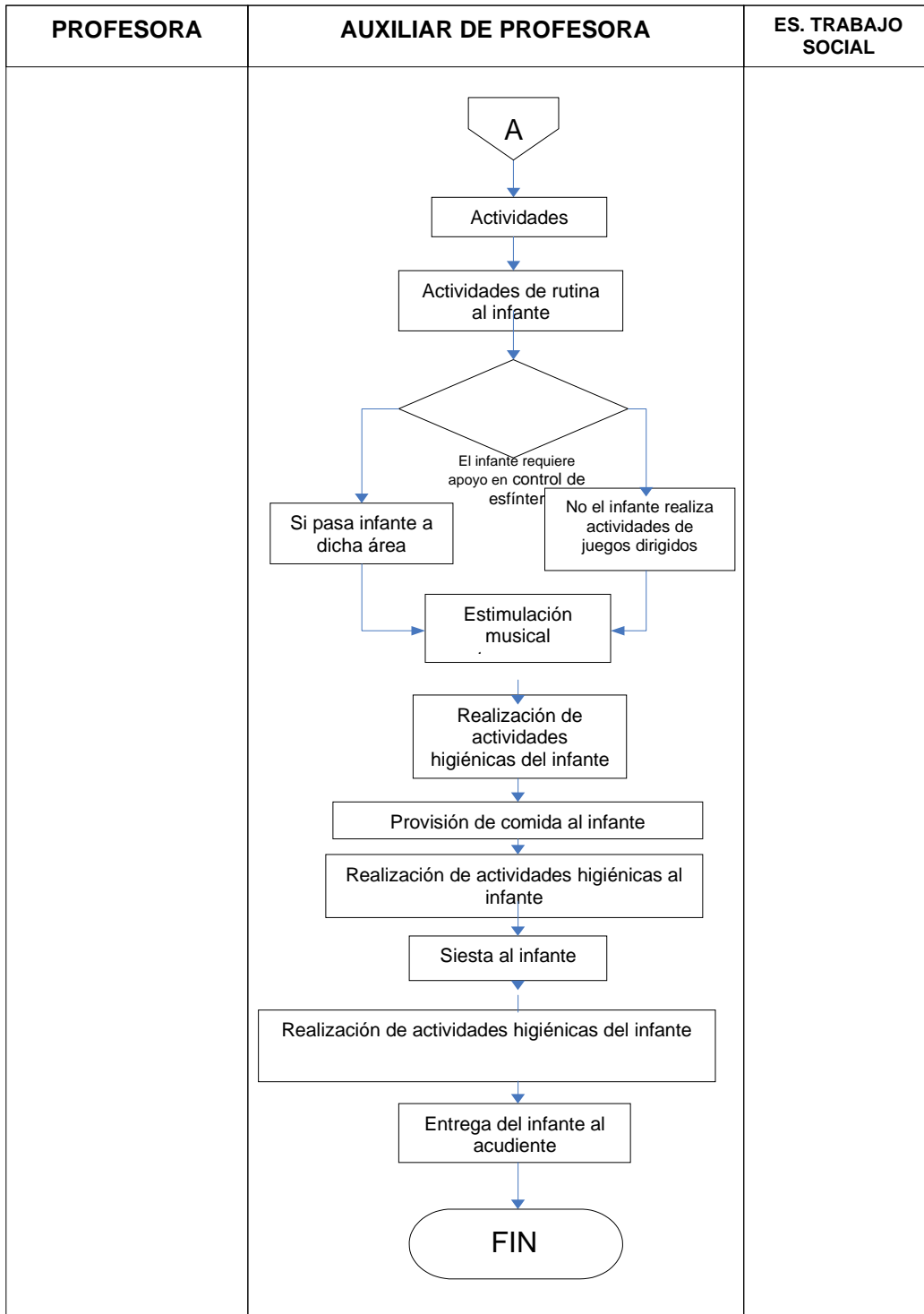
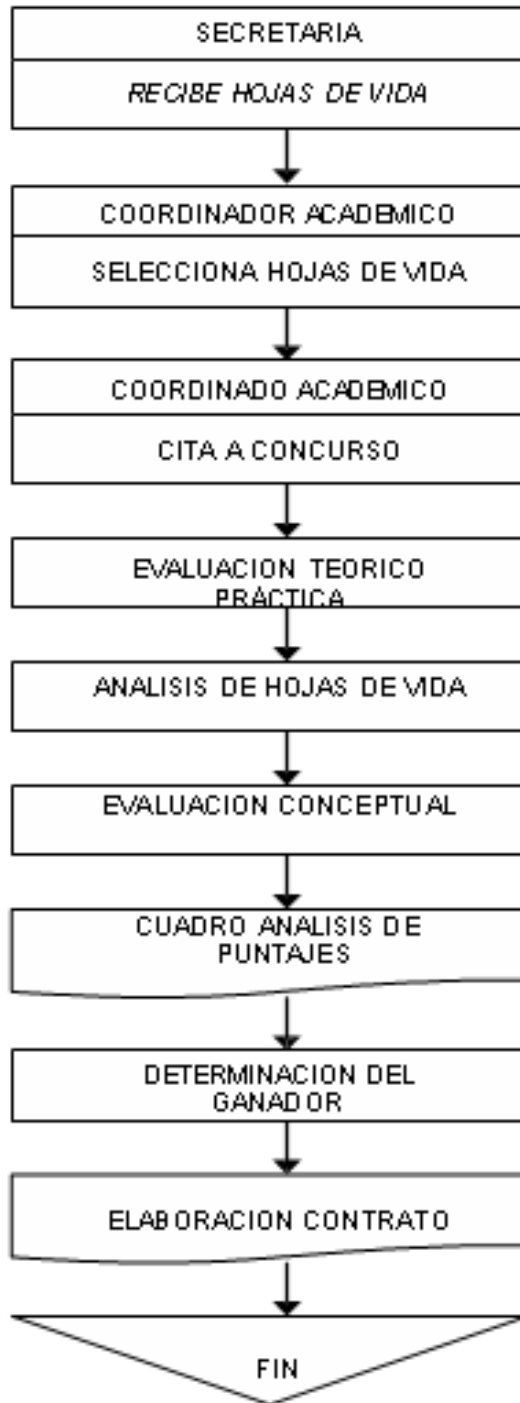


Figura 8. Diagrama para vinculación de personal



1. La secretaria ~~recep~~ recibe las hojas de vida que se presentan.

2. Seg ~~u~~ntamente el Coordinador académico selecciona las hojas de vida de acuerdo a los parámetros establecidos.

3. El Coordinador académico cita a concurso para llevar la vacante respectiva.

4. El Coordinador académico practica ~~una~~ evaluación teórico-práctica a los concursantes.

5. El Coordinador Académico analiza minuciosamente las hojas de vida de cada uno de los concursantes.

6. El Coordinador Académico practica ~~una~~ evaluación conceptual a los concursantes.

7. La secretaria bajo la dirección del Coordinador elabora ~~un~~ cuadro con los puntajes obtenidos por cada uno de los concursantes.

El Coordinador Académico analiza el cuadro de puntajes y determina el ganador.

8. El ~~pro~~cede a la contratación del ganador del concurso.

Figura 9. Diagrama de procesos de la cocina

Actividad	○	□	⇒	D	▽	Tiempo
Verificar la lista de alimentos según la nutricionista con la prestadora del servicio		X				5 minutos
Servir las onces	X					30 minutos
Preparar teteros	X					30 minutos
Recoger la loza	X		X			15 minutos
Lavar la loza de las onces	X					30 minutos
Descanso				X		30 minuto
Servir el almuerzo	X					1 hora
Preparar papillas para los bebes	X					45 minutos
Recoger la loza	X					30 minutos
Lavar la loza	X					30 minutos
Descanso				X		30 minutos
Repartir o servir la media- tarde	X		X			15 minutos
Preparar teteros	X					30 minutos
Recoger la loza	X		X			15 minutos
Lavar la loza	X					30 minutos
Arreglar cocina	X					30 minutos
Verificar lista de menú para el día siguiente		X				15 minutos
Charlas con la nutricionista		X				30 minutos
Salida	X					5 minutos
TOTAL	15	3	3			8 horas y 40 minutos

3.3.2 Control de Calidad. Para aplicar el control de calidad al servicio educativo se harán visitas por parte del Coordinador Académico, o en su defecto por el Rector, a los salones de clase durante cada semana de funcionamiento del plantel; en caso de encontrarse alguna anomalía se hará el respectivo llamado de atención a los docentes o se corregirá cualquier falla o problema que se presente.

Dentro del Centro Educativa, ya sea en la oficina del Rector o en la de Coordinación académica, se escuchara todas las sugerencias y reclamos, ya sean de estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad en general, con el fin de darle solución a cualquier situación que trate de entorpecer el buen funcionamiento del Centro Educativo, o escuchar sugerencias que sirvan para mejorar el funcionamiento del mismo.

Se contará también con un comité de control de calidad del servicio conformado por el Coordinador Académico, un representante de los padres y un representante de los estudiantes (niño de transición); quienes tendrán la responsabilidad de realizar actividades pertinentes al mejoramiento del servicio educativo

3.3.3 Recursos. Los recursos deben permitir el montaje del Centro Educativo y la operacionalización del mismo, estos se deben determinar teniendo en cuenta la capacidad del proyecto y las instalaciones previamente señaladas

a. **Recurso humano:** El recurso humano necesario para el funcionamiento ideal del Centro Educativo es el siguiente:

Cuadro 37. Cargos

Número	Cargo
1	Rector
1	Coordinador académico
1	Secretaria auxiliar contable
1	Auxiliar de enfermería
2	Niñera
1	Servicios generales
1	Cocinera
1	Auxiliar de Cocina
5	Profesoras
1	Contador y fiscal
1	Psicólogo
1	Nutricionista
17 personas	

Además se contará con estudiantes en practican de los diferentes establecimientos que tengan a fines con la enseñanza, la educación y la recreación, como al igual de estudiantes en práctica de carreras profesionales a fines como trabajo social, auxiliar de preescolar, Deporte.

Teniendo en cuenta la Numero de salones; en cada salón habrá una profesora correspondiente con dos estudiantes auxiliares o tres según la actividad que tenga programada cada profesora.

Las niñeras serán acompañadas de un (a) estudiante de trabajo social, y dos auxiliar de preescolar.

Además los estudiantes de deportes serán auxiliares de las diferentes actividades recreativas que se presenten.

Estos auxiliares no serán remunerados debido a que a estas personas se les permitirá firmar su práctica para poder culminar sus estudios.

b. **Recursos Físicos:** El Centro Educativo contara con material didáctico apto para la el desarrollo de los niños, todos los materiales aquí a utilizar serán higiénicamente mantenidos, además que cada padre deberá traer una lista de materiales (Anexo F.) los cuales serán para mejor calidad del servicio, pues el centro no puede quitar esta responsabilidad al padre de familia.

✓ **Muebles y Enseres**

Sillas modulares o giratorias	3
Mesas plásticas infantiles	25
Sillas infantiles	100
Sillas para lactancia	10
Cunas plegable	50
Escritorio	3
Juego de sala	1
Bascula	1
Termómetro	10
Fluxómetro C/freno caja	1
Hansaplast Botiquin	1
Bajalengua X 20 Und.	100
Hervidores de tetero	2
Estufa de dos puestos	1
Nevera 553 l	1
Licuada industrial	1
Picador de alimentos	1

✓ **Equipo de oficina**

Computador con impresora, escáner y estabilizador	3
USB 2.0 g	5
Teléfono fijo	1
teléfono inalámbrico	1
Telefax	1

Archivador 4 gavetas	1
Televisor	1
Grabadora	2
DVD	1
Tablero	5

✓ **Útiles de cocina**

Escurreedores plásticos	2
Juego de cuchillos (6) y tabla de picar	1
Set de cocina (tarritos para el azúcar, sal, los granos, etc)	3
Bandejas plásticas	10
Coladores de acero	3
Rallador	2
Platos tres divisiones	100
cubiertos pequeños (pooh)	100
Pocillos plásticos	100
Vasos plásticos	100
Vajilla grande (16 piezas)	2
Cubiertos adultos x 24	1

✓ **Implementos del dormitorio**

Colchoneta de camping	20
Toalla 90x180	30
Cojin benetton fe 45x45	30
Espejo marco en madera 30*40	10
Sábanas con fundas	100

c. **Recurso de Insumos:** Los insumos como papelería e implementos de oficina se compraran mensual, ya que es mínima la cantidad a utilizar. La materia prima para el Centro Educativo se utilizara material de buena calidad como en el caso de los alimentos.

Tinta para sello	2
Tinta para la impresora (recarga)	5
Papel higiénico (paquete)	1
Toallas para mano	8
Jabón de tocador (garrafa)	1
Servilletas	3
Desinfectante (garrafa)	1
Bolsa de aseo (10 und)	4

3.3.4 Estudio de proveedores. La ciudad de Bucaramanga ofrece una cantidad de proveedores de los recursos físicos y de insumos que se requieren para el funcionamiento del Centro Educativo de preescolar, para ello se han seleccionado los siguientes teniendo en cuenta su experiencia, buen servicio y calidad de productos.

Proveedores de equipos

- Hogar Coomultrasan. Teléfono: 6434204
- Pcmx Computadores. Teléfono: 6342720
- Éxito: Teléfono: 6808888 EXT. 296

Proveedores de muebles

- Manufacturas Muñoz S.A. Teléfono: 6574532
- Compumuebles. Teléfono: 6479776
- Creamos Confort Ltda. Teléfono: 6472802
- Éxito: Teléfono: 6808888 EXT. 296

Proveedores de libros y material pedagógico

- La Casa del Estudiante. Teléfono: 6329563
- Organización Mundo Infantil. Teléfono: 6520926
- Éxito: Teléfono: 6808888 EXT. 296

Proveedores de papelería y demás

- Dispapeles S.A. Teléfono: 6347077
- Central Papelera Ltda. Teléfono: 6434222
- Éxito: Teléfono: 6808888 EXT. 296

3.3.5 Distribución de la planta: Esta será de dos plantas distribuida (Anexo G.) así:

❖ **Primero piso:**

- Recepción
- Oficina (Rector)
- Oficina (Coordinador académico)
- Zona de juegos (al aire libre)
- Comedor
- Cuarto de basura y aseo
- Cocina
- Baños múltiples (para niños)
- 2 baños para adultos
- 1 salón (comedor)
- 7 salón

- 1 salón (pasillo)
- 1 cuarto de para guardar los juguetes
- Pasillos

❖ **Segundo piso:**

- Sala de cunas
- Zona de lactancia
- Enfermería
- Salón de gateo
- Salón de lúdicas
- Baño para los bebés (tinacos y mesones para el cambio de pañal)
- Zona de lavado (lavadero con patio de ropas)
- Baños para adultos
- Pasillos
- Cocina

3.3.6 Logística de facilitación del servicio. El Centro educativo, además del PEI contará con un sistema de logística de servicio enfocado hacia el mejoramiento en el servicio educativo, de la siguiente forma:

- **Organización.** Los lineamientos y políticas para alcanzar la organización que permita lograr los objetivos académicos e institucionales del Centro Educativo se han indicado en el PEI, por lo tanto su acertada aplicación permitirá la organización y planeación pertinente. Además cada docente dispone del material pedagógico, fichas y formatos adecuados para el registro de las actividades que día a día realizan con sus docentes. También los cronogramas y planes de trabajo tanto de directivos como de docentes permitirán que la planeación de actividades pedagógicas se realice sin ningún inconveniente.
- **Mando.** Cada docente es responsable de la actividad académica de sus estudiantes. Entregará a su vez los respectivos informes sobre sus logros y responsabilidades asignadas. A su vez el mando y dirección general del Centro educativo está a cargo del Coordinador y Rector.
- **Previsión.** Se mantendrá un control por parte de la coordinación para que los recursos e insumos no falten en la prestación del servicio.
- **Control.** Al finalizar la jornada y periodo cada docente y directivo verificará las actividades que ha desarrollado con el propósito de no pasar nada por alto y cumplir a cabalidad el proyecto pedagógico institucional.

3.4 CONCLUSIONES SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO

El Centro educativo solo estaría en disposición de cubrir mínimo porcentaje ya que la demanda actual en el transcurso de los primeros cinco años; como se puede observar la demanda es bastante grande, inicialmente abriría cupos para 200 estudiantes, los cuales se matricularían en los grados de párvulos, gateadores, caminadores, jardín, prejardín y transición de a dos grupos cada uno excepto párvulos y gateadores que estarán en un solo grupo.

Debido a la modalidad se hace imprescindible ir instaurando grado a grado en el centro educativo, es decir que con los estudiantes de párvulos y gateadores que pasaran al siguiente grado se abrirá nuevos cupos para el grado antecesor, al igual que transición los niños irán a los colegios que se tenga convenio para que prosiga su educación y así poder mantener un seguimiento en la educación de nuestros niños. Y hacia futuro complementar la educación con la básica primaria.

La viabilidad del proyecto se observa después de los estudios respectivos que es bastante alta por lo siguiente:

La microlocalización ubicada en el barrio La cumbre del municipio de Floridablanca es totalmente posible, la planta física es apropiada para las expectativas del Centro Educativo, es amplia y ya se encuentra acondicionada.

Los recursos que se requieren, todos se encuentra disponibles en la ciudad, además se contara con recursos que los padres deberán traer para la enseñanza y buen aseo de sus hijos.

Los procesos para la prestación del servicio educativo son realizables y de fácil aplicación ya que se cuenta con el recurso humano capacitado para ello.

La distribución de planta diseñada se adecua a la distribución que actualmente hay en el establecimiento.

La tecnología que pretende utilizar el Centro Educativo en su sistema pedagógico está al alcance tanto económica como en su fácil aplicación.

4. ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

4.1 FORMA DE CONSTITUCION

El Centro educativo de Preescolar se denominará MIS PRIMERAS HUELLAS y es organización que se constituirá por escritura pública, llevará la contabilidad de acuerdo a los requisitos que se deben cumplir según la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Para tal efecto se contratará con la prestación de servicios de un contador.

El Centro Educativo que se constituirá será de responsabilidad limitada, conformada por dos socios capitalistas (los autores del proyecto). Además los libros requeridos a utilizar son:

1. Libros Auxiliares
2. Cuentas por Pagar
3. Gastos
4. Ingresos
5. Caja y Bancos
6. Libro Mayor y Balance

4.2 CONSTITUCION LEGAL

Como Centro Educativo se registrará por todas las normas legales establecidas para el funcionamiento de las mismas; la oficina de Cámara de Comercio de Bucaramanga estipula los siguientes aspectos:

- Diligencias previas:
 - Tramitar la carta de estudio de nombre comercial, ante la Cámara de Comercio.
 - Una vez obtenida la aprobación del nombre comercial se debe otorgar la escritura pública correspondiente.

- Matrícula:
 - Carta de estudio del nombre comercial.
 - Copia notarial de la escritura pública de constitución.
 - Formulario de matrícula mercantil de la sociedad, debidamente diligenciados.
 - Carta de aceptación de los representantes legales.
 - Carta de apertura del establecimiento de servicio, firmada por el representante legal.

- Una vez obtenida su inscripción puede solicitar:
 - Certificado de existencia y representación legal.
 - Registro de libros mercantiles.
 - N.I.T., ante la administración de impuestos nacionales.
 - R.U.T., inscripción de registro único tributario.

- Certificado de saneamiento ambiental:
 - Impuestos municipales.
 - Certificado de uso del suelo.
 - Pago de impuesto de industria y comercio.

En el aspecto técnico el Centro Educativo se registrará por todo lo establecido legalmente por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

Para ser aprobado el estudio de investigación, el Ministerio de Educación Nacional exige inicialmente la presentación formal del Proyecto de Creación, seguido del P.E.I. (Proyecto Educativo Nacional) el cual debe elaborar toda Centro que pretenda trabajar con la educación formal.

Generalizando el P.E.I. debe contener (Ver Anexo E):

- Marco Conceptual:
 - Identificación del Plantel.
 - Fundamentos de la acción educativa.
 - Fundamentos legales, Psicológicos, Sociológicos, Epistemológicos, Pedagógicos, Axiológicos, Filosóficos.
 - Principios de la Acción Educativa.
 - Fines de la Educación Colombiana.
 - Objetivos Institucionales.
- La dirección y la administración como un proceso social:
 - Funciones básicas inherentes del proceso educativo administrativo.
 - Fijación de Objetivos.
 - Gobierno Escolar Manual de convivencia y reglamento de docentes
 - Sistema de matrículas y pensiones.
- Proceso Técnico Pedagógico Curricular:
 - Plan de Estudios.
 - Contenidos Seleccionados.
 - Logros.

4.3 CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

4.3.1 Visión. Para el año 2012 MIS PRIMERAS HUELLAS será un centro educativo de preescolar con mayor reconocimiento por sus altos niveles de calidad en la prestación del servicio.

4.3.2 Misión. En MIS PRIMERAS HUELLAS nos dedicamos al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años mediante actividades creativas, innovadoras y de bienestar, contribuyendo con la comunidad de los estratos 1, 2, 3 del municipio de Floridablanca.

4.3.3 Objetivos. Los objetivos de MIS PRIMERAS HUELLAS pretenden entre ellos brindarle la posibilidad al Centro Educativo de Preescolar de desarrollarse y proyectarse hacia el futuro. Además de los ya contemplados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), se mencionan los siguientes de la empresa como tal.

- Dar cubrimiento total al programa de enseñanza escolarizada grado a grado, el cual se complementa de manera integral en el desempeño psicomotriz de los estudiantes.
- Facilitar a los niños y niñas los recursos de comunicación alternativos para el logro académico, mediante la utilización de herramientas tales como revistas, volantes y videos entre otros, que no estén disponibles en su idioma nativo.
- Contribuir al crecimiento académico del estudiante que le permita tener ventaja competitiva frente a las expectativas actuales.
- Fortalecer la autoestima del estudiante al propiciar su participación en actividades lúdicas, comunicativas y de pensamiento que lo involucren activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y a su vez le permitan lograr un alto sentido de reconocimiento.

4.3.4 Los principios.

Participativa: Que implique a todo el centro en el proceso educativo, el cual ha de ser motivador, dinamizador, activo, globalizado y en el que la coordinación y la colaboración sean permanentes. Que se enseñe a los niños a participar en la vida escolar, que sean capaces de trabajar en equipo, de compartir, saber pedir ayuda al los demás y saber pedir disculpas.

Respetuosa: Que esté basada en la cordialidad, respeto y confianza entre todas las personas que conviven en el centro. Que tenga en cuenta el concepto de autodisciplina, que cada cual sepa el lugar que ocupa en el centro. Una educación

que estimule el respeto a las instalaciones, el material ya sea propio, ajeno o colectivo. Una educación que desarrolle el respeto al medio ambiente y al patrimonio histórico, cultural, artístico, científico, tanto en la conservación como en la recuperación y mejora.

Práctica: Una educación que tenga en cuenta todo lo que rodea al niño/a barrio, familia, necesidades, intereses y que desarrolle las destrezas y habilidades, la sensibilidad y la afectividad y que sirva al niño/a para desenvolverse en la sociedad y en el medio en que vive.

Integral: Que abarque todos los aspectos de la persona, teniendo en cuenta todos los ámbitos: conocimientos, destrezas y valores. Que intente desarrollar todas las capacidades de los alumnos. Que favorezca el desarrollo del espíritu crítico, donde se fomente la capacidad creadora, así como la responsabilidad y el respeto hacia la sociedad y el medio ambiente. Que no se limite a transmitir conocimientos, sino a formar al niño/a como persona.

Tolerante y solidaria: Que se eduque en la no discriminación por razón de sexo, raza, religión, situación social y económica, capacidad física, para que ningún miembro de la Centro Educativo se sienta apartado y crear un espíritu de ayuda mutua que permita respetar los valores individuales y colectivos, intentando que en el proceso cada niño/a sea cada día un poco más feliz.

Renovadora: Abierta a nuevos métodos, recursos, instrumentos que hagan más eficaz la consecución de objetivos; actualizada en materias y contenidos, que recoja las nuevas técnicas sobre rendimiento escolar, motivación, desarrollo personal. Que la Centro Educativo no transmita, a través del discurso y las actitudes, doctrinas religiosas o políticas.

Libertad: Donde las ideas puedan exponerse y ser escuchadas con garantía total del respeto a las niños/a que las expresen, donde se entienda que el límite de nuestras actuaciones viene marcado por la frontera de los derechos y libertades de los demás y donde se introduzca a los niños/a en los criterios democráticos que conllevan al buen funcionamiento de la sociedad en que vivimos.

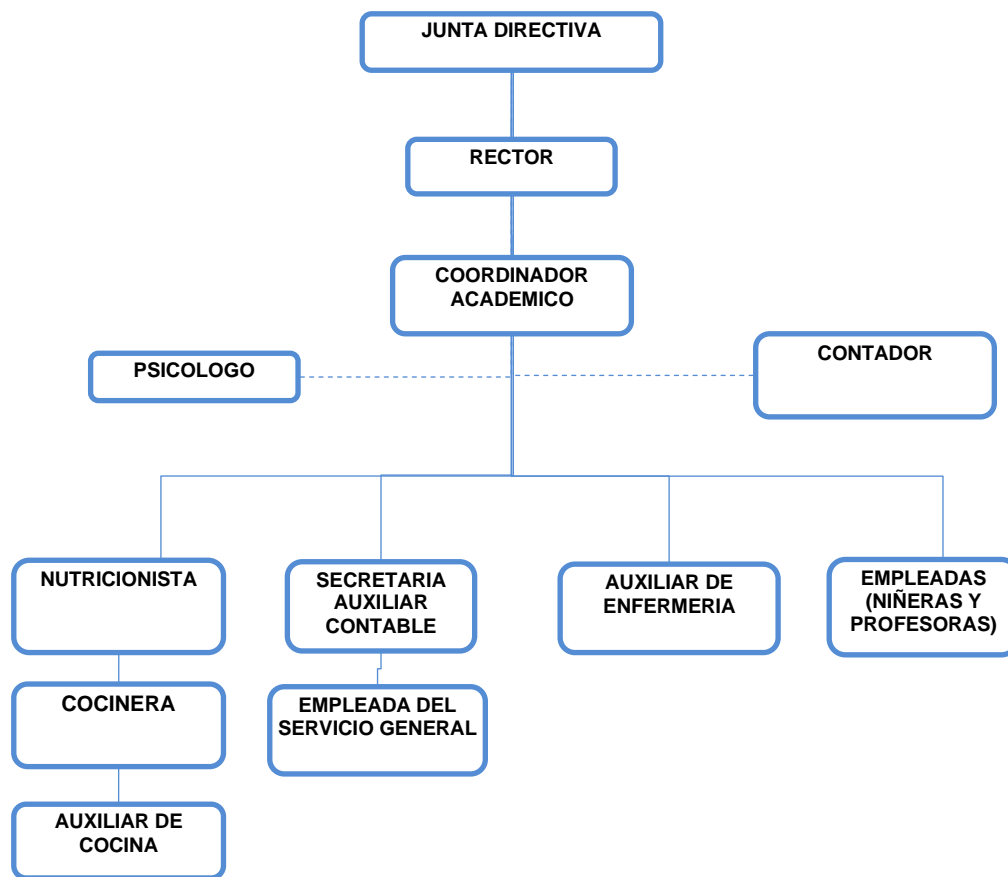
4.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional del Centro Educativo MIS PRIMERAS HUELLAS se ilustra en la figura 10.

Figura 10. Organigrama

4.4.1
Descripción de Cargos

a. Rector:



Nombre del Cargo: Rector	Código: SG001	Fecha: 2008-08-01
Función principal: Planear, controlar, dirigir, organizar y mantener el Centro Educativo en condiciones óptimas y satisfactorias para los miembros que la componen.		

Detalle de Funciones: ☺ Autoriza las órdenes de compra de los insumos necesarios para el Centro Educativo. ☺ Supervisa para mantener un permanente control. ☺ Coordina todas las actividades pertinentes al bienestar de sus clientes y del Centro Educativo. ☺ Se encarga de la documentación contable y financiera ☺ Realiza contactos influyentes relacionados con el Centro Educativo para cada día lograr la visión del mismo. ☺ Planear, implementar, ajustar y evaluar los lineamientos del Proyecto educativo Institucional (PEI).		
Empleado	Jefe Inmediato	Analista

b. Coordinador académico:

Nombre del Cargo: Coordinador académico	Código: SG002	Fecha: 2008-08-01
Función principal: Coordinar, planear, controlar y dirigir académicamente el Centro Educativo para lograr reconocimiento.		
Detalle de Funciones: ☺ Realiza talleres de rendimiento académico para conocer el nivel Centro Educativo. ☺ Supervisa las actividades disciplinarias. ☺ Coordina el bienestar de los niños/as del Centro Educativo. ☺ Se encarga de planear y difundir los programas de fechas especiales. ☺ Mantiene comunicación directa con los padres de familia para informar su comportamiento. ☺ Planear, implementar, ajustar y evaluar los lineamientos del Proyecto educativo Institucional (PEI).		
Empleado	Jefe Inmediato	Analista

c.

d. Secretaria auxiliar Contable:

Nombre del Cargo: Secretaria auxiliar contable	Código: SG003	Fecha: 2008-08-01
Función principal: Atención y recepción de información concerniente a las citas y tareas a desarrollar por el departamento administrativo.		
Detalle de Funciones: ☺ Se encarga de la documentación interna y externa del Centro Educativo. ☺ Atención al cliente. ☺ Atienda las solicitudes y quejas de forma oportuna. ☺ Ejecuta la función contable. ☺ Recepción de llamadas e información de importancia.		
Empleado	Jefe Inmediato	Analista

e. Contador:

Nombre del Cargo: Contador	Código: SG004	Fecha: 2008-08-01
Función principal: Supervisa los estados financieros del Centro Educativo.		
Detalle de Funciones: ☺ Revisa los libros de Mayor y balance. ☺ Analiza el Balance General el estado de ganancias y pérdidas. ☺ Analiza y toma decisiones a partir de los resultados financieros obtenidos.		
Empleado	Jefe Inmediato	Analista

f. Auxiliar de enfermería:

Nombre del Cargo: Auxiliar de enfermería	Código: SG005	Fecha: 2008-08-01
Función principal: Se encarga de supervisar dirigir y controlar el personal dedicado al cuidado de los niños/as, tanto en la Centro Educativo como en el hogar.		
Detalle de Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ☺ Supervisa y controla las actividades a desarrollar con los niños/as. ☺ Se encarga de fomentar e incentivar al buen uso de herramientas que le permitan a las niñeras y madres optimizar los cuidados del niños/as. ☺ Realiza talleres de interés a los padres de familia referentes a los niños/as y sus cuidados. ☺ Dirige actividades de estimulación que permita un desarrollo integral en los niños/as. ☺ Controla que se mantengan las condiciones adecuadas para desarrollar las actividades. 		
Empleado	Jefe Inmediato	Analista

g. Niñera:

Nombre del Cargo: Niñera	Código: SG006	Fecha: 2008-08-01
Función principal: Se encarga del cuidado y bienestar de los niños/as.		
Detalle de Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ☺ Se encarga de la recepción de los niños/as. ☺ De dar la alimentación adecuada y a tiempo. ☺ Se encarga de los procesos de estimulación. ☺ Del control y supervisión permanente de los niños/as. ☺ La entrega de los niños/as a sus padres o familiares. 		
Empleado	Jefe Inmediato	Analista

h. Nutricionista:

Nombre del Cargo: Nutricionista	Código: SG007	Fecha: 2008-08-01
Función principal: Controlar y mantener el peso adecuado de los niños/as y dar las instrucciones adecuadas en cuanto a la alimentación balanceada que hay que suministrarle a los pequeños.		
Detalle de Funciones: ☺ Realizar un control periódico del peso y estado nutricional de los niños/as. ☺ Entregar un menú semanal variado y balanceado para suministrar a los niños/as. ☺ Estar pendiente de que realicen las especificaciones que ella dio, en cuanto a la dieta impuesta para los niños/as.		
Empleado	Jefe Inmediato	Analista

i. Psicólogo:

Nombre del Cargo: Psicólogo	Código: SG008	Fecha: 2008-08-01
Función principal: Determinar las falencias o circunstancias que rodean a los niños/as y enseñar arles a manejar las nuevas situaciones.		
Detalle de Funciones: ☺ Conocer el comportamiento de los niños/as y la relación con sus semejantes. ☺ Mantener una relación cordial y amistosa con los compañeros. ☺ Conocer las necesidades afectivas y socio-económicas que rodean a los niños/as. ☺ Enseñar a los pequeños a relacionarse en sociedad. ☺ Adaptar al niños/as a la nueva etapa como es el Centro Educativo.		
Empleado	Jefe Inmediato	Analista

Cocinera:

Nombre del Cargo: Cocinera	Código: SG009	Fecha: 2008-08-01
Función principal: Elaborar los alimentos de acuerdo a las indicaciones suministrada por la nutricionista.		
Detalle de Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ☺ Elaborar la lista de compras de los insumos a utilizar. ☺ Elaboración de los alimentos de acuerdo a las indicaciones de la nutricionista. ☺ Mantener limpia la cocina. ☺ Mantener el mercado y alimentos en condiciones óptimas para el consumo de los niños/as. ☺ Realizar estrategias que incentiven a los niños/as a comer toda clase de alimentos. 		
Empleado	Jefe Inmediato	Analista

j. Profesora:

Nombre del Cargo: Profesora	Código: SG010	Fecha: 2008-08-01
Función principal: Contribuye a la adaptación de los niños/as a la sociedad.		
Detalle de Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ☺ Planeación de aula. ☺ Diseño, estrategia y metodología en el proceso de enseñanza. ☺ Ayuda al niños/as a que se relacione con otros niños. ☺ Estimular al niños/as al aprendizaje. ☺ Crea actividades didácticas que motiven a los niños/as y que los estimulen a estudiar. ☺ Evaluación y ajuste de planeación. 		
Empleado	Jefe Inmediato	Analista

k. Empleada del servicio general:

Nombre del Cargo: Empleada del servicio general	Código: SG011	Fecha: 2008-08-01
Función principal: Mantener limpio y desinfectado toda la planta física, y colaboración con lo que es la atención al público (tintos, aromáticas, agua).		
Detalle de Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ☺ Realizar el aseo de la planta física. ☺ Mantener desinfectado baños y lugares donde los niños/as realizan actividades lúdicas y dormitorios. ☺ Limpiar el polvo de toda la planta física. ☺ Tener la cafetera en condiciones higiénicas. 		
Empleado	Jefe Inmediato	Analista

l. Empleada auxiliar de Cocina:

Nombre del Cargo: Empleada auxiliar de cocina	Código: SG012	Fecha: 2008-08-01
Función principal: Realizar el mercado, lavar la loza, ayudar a preparar los alimentos, limpiar el comedor, las mesas, lavar los limpiadores y ollas, dejar la cocina limpia y arreglada.		
Detalle de Funciones: <ul style="list-style-type: none"> ☺ Apoyo en la preparación de los alimentos dirigidas por la cocinera, según las indicaciones de la nutricionista. ☺ Tener los insumos listos a utilizar para la preparación de los alimentos. ☺ Preparar las mesas, sillas, cubiertos, platos, vasos y demás elementos necesarios para servir los alimentos a los niños. ☺ Mantener limpia la cocina. 		
Empleado	Jefe Inmediato	Analista

4.4.2 Perfil del cargo

a. Rector:

ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
DATOS	NOMBRE DEL CARGO:	CODIGO:	FECHA:
	Rector	SG001	2008-08-01
HABILIDAD	EDUCACION: Profesional en Administración de Empresas, y una especialización en pedagogía infantil.		
	EXPERIENCIA: Mínimo de dos años.		
	HABILIDAD MENTAL: Creativo y con gran Espirito Visionario.		
	HABILIDAD MANUAL Administrativas y de Contabilidad.		
RESPONSABILIDAD	SUPERVISION: Todos los cargos del Centro Educativo.		
	POR CONTRATOS: Directamente con el Centro Educativo.		
	MANEJO DE VALORES: Respeto, colaboración, trabajo en equipo y humanidad.		
ESFUERZO	MENTAL: Requiere concentración plena para controlar y planear, persona equilibrada en su forma de ser y de pensar.		
	FISICO: Contar con condiciones óptimas para realizar sus operaciones.		
CONDICIONES DE TRABAJO	MEDIO AMBIENTE: Para la realización de tareas se cuenta con un espacio iluminado y diseñado acorde con las necesidades específicas de esta labor.		
	RIESGO: Pago jurídicos de los actos del Centro Educativo.		
OBSERVACIONES:			
APROBO	APROBO	APROBO	APROBO

b. Coordinador académico:

ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
DATOS	NOMBRE DEL CARGO: Coordinador académico	CODIGO: SG002	FECHA: 2008-08-01
HABILIDAD	EDUCACION: Profesional en Administración de Empresas, una especialización en pedagogía infantil.		
	EXPERIENCIA: Mínimo de dos años.		
	HABILIDAD MENTAL: Creativo, dinámico y muy disciplinado.		
	HABILIDAD MANUAL Administrativas.		
RESPONSABILIDAD	SUPERVISION: Al grupo de docentes y a los niños/as.		
	POR CONTRATOS: Aprueba al grupo de docentes.		
	MANEJO DE VALORES: Respeto, colaboración, trabajo en equipo, afectividad.		
ESFUERZO	MENTAL: Requiere concentración plena para controlar y planear, persona equilibrada en su forma de ser y de pensar.		
	FISICO: Contar con condiciones óptimas para realizar sus operaciones.		
CONDICIONES DE TRABAJO	MEDIO AMBIENTE: Para la realización de tareas se cuenta con un espacio iluminado y diseñado de acorde con las necesidades específicas de esta labor.		
	RIESGO: Pagos jurídicos de los actos del Centro Educativo.		
OBSERVACIONES:			
APROBO	APROBO	APROBO	APROBO

c. Secretaria Auxiliar Contable:

ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
DATOS	NOMBRE DEL CARGO: Secretaria Auxiliar contable	CODIGO: SG003	FECHA: 2008-08-01
HABILIDAD	EDUCACION: Bachiller, con Conocimientos Contables.		
	EXPERIENCIA: Un año.		
	HABILIDAD MENTAL: Diseño de libros contables y Análisis financiero que ayude al Centro Educativo al crecimiento de utilidades.		
	HABILIDAD MANUAL: Digitar con agilidad y puntual todos los documentos, manejo de archivo. Manejo del computador para el diseño de la sistematización de documentos.		
RESPONSABILIDAD	SUPERVISION: Del rector del Centro Educativo. Mantener la información contable para rendir el informe ante el contador.		
	POR CONTRATOS: Prestación de servicio..		
	MANEJO DE VALORES: Respeto, honestidad, sinceridad, cordialidad, trabajo en equipo.		
ESFUERZO	MENTAL: Debe contar con todas las facultades mentales.		
	VISUAL: Debe contar con una buena visión, para que pueda desarrollar su tarea en una forma óptima.		
	FISICO: Debe contar con buena salud, buena destreza y habilidades corporales,		
CONDICIONES DE TRABAJO	MEDIO AMBIENTE: El entorno está diseñado con alta iluminación y aire que le permita un desarrollo adecuado de sus funciones.		
	RIESGO: Túnel del Carpio, problemas de columna por la mala posición.		
OBSERVACIONES: APROBO	APROBO	APROBO	APROBO

d. Contador:

ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
DATOS	NOMBRE DEL CARGO: Contador	CODIGO: SG004	FECHA: 2008-08-01
HABILIDAD	EDUCACION: Profesional en contaduría.		
	EXPERIENCIA: Tres años.		
	HABILIDAD MENTAL: Debe contar con todas las facultades mentales.		
	HABILIDAD MANUAL: Destrezas en diseño de libros contables y realización de estados financieros.		
RESPONSABILIDAD	SUPERVISION: Está facultada a la supervisión de la auxiliar contable, con el fin de constar los resultados de los estados financieros.		
	POR CONTRATOS: Se contrata por prestación de servicios.		
	MANEJO DE VALORES: Respetuoso, honesto, sincero, amable, cordial y sobre todo honrado.		
RESPONSABILIDAD	MENTAL: Debe tener todas las facultades mentales.		
	VISUAL: No importa que use lentes, pero que vea lo suficiente.		
	FISICO: Contar con condiciones óptimas para realizar sus operaciones.		
CONDICIONES DE TRABAJO	MEDIO AMBIENTE: Para la realización de tareas se cuenta con un espacio iluminado y diseñado acorde con las necesidades específicas de esta labor.		
	RIESGO: Pago jurídicos de los actos del Centro Educativo.		
OBSERVACIONES:			
APROBO	APROBO	APROBO	APROBO

e. **Auxiliar de Enfermera:**

ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
DATOS	NOMBRE DEL CARGO: Auxiliar de Enfermería	CODIGO: SG005	FECHA: 2008-08-01
HABILIDAD	EDUCACION: Profesional o cursando los últimos semestres de enfermería.		
	EXPERIENCIA: Un año.		
	HABILIDAD MENTAL: Debe ser una persona que cuente con todas las facultades mentales, que sea creativa, que aporte ideas.		
	HABILIDAD MANUAL: Destrezas en el cuidado de los niños/as y que cuente con todas las habilidades físicas para que su trabajo sea de calidad.		
RESPONSABILIDAD	SUPERVISION: Actividades de las niñeras.		
	POR CONTATROS: Contrato de prestación de servicios.		
	MANEJO DE VALORES: El respeto, la honestidad, sencillez, cooperación, trabajo en equipo y sobre todo que le gusten los niños/as.		
RESPONSABILIDAD	MENTAL: Entender la importancia de la calidad en el cuidado del niños/as.		
	VISUAL: Revisión permanente a los niños/as.		
	FISICO: Contar con buena condición física que le permita desarrollar su tarea eficientemente.		
CONDICIONES DE TRABAJO	MEDIO AMBIENTE: Limpieza, frescura y luminosidad.		
	RIESGO: Ninguno.		
OBSERVACIONES:			
APROBO	APROBO	APROBO	APROBO

f. Niñeras:

ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
DATOS	NOMBRE DEL CARGO: Niñeras	CODIGO: SG006	FECHA: 2008-08-01
HABILIDAD	EDUCACION: Profesionales en educación infantil o en pedagogía infantil.		
	EXPERIENCIA: Ninguna.		
	HABILIDAD MENTAL: Concentración, atención oportuna.		
	HABILIDAD MANUAL: Destreza manual.		
ESFUERZO	SUPERVISION: No tiene personal a su cargo.		
	POR CONTRATOS: Prestación de servicios.		
	MANEJO DE VALORES: Amor, respeto, honestidad, responsabilidad, cooperación en el trabajo en equipo.		
RESPONSABILIDAD	MENTAL: Todas las habilidades mentales.		
	VISUAL: Optima.		
	FISICO: Manejo adecuado con lo relacionado con el cuidado de los niños/as (tetero, alimentos, baño).		
CONDICIONES DE TRABAJO	MEDIO AMBIENTE: Buena iluminación, aire, buenas condiciones de higienes.		
	Riesgo: Ninguno		
OBSERVACIONES:			
APROBO	APROBO	APROBO	APROBO

g. Nutricionista:

ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
DATOS	NOMBRE DEL CARGO: Nutricionista	CODIGO : SG007	FECHA: 2008-08-01
HABILIDAD	EDUCACION: Curse el último semestre de nutrición o ser profesional en esta área.		
	EXPERIENCIA: Ninguna.		
	HABILIDAD MENTAL: Debe contar con todas las habilidades mentales.		
	HABILIDAD MANUAL: Llevar un buen manejo nutricional para cada niños/as y conocer bien su función.		
ESFUERZO	SUPERVISION: Este bajo las ordenes del coordinador académico.		
	POR CONTRATOS: Se contrata por prestación de servicios.		
	MANEJO DE VALORES: Respeto, honestidad, responsabilidad, cooperación de trabajo, sentido de pertenencia.		
RESPONSABILIDAD	MENTAL: Debe contar con todas las facultades mentales.		
	VISUAL: Optima visión		
	FISICO: Debe contar con buen desarrollo físico.		
CONDICIONES DE TRABAJO	MEDIO AMBIENTE: Se le prestara todas las condiciones que necesite para el desarrollo de su labor.		
	RIESGO: Ninguno.		
OBSERVACIONES:			
APROBO APROBO		APROBO	

h. Psicólogo:

ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
DATOS	NOMBRE DEL CARGO: Psicólogo	CODIGO: SG008	FECHA: 2008-08-01
HABILIDAD	EDUCACION: Psicólogo profesional.		
	EXPERIENCIA: Tres años.		
	HABILIDAD MENTAL: Agilidad, concentración, debe contar con todas las facultades mentales.		
RESPONSABILIDAD	SUPERVISION: Estará a cargo del coordinador académico.		
	POR CONTATROS: Por prestación de servicios.		
	MANEJO DE VALORES: Respeto, honestidad, responsabilidad, ética profesional.		
RESPONSABILIDAD	MENTAL: Debe tener todas sus facultades mentales.		
	VISUAL: Visión óptima para el desarrollo del trabajo.		
	FISICO: Buen estado físico		
CONDICIONES DE TRABAJO	MEDIO AMBIENTE: Se le facilitará una oficina iluminada, y bien adecuada para este trabajo.		
	RIESGO: Ninguno.		
OBSERVACIONES: Debe tener ética profesional. Y hacer todo lo posible para ayudar al niños/as y a su familia para mejorar la calidad de vida.			
APROBO APROBO		APROBO	

i. Cocinera:

ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
DATOS	NOMBRE DEL CARGO: Cocinera	CODIGO: SG009	FECHA: 2008-08-01
HABILIDAD	EDUCACION: Ninguna.		
	EXPERIENCIA: Tres años.		
	HABILIDAD MENTAL: Todas sus facultades mentales.		
	HABILIDAD MANUAL: Destrezas en la preparación de alimentos.		
RESPONSABILIDAD	SUPERVISION: Nutricionista.		
	POR CONTATROS: Contrato a término indefinido.		
	MANEJO DE VALORES: Responsabilidad, honestidad, respeto, igualdad, trabajo en equipo.		
RESPONSABILIDAD	MENTAL: Todas las facultades mentales.		
	VISUAL: Debe contar con las facultades mininas de visión.		
	FISICO: Contar con todas las facultades físicas y motrices.		
CONDICIONES DE TRABAJO	MEDIO AMBIENTE: Este diseñado en un ambiente optimo, de aire, iluminación y espacio.		
	RIESGO: Esta expuesta a quemaduras, cambios de temperatura y cortarse.		
OBSERVACIONES			
APROBO APROBO		APROBO	

j. Profesoras:

ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
DATOS	NOMBRE DEL CARGO:	CODIGO:	FECHA:
	Profesoras	SG010	2008-08-01
HABILIDAD	EDUCACION: Licenciadas en pedagogía - estudiantes de último nivel de pedagogía.		
	EXPERIENCIA: Un año.		
	HABILIDAD MENTAL: Debe contar con todas las facultades mentales.		
	HABILIDAD MANUAL: Será experta en el manejo de obras manuales y desarrollo de lúdicas.		
RESPONSABILIDAD	SUPERVISION: Estarán supervisadas por el coordinador académico o el rector del Centro Educativo.		
	POR CONTATROS: Son contratadas a término indefinido.		
	MANEJO DE VALORES: responsabilidad, respeto, honestidad, cooperación, igualdad, trabajo de equipo, sentido de pertenencia.		
RESPONSABILIDAD	MENTAL: Deben contar con todas las facultades mentales.		
	VISUAL: Contaran con un alto grado de confiabilidad visual para el desarrollo de esta labor.		
	FISICO: Debe contar con un desarrollo físico de óptimas condiciones para el desarrollo de este trabajo.		
CONDICIONES DE TRABAJO	MEDIO AMBIENTE: Cuentan con planta física adecuada, con espacios grandes, iluminación adecuada, material didáctico necesario para el desarrollo de esta labor.		
	RIESGO: No cuentan con ningún riesgo.		
OBSERVACIONES			
APROBO	APROBO	APROBO	APROBO

k. Empleadas de servicios Generales:

ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
DATOS	NOMBRE DEL CARGO: Empleada de servicios general	CODIGO: SG011	FECHA: 2008-08-01
HABILIDAD	EDUCACION: Sin nivel de estudio.		
	EXPERIENCIA: Un año.		
	HABILIDAD MENTAL: Debe contar con todas las facultades mentales.		
	HABILIDAD MANUAL: Destreza y habilidades para el aseo.		
RESPONSABILIDAD	SUPERVISION: De la cocinera.		
	POR CONTACTOS: Prestación de servicios.		
	MANEJO DE VALORES: Responsabilidad, honestidad, trabajo en equipo, respeto.		
RESPONSABILIDAD	MENTAL: Debe contar con todas las facultades mentales.		
	VISUAL: Tener buena visión.		
	FISICO: Contar con buen desarrollo físico.		
CONDICIONES DE TRABAJO	MEDIO AMBIENTE: Contara con un medio adecuado, de espacio y de iluminación.		
	RIESGO: Puede sufrir accidentes propios de la cocina como caídas, cansancio y estrés. Problemas musculares.		
OBSERVACIONES			
APROBO APROBO		APROBO	

I. Auxiliares de Cocina:

ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
DATOS	NOMBRE DEL CARGO: Auxiliares de cocina	CODIGO: SG012	FECHA: 2008-08-01
HABILIDAD	EDUCACION: Sin nivel de estudio.		
	EXPERIENCIA: Un año.		
	HABILIDAD MENTAL: Debe contar con todas las facultades mentales.		
	HABILIDAD MANUAL: Destreza y habilidades para la cocina.		
RESPONSABILIDAD	SUPERVISION: Por la cocinera.		
	POR CONTATROS: Prestación de servicios.		
	MANEJO DE VALORES: Responsabilidad, honestidad, trabajo en equipo, respeto.		
RESPONSABILIDAD	MENTAL: Debe contar con todas las facultades mentales.		
	VISUAL: Tener buena visión		
	FISICO: Contar con buen desarrollo físico.		
CONDICIONES DE TRABAJO	MEDIO AMBIENTE: Contara con un medio adecuado, de espacio y de iluminación.		
	RIESGO: Puede sufrir accidentes propios de la cocina como, quemaduras, cortadas.		
OBSERVACIONES			
APROBO APROBO		APROBO	

4.4.2 Estructura salarial: Los empleados tendrán contratos con prestaciones de Ley, excepto el contador, psicólogo y la nutricionista que serán contratados por de prestación de servicios.

Cuadro 38. Estructura salarial

CARGO	SALARIO MINIMO
Rector	850,000
Coordinador académico	630,000
Secretaria auxiliar Contable	530,000
Auxiliar de enfermería	530,000
Niñera	550,000
Niñera	550,000
Servicios generales	496,900
Cocinera	530,000
Auxiliar de Cocina	496,900
Profesoras	530,000
Profesoras	530,000
Profesoras	530,000
Profesoras	530,000
Profesoras	530,000
Contador y fiscal	300,000
Psicólogo	300,000
Nutricionista	300,000
TOTAL	8,713,800

El centro contará con estos salarios para el personal porque la capacidad utilizada es solo de 200 niños y no permite aumentar su salario sino hasta el segundo año de funcionamiento en sumas consideradas, lo cual será explicado a cada uno ellos para mejor servicio.

5. ESTUDIO FINANCIERO

5.1 INVERSIONES

5.1.1 Inversión fija. La inversión fija del proyecto está constituida Es el activo fijo, también denominado capital fijo, y está constituido por diversos bienes o derechos que sirven para alojar la unidad productiva y que permiten la realización del proceso productivo, en este caso de servicios educativos.

A. Muebles y enseres. Los muebles que se requieren para el Centro Educativo son los nombrados en la tabla.

Cuadro 39. Muebles y enseres

Muebles y enseres	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Sillas modulares o giratorias	3	100.000	300.000
Mesas plásticas infantiles	25	100.000	2.500.000
Sillas infantiles	100	60.000	6.000.000
Sillas para lactancia	10	230.000	2.300.000
Cunas plegable	50	20.000	6.000.000
Escritorio	3	500.000	1.500.000
Juego de sala	1	700.000	700.000
Bascula	1	17.450	17.450
Termómetro	10	1.690	16.900
Flujómetro C/freno caja	1	3.100	3.100
Hansaplast Botiquín	1	41.380	41.380
Bajalengua X 20 Unidades.	100	920	92.000
Hervidores de tetero	2	165.000	330.000
Estufa de dos puestos	1	379.900	379.900
Nevera 553 l	1	1.199.900	1.199.900
Licuada industrial	1	45.500	45.500
Picador de alimentos	1	49.900	49.900
TOTAL	311	3.714.740	21.476.030

La cotización se observa en el anexo I.

B. Equipo de oficina. El equipo de oficina requerido para el Centro Educativo es el que se observa en el siguiente cuadro. Teniendo en cuenta que son varios salones y cada uno tiene una programación diferente no se ve necesario el requerimiento de mas equipos ya que lo que lo que se quiere brindar es enseñanza y recreación y esto lo podemos conseguir con otros medios recreativos.

Cuadro 40. Equipos de oficina

Equipos de oficina	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Computador con impresora, escáner y estabilizador	3	1.265.300	3.795.900
USB 2.0 g	5	35.000	175.000
Teléfono fijo	1	17.900	17.900
Teléfono inalámbrico	1	99.000	99.000
Telefax	1	269.000	269.000
Archivador 4 gavetas	1	116.000	116.000
Biblioteca	1	185.900	185.900
Televisor	1	250.000	250.000
Grabadora	2	99.000	198.000
DVD	1	79.000	79.000
Tablero	5	150.000	750.000
TOTAL	21	2.380.200	5.749.800

La cotización se observa en el anexo I.

C. Útiles de cocina. Los útiles de cocina requeridos para el Centro Educativo ese observan en el siguiente cuadro.

Cuadro 41. Útiles de cocina.

Útiles de cocina	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Escurreedores plásticos	2	25.900	51.800
Juego de cuchillos (6) y tabla de picar	1	29.900	29.900
Set de cocina (tarritos)	3	32.900	98.700
Bandejas plásticas	10	5.400	54.000
Coladores de acero	3	14.550	43.650
Rallador	2	6.900	13.800
Platos tres divisiones	100	23.900	2,390.000
Cubiertos pequeños	100	10.950	1,095.000
Pocillos plásticos	100	1.500	150.000

Vasos plásticos	100	4.500	450.000
Vajilla grande (16 piezas)	2	22.950	45.900
Cubiertos adultos x 24	1	34.900	34.900
TOTAL	424	214.250	4.457.650

La cotización se observa en el anexo i.

D. Implementos. Para las actividades en las clases serán necesarias las herramientas que se observan en el siguiente cuadro. Teniendo en cuenta que a los padres se les pedirá una lista de materiales que complementa los implementos para los niños.

Cuadro 41. Implemento.

Implementos	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Colchoneta de camping	20	34.900	698.000
Toalla 90x180	30	19.950	598.500
Cojín Benetton fe 45x45	30	5.900	177.000
Espejo marco en madera 30*40	10	18.270	182.700
Sábanas con fundas	100	20.000	2.000.000
TOTAL	190	99.020	3.656.200

La cotización se observa en el anexo I.

E. Total inversión fija. El total de la inversión fija requerida para este proyecto se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 42. Inversión Fija

Inversión fija	Valor (pesos)
Muebles y enseres	21.476.030
Equipo de oficina	5.749.800
Útiles de cocina	4.457.650
Implementos	3.656.200
TOTAL	35.339.680

Fuente: Autoras del estudio

5.1.2 Inversión diferida. Para el Centro Educativo la inversión diferida se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 43. Inversión diferida

Inversión diferida	Valor (pesos)
Constitución del Centro Educativo	1.500.000
Publicidad de lanzamiento	1.850.000
Estudio de Factibilidad	1.324.150
Instalaciones y adecuaciones (arreglos, instalaciones eléctricas, pintura, etc).	34.870.000
TOTAL	39.544.150

Fuente: Autoras del estudio

El centro requiere de las inversiones diferidas que están representadas en los estudios técnicos, económicos de organización y demás.

5.1.3 Inversión capital de trabajo. Este se calculará a continuación:

a. Costos de producción del servicio. El costo de producir el servicio educativo será determinado midiendo los siguientes parámetros; insumos, mano de obra directa y costos indirectos del servicio.

b. Insumos directos. Los insumos estarán medidos por lo requerido para la capacitación de los niños de acuerdo al manejo didáctico del aprendizaje determinado, ver el siguiente cuadro.

Cuadro 44. Insumos

Insumos directos	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Marcadores	30	1,200	36,000
Borradores	10	1,000	10,000
Cartulina escolar (docenas)	5	400	2,000
Colbon	5	1,800	9,000
Vinilos	30	1,000	30,000
Tijeras	50	700	35,000
Cuentos	40	2,500	100,000
Papel silueta	50	200	10,000
Papel bond	50	250	12,500
Escarcha (decena)	30	1,800	54,000
Armatodo x (72)	15	8,350	125,250
Aros	20	8,000	160,000
Hula hula	20	6,830	136,600

Set playero	20	10,280	205,600
Pelotas licencias sirenita-wit	20	9,900	198,000
Rompecabezas divertido	30	14,900	447,000
Domino	20	14,750	295,000
Juego domino pluss 55 piezas	20	14,900	298,000
Juego mi lotería infantil	30	7,950	238,500
Cuerda para saltar	20	3,820	76,400
Lazo saltarín x1	20	2,850	57,000
Pandereta mediana 14 cms	10	4,250	42,500
Tambor juvenil fiesta	3	7,750	23,250
Pincel redondo #7	50	1,850	92,500
Punzón plástico	50	950	47,500
TOTAL	1,028	128,180	2,741,600

La cotización se observa en el anexo F.

c. Mano de obra directa. Como mano de obra directa se consideran los 5 profesores, 2 niñeras, 1 auxiliar de enfermería, 1 coordinador académico y 1 cocinera y 1 auxiliar de cocina quienes laboran 10 meses del año bajo contrato de salario integral.

Cuadro 45. Mano de obra directa

Cargo	Salario total mensual	Salario anual
Coordinador académico	1,277,890	15,334,680
Profesoras (5)	4,259,010	51,108,120
Niñera (2)	1,763,740	21,164,880
Auxiliar de enfermería	851,802	10,221,624
Cocinera	851,802	10,221,624
Auxiliar de cocina	802,039	9,624,474
TOTAL	9,806,283	117,675,402

d. Costos indirectos de producción del servicio. Para este costo se consideran los rubros depreciación, mano de obra indirecta, insumos indirectos y otros CIF. A continuación se determinan estos costos.

- **Depreciación:** Se deprecian todos los bienes teniendo en cuenta la vida útil de estos recursos.

Cuadro 46. Depreciación

Descripción	Valor total	Depreciación	Valor anual
Muebles y enseres	21,476,030	10	1,828,100

Equipos de oficina	5,749,800	10	2,228,825
Implementos	3,656,200	2	2,147,600
Herramientas	4,457,650	2	574,980
TOTAL	35,339,650	24	6,779,505

- **Mano de obra indirecta.** Como mano de obra indirecta se considera el portero y a la persona encargada del aseo quienes laboran también 10 meses del año y bajo la modalidad de contrato por salario integral.

Cuadro 47. Mano de obra indirecta

Cargo	Salario total mensual	Salario anual
Servicios generales	802,039	9,624,473
TOTAL	802,039	9,624,473

- **Insumos indirectos.** Se consideran dentro de este rubro los elementos para el aseo y la papelería que el colegio requiere para cumplir sus funciones.

Cuadro 48. Insumos indirectos

Insumos	Unidades	Valor unitario	Valor mensual	Valor total
Resma de papel	5	10,000	50,000	600,000
Tinta para sello	2	1,200	2,400	28,800
Tinta para la impresora (recarga)	5	15,000	75,000	900,000
Papel higiénico (paquete)	1	13,450	13,450	161,400
Toallas para mano	8	4,000	32,000	384,000
Jabón de tocador (garrafa)	1	20,000	20,000	240,000
Servilletas	3	2,000	6,000	72,000
Desinfectante (Garrafa)	1	10,000	10,000	120,000
Bolsa de aseo (10 und)	4	1,500	6,000	72,000
TOTAL	30	77,150	214,850	2,578,200

La cotización se observa en el anexo F.

De acuerdo a las tablas anteriores el total costos indirectos de producción del servicio es el siguiente:

CIF anual = 6.779.505 + 9.624.473 + 2.578.200 = \$ 19.004.178

CIF mensual= 564.959 + 802.039 + 214.850 = \$ 1.581.840

Cuadro 49. Total costos de producción del servicio

Detalle	Valor mensual	Valor anual
Implementos	128180	2741600
M.O.D.	9,806,283	117,675,402
C.I.F.	1,581,840	19,004,178
TOTAL	11,516,303	139,421,180

De acuerdo a los análisis realizados en los estudios de mercados y técnico, se indico que la capacidad de utilización de los servicios educativos del Centro educativo de preescolar para el primer año de su funcionamiento son 200 cupos, estos se distribuyen en 10 grupos.

Ahora, tomando en cuenta la información anterior y el costo total de producción del servicio, el costo unitario por niño para un año educativo es de:

\$ 139.421.180 / 200 niños = \$ 697.106 por niño en el año educativo

Y, el costo unitario para el mes, teniendo en cuenta que son 10 meses de estudio, es de **\$ 69.711**

- **Gastos de administración y ventas.** En este rubro se van a considerar los sueldos Rector del coordinador administrativo y la secretaria, estos si tienen prestaciones sociales y laboran por contrato a un año.

Cuadro 50. Gastos de administración y ventas

Detalle	Valor mensual	Valor anual
Rector	1,277,890	15,334,680
Secretaria auxiliar contable	1,002,142	12,025,704
Contador y revisor fiscal*	300,000	3,600,000
Psicóloga*	300,000	3,600,000
Nutricionista*	300,000	3,600,000
Luz	150,000	1,800,000
Teléfono	100,000	1,200,000
Agua	100,000	1,200,000

Arriendo	500,000	6,000,000
Depreciación	564,959	6,779,505
Gastos Diferidos	1,098,449	13,181,383
Gas	100,000	1,200,000
TOTAL	5,793,439	69,521,272

*Honorarios

- **Gastos financieros (interés)**

Cuadro 51. Amortización (cuotas fijas - con 1.70 % de tasa efectiva mensual)

MES	PAGO	INTERÉS	CAPITAL	SALDO
1	\$ 1,419,973	646,000	773,972.89	37,226,027.11
2	\$ 1,419,973	632,842	787,130.42	36,438,896.69
3	\$ 1,419,973	619,461	800,511.64	35,638,385.05
4	\$ 1,419,973	605,853	814,120.34	34,824,264.71
5	\$ 1,419,973	592,013	827,960.39	33,996,304.32
6	\$ 1,419,973	577,937	842,035.71	33,154,268.61
7	\$ 1,419,973	563,623	856,350.32	32,297,918.29
8	\$ 1,419,973	549,065	870,908.27	31,427,010.02
9	\$ 1,419,973	534,259	885,713.72	30,541,296.30
10	\$ 1,419,973	519,202	900,770.85	29,640,525.45
11	\$ 1,419,973	503,889	916,083.95	28,724,441.50
12	\$ 1,419,973	488,316	931,657.38	27,792,784.12
13	\$ 1,419,973	472,477	947,495.56	26,845,288.57
14	\$ 1,419,973	456,370	963,602.98	25,881,685.59
15	\$ 1,419,973	439,989	979,984.23	24,901,701.36
16	\$ 1,419,973	423,329	996,643.96	23,905,057.39
17	\$ 1,419,973	406,386	1,013,586.91	22,891,470.48
18	\$ 1,419,973	389,155	1,030,817.89	21,860,652.60
19	\$ 1,419,973	371,631	1,048,341.79	20,812,310.80
20	\$ 1,419,973	353,809	1,066,163.60	19,746,147.20
21	\$ 1,419,973	335,685	1,084,288.38	18,661,858.82
22	\$ 1,419,973	317,252	1,102,721.29	17,559,137.53
23	\$ 1,419,973	298,505	1,121,467.55	16,437,669.99
24	\$ 1,419,973	279,440	1,140,532.50	15,297,137.49
25	\$ 1,419,973	260,051	1,159,921.55	14,137,215.94
26	\$ 1,419,973	240,333	1,179,640.21	12,957,575.73
27	\$ 1,419,973	220,279	1,199,694.10	11,757,881.63
28	\$ 1,419,973	199,884	1,220,088.90	10,537,792.73
29	\$ 1,419,973	179,142	1,240,830.41	9,296,962.32
30	\$ 1,419,973	158,048	1,261,924.53	8,035,037.80
31	\$ 1,419,973	136,596	1,283,377.24	6,751,660.56
32	\$ 1,419,973	114,778	1,305,194.66	5,446,465.90
33	\$ 1,419,973	92,590	1,327,382.97	4,119,082.93
34	\$ 1,419,973	70,024	1,349,948.48	2,769,134.46
35	\$ 1,419,973	47,075	1,372,897.60	1,396,236.86
36	\$ 1,419,973	23,736	1,396,236.86	-0.00

- **Total capital de trabajo.** La inversión de capital de trabajo necesaria para el colegio corresponde al efectivo necesario para cubrir el primer mes de funcionamiento.

Cuadro 52. Total capital de trabajo

Detalle	Valor mensual	Valor anual
Costo del servicio(-depreciación)	11,053,473	132,641,674
Gastos de administración y ventas	5,793,439	69,521,272
TOTAL	16,846,912	200.162,946

5.1.4 Inversión total. En este rubro se consideran todas las erogaciones correspondientes a la inversión fija, diferida y capital de trabajo requeridos para el proyecto.

Cuadro 53. Inversión total

Detalle	valor /mes
Total de inversión fija	35,339,680
Total de inversión diferida	39,094,150
Total de inversión de capital de trabajo	16,846.912
TOTAL	91,28,742

5.1.4 Fuentes de financiación. Para el montaje de un centro educativo para la comunidad universitaria se cuenta con las siguientes fuentes financieras:

- Recursos propios.** Para la puesta en marcha se cuenta con recursos propios por valor de \$50.000.000, estos corresponden al 50% de la inversión total.
- Recursos de terceros.** Para obtener los (\$ 38.000.000) restante para satisfacer los costos de producción del servicio y los gastos de operación inicial, se va a recurrir a un préstamo bancario otorgado por un banco, por igual valor a una tasa del 1.70 %.

5.2 COSTOS

5.2.1 Costos Fijos. Se analizan los costos que no tienen variación en un periodo de tiempo, equivalente a un año.

Cuadro 54. Costos Fijos

Cuentas	Mensual	Anual
Nomina	12,462,267	149,547,203
Honorarios	900,000	10,800,000
Servicios	950,000	11,400,000
Diferidos	1,098,449	13,181,388
TOTAL	15,410,716	184,928,591

Fuente: investigación de los autores

5.2.2 Costos Variables. Se analizan los costos que tienen variación dentro de un periodo de tiempo, equivalente a un año.

Cuadro 55. Costos variables

Cuentas	Mensual	Anual
Útiles de aseo y papelería	164.850	1.978.200
TOTAL	164.850	1.978.200

Fuente: investigación de los autores

5.2.3 Precio de venta. El precio será de \$100.000 teniendo en cuenta los costos y gastos del servicio.

5.3 PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS

Cuadro 56. Ingresos

Presupuesto	Valor unitario	Mensual	Anual
Inscripciones	100,000	20,000,000	240,000,000
Matriculas	20,000	4,000,000	48,000,000
TOTAL	120,000	24,000,000	288,000,000

Fuente. Investigación de los autores

Cuadro 57. Egresos

Presupuesto	Mensual	Anual
Honorarios	900,000	10,800,000
Salarios	12,462,267	149,547,203
Servicios	950,000	11,400,000
Útiles de aseo y papelería	164,850	1,078,200

Obligaciones bancarias	23,160,065	27,792,784
Intereses	40,693	488,316
Disposiciones legales	3.295.346	39.544.150
TOTAL	40,973,221	240,650,653

Fuente: investigación de los autores

5.3.1 Egresos proyectados. Los egresos se obtiene con la inflación acumulada hasta noviembre de 2008 del 7.20%. Se indica en valores, pesos constantes. Se obtiene.

Cuadro 58. Proyección de Egreso

Cuentas	1 año	2 año	3 año
Honorarios	10,800,000	11,577,600	12,411,187
salarios	149,547,203	160,314,602	171,857,253
Servicios	11,400,000	12,220,800	13,100,698
Útiles de aseo y papelería	1,078,200	1,155,830	1,239,050
Obligaciones bancarias	27,792,784	29,793,865	31,939,023
Intereses	488,316	523,474	561,164
Disposiciones legales	39,544,150	42,391,329	45,443,504
TOTAL	240,650,653	257,977,500	276,551,879

Fuente: Investigación de los autores

5.3.2 Proyección de Ingresos. Estos se determinan de acuerdo al precio de venta establecido debido a 200 alumnos, los cuales pagaran una inscripción de \$ 20.000 y una matrícula mensual de \$ 100.000 por cada niño. Proyección de ingresos con la inflación acumulada de enero a noviembre de 2008 de 7.20 %.

Cuadro 59. Proyección de Ingresos

Presupuesto	año 1	Año 2	Año 3
Inscripciones	240,000,000	257,280,000	275,804,160
Matriculas	48,000,000	51,456,000	55,160,832
TOTAL	288,000,000	308,736,000	330,964,992

Fuente: Investigación de los autores

5.4 PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio es un instrumento financiero que permite observar el nivel de ofrecimiento del servicio mínimo que permita cubrir los costos de tal manera que no se presenten pérdidas; y todo el servicio que se entregue por encima de esta cifra arrojará utilidades.

$$\text{PUNTO DE EQUILIBRIO (VOLUMEN DE VENTAS)} = \frac{\text{COSTOS FIJOS TOTALES}}{\left(\frac{\text{COSTOS VARIABLES TOTALES}}{\text{VOLUMEN TOTAL DE VENTAS}} \right)}$$

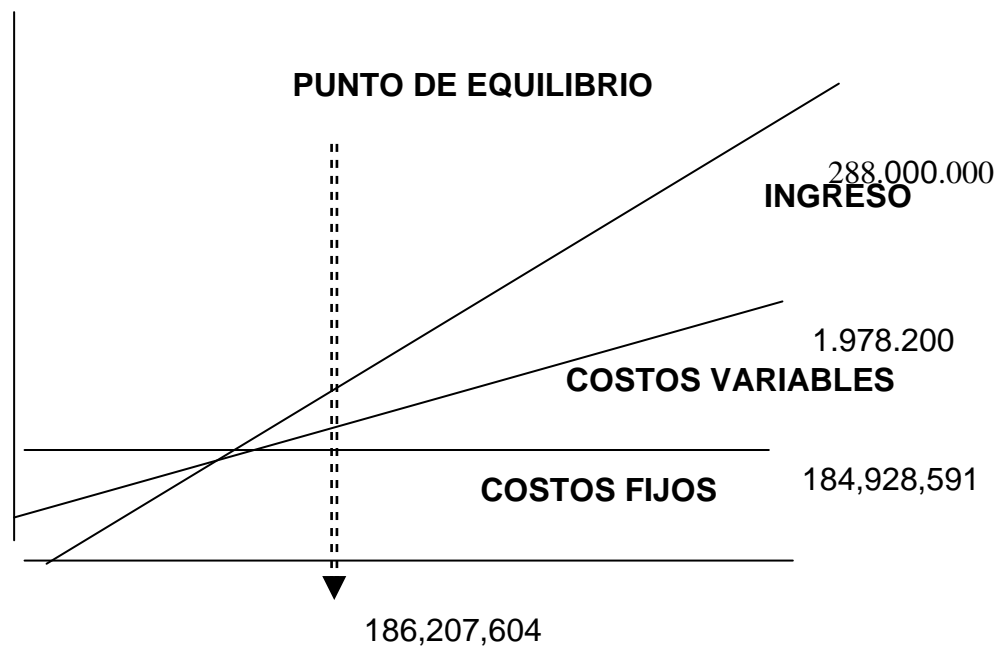
$$\text{PUNTO DE EQUILIBRIO} = \left(\frac{\text{CF}}{\frac{1 - \text{CV}}{P \times Q}} \right)$$

$$\text{PUNTO DE EQUILIBRIO} = \left(1 - \left[\frac{184,928,591}{\frac{1,978,200}{288,000,000}} \right] \right)$$

$$\text{PUNTO DE EQUILIBRIO} = \frac{184,928,591}{(0.99313125)}$$

$$\text{PUNTO DE EQUILIBRIO} = \mathbf{186,207,604}$$

Figura 11. Punto de Equilibrio Anual



5.5 FLUJO DE CAJA PROYECTADO

El flujo de caja representa el movimiento de entradas y salidas de efectivo del centro educativo en el periodo de 1 año, con la inflación acumulada de enero de noviembre de 2008 de 7.20 %.

Cuadro 60. Flujo de caja proyectado

Flujo de Efectivo	Año 0	AÑO 1
Saldo Inicial	0	-345,782
Ingresos		
Aportes de la Empresa	52,286,482	
Préstamo Bancario	38,000,000	
Ventas		204,000,000
Total Ingresos	90,286,482	204,000,000
Egresos		
Gastos de Administración		69,521,272
Costos de Producción		139,421,180
Pago de capital+ intereses		17,039,675

Impuestos		
- Depreciación		6,779,506
- Activos Diferidos		13,181,383
Total Egresos	0	206,021,237
Inversiones		
Muebles y Enseres	21,476,000	0
Herramientas	4,457,650	
Implementos	3,656,200	
Equipo de Oficina	5,749,800	
Capital de Trabajo	15,748,464	
Inversiones Gastos prooperativos	39,544,150	
Total Inversiones	90,632,264	0
Flujo de Caja Neto	-345,782	-2,021,237
Flujo de caja Neto Final	-90,286,482	-2,021,237

5.6 ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados representa el movimiento del ejercicio de efectivo del centro educativo, en el periodo de 1 año.

Cuadro 61. Estado de resultados

Estado de Resultados	AÑO 1	AÑO 2
Ventas	204,000,000	235,620,000
Costo de Ventas	139,421,180	149,459,504
Utilidad Bruta	64,578,820	86,160,496
<i>Gastos Operacionales</i>	68.34%	63.43%
<i>Gastos de Administración</i>	69,521,272	74,526,804
Total Gastos Operacionales	69,521,272	74,526,804
Utilidad Operacional	-4,942,452	11,633,692
<i>Gastos Financieros</i>	6,832,459	4,544,028
Utilidad antes de Impuesto	-11,774,911	7,089,664
<i>Provisión Impuesto</i>	0.35 -4,121,219	2,481,382
Utilidad Neta	-7,653,692	4,608,281

Cuadro 62. Balance General

CONCEPTO	AÑO BASE	AÑO 1
ACTIVOS		
Activo Corriente		
Caja y Bancos	15,748,464	13,727,226
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15,748,464	13,727,226
PROPIEDAD, PLANTE Y EQUIPO		
Implementos	3,656,200	3,656,200
Herramienta	4,457,650	4,457,650
Equipo de oficina	5,749,800	5,749,800
Muebles y enseres	21,476,000	21,476,000
Menos depreciación acumulada	0	6,779,505
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	35,339,650	28,560,145
ACTIVOS DIFERIDOS		
Instalaciones y adecuaciones	39,544,150	26,362,767
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	39,544,150	26,362,767
TOTAL ACTIVO	90,632,264	68,650,138
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones bancarias	38,000,000	27,792,784
Impuestos x Pagar	0	-4,121,219
TOTAL PASIVO	38,000,000	23,671,565
PATRIMONIO		
Capital	52,632,264	52,632,264
Utilidad del Ejercicio	0	-7,653,692
TOTAL PATRIMONIO	52,632,264	44,978,572
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	90,632,264	68,650,138

6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Todo proyecto que se genere tiene su impacto social y/o ambiental dentro del entorno en que se encuentra, es por ello que es necesario establecer planes de investigación para establecer los planes de contingencia que llevan a buen rumbo este tipo de proyectos.

6.1 IMPACTO SOCIAL

La creación de este tipo de empresas para generar educación, y a su vez mediante su operacionalización obtener ingresos y generar empleo; producen dos clases de beneficios: el de la sociedad o comunidad de impacto del centro educativo y otro el de los inversionistas del proyecto.

La comunidad del Municipio de Floridablanca, y en especial los niños y padres de familia, resultan beneficiados de este proyecto porque aquellos estudiantes que no tenían su centro educativo allí mismo en el municipio de Floridablanca y por lo tanto debían desplazarse fuera de ella, aumentando los factores de todo tipo de riesgo; ahora con el nuevo centro educativo MIS PRIMERAS HUELLAS podrán tener otra opción de elegir y una nueva oportunidad.

Otro beneficio de gran impacto social es la característica de centro educativo de preescolar, porque va a llenar las expectativas de aquellos padres de familia que deseaban encontrar un centro educativo donde se enseñara a los más pequeños de la familia y dar la oportunidad de que las madres que los cuidan puedan hacer otras actividades que ayude a su economía y desarrollo profesional.

A su vez, también se apoya al esfuerzo que realiza el Gobierno Nacional sobre los programas de generar mayor educación para brindar la posibilidad de ofertar el mayor número de cupos posibles.

Este proyecto es una inversión privada que además de responder a las necesidades de sus inversionistas y traerles beneficio, también aporta para la región, como son el mejoramiento de la calidad de vida de los que van a ser beneficiarios del servicio, pues su aporte es mejorar la educación que para hoy en día es tan importante por la nueva globalización del conocimiento y la cultura donde ya no existen barreras ni paradigmas.

Otros beneficios positivos que trae consigo el proyecto es sobre la generación de empleos tanto directos como indirectos, contribuyendo así a disminuir la tasa de desempleo en la región.

Con el proyecto también se contribuye al fortalecimiento de la producción de servicios educativos y al empleo de ciertos insumos y productos que se producen y comercializan en la región y el país.

También se contribuye a la nación mediante el pago de impuestos tales como, licencias de funcionamiento, impuestos de industria y comercio e impuesto de renta.

Ahora, más que un impacto económico su importancia se puede observar en el impacto social que genera por la solución de los problemas presentados durante el estudio.

6.2 IMPACTO AMBIENTAL

FACTORES AMBIENTALES	ENTRADA/ NECESIDADES	SALIDA/ RESULTADO	RESPONSABILIDADES
AGUA	<p>Este recurso es suministrado por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, se estima un consumo de 25 m³ mensuales, con un valor de \$100.000 pesos aproximadamente, y se empleará para el desarrollo de las diversas actividades del centro educativo como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de las Instalaciones: El recurso en su mayoría se destinará a la higiene del lugar de trabajo, lavado de pisos, baños, 	<p>Como resultado se obtendrán aguas grises, que provienen de la cocina, el baño, lavaplatos, y lavado de productos, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se acogerán buenas prácticas durante el servicio y lavado de instalaciones, como la reutilización de las aguas del último lavado. • En el baño se pondrá peso en el tanque para reducir la cantidad de agua por descarga. • Se instalarán válvulas ahorradores en las salidas de agua. • Al lavar los utensilios de cocina, primero se remojarán, se cerrará la llave, se enjabonarán y luego se volverá a abrir la llave, para minimizar el desperdicio de agua. Además los productos serán lavados dentro de un recipiente con agua para evitar el derroche de la misma. • Para el aseo general del centro educativo una manguera con válvula de presión ahorradora. • Uso de limpiadores y

	<p>paredes, mesas, barras y ventanales.</p> <p>• Servicio: Para el aseo de los diferentes utensilios de cocina.</p> <p>Productos: lavado alimentos, tales como frutas y verduras.</p>		<p>desinfectantes biodegradables.</p> <p>• Uso mínimo de cloro, detergentes.</p>
FACTORES AMBIENTALES	ENTRADA/ NECESIDADES	SALIDA/ RESULTADO	RESPONSABILIDADES

<p style="text-align: center;">ENERGIA</p>	<p>La energía será suministrada por la Electrificadora de Santander, se espera un consumo promedio de 250 KW, teniendo en cuenta el consumo estimado mensual de la nevera para los alimentos, la luz del centro educativo, energía para algunos electrodomésticos. El centro educativo se encuentra ubicado según el POT como un establecimiento educativo por lo cual tiene un incremento y tendrá un valor aproximado de \$100.000 pesos. Se contará con sistema de energía domestica, que es la forma más común utilizada en las instituciones. Además se contara con un sistema de polo a tierra para los computadores que maneja el área administrativa.</p>	<p>Se tendrán como resultado en el medio ambiente, un fenómeno llamado campo de fuerza eléctrico, dentro del centro educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizarán bombillos ahorradores de energía de 40 w. • El televisor solo será encendido en horas específicas o eventos especiales. • Al terminar la jornada, se desconectara todo lo eléctrico, con excepción de la nevera donde se encuentran los alimentos refrigerados.
---	---	--	---

FACTORES AMBIENTALES	ENTRADA/ NECESIDADES	SALIDA/ RESULTADO	RESPONSABILIDADES
RESIDUOS	<p>Son principalmente cáscaras de fruta, verduras, empaques (plástico), papel (servilletas) y cartón, aceite de cocina y aguas producto de la preparación de alimentos.</p> <p>Residuos ordinarios e inertes (papel higiénico, pañales, toallas higiénicas, servilletas, empaques de papel plastificado, icopor, plástico no reciclable y papel carbón).</p> <p>Residuos infectados (materiales de curación, gasas, algodones elementos infectados) y</p>	<p>La actividad de la empresa generará los siguientes residuos:</p> <p>Papel y Cartón: servilletas y empaques de los productos.</p> <p>Residuos Peligrosos: aceites residuales del proceso de fritura.</p> <p>Frutas y Verduras: productos vegetales perecederos, que no se usan en su totalidad.</p> <p>Plásticos: producto de los empaques, bolsas donde viene la lonchera.</p> <p>Residuos ordinarios o infectados: Productos que están contaminado</p>	<p>Se contratará con una empresa de tratamiento de reciclaje para el buen manejo de estos residuos.</p> <p>Las cajas de cartón se reutilizaran, o se regalaran a recicladores para que ellos lo lleven a lugares adecuados para su proceso. En cuanto al papel, se reutilizara de manera de reciclaje utilizando sus dos caras.</p> <p>Los residuos vegetales se separan en bolsas. Utilizándose las siguientes recomendaciones para el depósito de cada residuo:</p> <p>Reciclables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recipientes de color gris: cartón, papel (incluyendo periódico). • Recipientes de color blanco: Toda clase de vidrio limpio. • Recipientes de color azul: Plásticos (vasos, garrafas) y polietileno. • Recipientes de color amarillo: residuos de alimento (antes y después de la preparación) <p>No reciclables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recipientes de color verde: Ordinarios e inertes (papel higiénico, toallas, servilletas, empaques de

		s ya sea de materia fecal, sangre, orina o saliva.	papel plastificado, icopor, plástico no reciclable y papel carbón). • Recipientes de color rojo: infectados (materiales de curación, gasas, algodones y elementos infectados).
FACTORES AMBIENTALES	ENTRADA/ NECESIDADES	SALIDA/ RESULTADO	RESPONSABILIDADES
BIOTA (Componente Vegetal y animal)	Para la elaboración y preparación de los alimentos se utilizan verduras, frutas y carnes frías.	Las frutas se utilizan para la preparación de jugos naturales, por lo que no se utiliza en su totalidad y quedan desperdicios tales como las semillas y cáscaras. Las verduras al igual que las frutas no se utilizan completamente, las raíces y centros se desechan. Las carnes frías no se desechan, todas son utilizadas.	Los desperdicios vegetales se separan de los reciclables y de los no reciclables para evitar la contaminación y que no puedan ser aprovechados de la forma en que se debe hacer. Se les entrega al camión de la basura para que ellos dispongan de ellos de la mejor manera.

FACTORES AMBIENTALES	ENTRADA/ NECESIDADES	SALIDA/ RESULTADO	RESPONSABILIDADES
AIRE	Por la ubicación del centro educativo se contará con temperatura ambiente cálida, con atenuante, que cerca al sector es un paradero de buses que contamina fuertemente el ambiente. Al cocinar los alimentos, estos hacen vapor dejando residuos y olores en el centro educativo.	Contaminación del aire por parte de los vehículos que transitan por las vías cercanas al centro educativo por los gases, olores y demás emisiones por el proceso de elaboración de alimentos.	Instalar una campana extractora sobre las estufas. Instalar un extractor mediano para sacar los residuos de olor y gases. Poner un extractor pequeño en el baño, para que saque los diferentes olores. Se debe cambiar el aceite con frecuencia de la fritura.

FACTORES AMBIENTALES	ENTRADA/ NECESIDADES	SALIDA/ RESULTADO	RESPONSABILIDADES
PAISAJE	Se contará con un ambiente fresco, decorado de forma sencilla pero atractivo, con diversidad de colores a través de imágenes animadas.	Crear un ambiente tranquilo y agradable.	Colores vivos, que impulsen y estimulen el agrado de los niños, y su núcleo familiar.

FACTORES AMBIENTALES	ENTRADA/ NECESIDADES	SALIDA/ RESULTADO	RESPONSABILIDADES
RUIDO	Un televisor o música.	Se contaminará auditivamente en menor cantidad el ambiente.	Funcionara a ciertas horas y con un nivel de volumen moderado.

FACTORES AMBIENTALES	ENTRADA/ NECESIDADES	SALIDA/ RESULTADO	RESPONSABILIDADES
SUELO	El proyecto tendrá como ubicación en el municipio de Floridablanca, ubicado en estrato 2 en el Barrio La Cumbre, Establecimiento educativo adecuado en una casa.		Se acataran todas las normas y leyes vigentes con respecto a la ubicación dentro del Plan Básico de Ordenamiento territorial y Secretaría de Educación Departamental.

6.3 EVALUACIÓN FINANCIERA

El Centro Educativo de preescolar MIS PRIMERAS HUELLAS, se evaluara teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Valor Presente Neto.
- Tasa Interna de Retorno.

6.3.1 Valor Presente Neto. El valor presente neto o valor actual neto, es el valor monetario que resulta de restar la suma de los flujos netos descontados a la inversión, mide el rendimiento del proyecto frente a la inversión con respecto a las variables económicas y financieras del mercado, con una tasa de interés de oportunidad (TIO) o la tasa mínima atractiva de retorno.

TIO = Tasa de interés de oportunidad, esta dada por:

- Costo de oportunidad, 15%; valor obtenido por inversiones en TES a través de la Bolsa de Valores.
- Factor de riesgo, 10%; valor obtenido sobre el riesgo que implica desarrollar una actividad educativa.

$$\text{Tasa de evaluación} = ((1 + 0,15) (1 + 0,10) - 1) * 100$$

$$\text{Tasa de evaluación} = 26.5\%$$

El VPN se obtendrá mediante la siguiente fórmula matemática.

$$\text{VPN} = \sum (X) (1 + i)^{-t}$$

Donde:

X = Flujo neto de caja, para cada año (del 0 al 5)

i = TIO = 26.5%

t = Período de 0 hasta 5 años

A continuación se determina el flujo neto de caja

Cuadro 62. Flujo neto de caja

Flujo de Efectivo	Año 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Saldo Inicial	0	-345,782	-2,021,237	18,676,124	27,793,584	48,547,469
Ingresos						
Aportes de la Empresa	52,286,482					
Préstamo Bancario	38,000,000					
Ventas		204,000,000	235,620,000	271,524,000	313,610,220	361,398,444
Total Ingresos	90,286,482	204,000,000	235,620,000	271,524,000	313,610,220	361,398,444

Egresos						
Gastos de Administración		69,521,272	74,526,804	79,892,734	85,645,011	91,811,451
Costos de servicio		139,421,180	149,459,504	160,220,589	171,756,471	184,122,937
Pago de capital+ intereses		17,039,675	17,039,675	17,039,675		
Impuestos			-4,121,219	2,481,382	10,383,849	19,673,058
- Depreciación		6,779,506	6,779,505	2,722,580	2,722,580	2,722,580
- Activos Diferidos		13,181,383	13,181,383	13,181,383		0
Total Egresos	0	206,021,237	216,943,876	243,730,416	265,062,751	292,884,867
Inversiones						
Muebles y Enseres	21,476,000	0	0	0		
Herramientas	4,457,650					
Implementos	3,656,200					
Equipo de Oficina	5,749,800					
Capital de Trabajo	15,748,464					
Inversiones Gastos prooperativos	39,544,150					
Total Inversiones	90,632,264	0	0	0	0	0
Flujo de Caja Neto	-345,782	-2,021,237	18,676,124	27,793,584	48,547,469	68,513,577
Flujo de caja Neto Final	90,632,264	-2,021,237	18,676,124	27,793,584	48,547,469	68,513,577

Aplicando y reemplazando estos valores en formula se obtiene por calculadora programable, que el VPN del proyecto es el siguiente.

$$\text{VPN} = \quad \$ 19,945,141$$

Esto significa que durante el horizonte de 5 años es mayor que cero, luego se acepta la inversión a efectuar para el proyecto.

Lo anterior es la verdadera utilidad marginal del capital invertido y se dará siempre y cuando las utilidades se reinviertan en el desarrollo del mismo.

6.1.1. Tasa interna de retorno. Este valor es la tasa de descuento que hace que el VPN sea igual a cero o que iguale la suma de los flujos netos descontada la inversión inicial.

La TIR se obtendrá mediante la siguiente fórmula matemática.

$$\text{VPN} = \sum (X) (1 + r)^{-t}$$

Donde:

$$\text{VPN} = 0$$

X = Flujo neto de caja, para cada año (del 0 al 5)

$$r = \text{TIR} = ?$$

t = Período de 0 hasta 5 años

Aplicando y reemplazando estos valores en formula se obtiene por calculadora programable, que el TIR del proyecto es el siguiente.

$$\text{TIR} = 19\%$$

Esto significa que por cada \$1 invertido en la prestación de servicios para la publicidad y promoción en la nueva empresa retornaría \$.0.19

La tasa de 19% comparada con la tasa del mercado financiero y de las variables económicas es superior, por lo tanto se concluye que el proyecto desde el punto de vista económico es rentable.

6.1.2 Periodo de recuperación. Es el tiempo promedio estipulado donde los flujos netos efectivos sin actualizar cubren el monto total de la inversión.

Siempre y cuando las condiciones estimadas y proyectadas para el proyecto se den al monto de \$88.498.318 se recuperará en 3 años, tiempo relativamente corto dado el monto de la inversión.

6.1.3 Análisis de las razones financieras. Se analizan a continuación las razones financieras de liquidez y endeudamiento a un año según el Balance General, así:

- **Razón corriente**

$$A.C. / P.C. = 15.748.464 / 38.000.000 = 0,414433263$$

Se analiza que el colegio durante su primer periodo contable, por cada \$ 1 que debe a corto plazo tiene \$0.4144 representado en activos corrientes para responder, lo cual es favorable.

- **Razón de capital de trabajo**

$$K = A.C. - P.C. = 15.748.464 - 38.000.000 = -22,251,536$$

Esta razón es una medida de control interno, más no de liquidez, observamos que se cuenta con capital de trabajo disponible para la operación del primer año.

- **Nivel de endeudamiento**

$$P.T. / A.T. = 38.000.000 / 88.498.318 = 0,42938669$$

Se indica que por cada peso que el colegio tiene invertido en activos, se han financiado \$0.429. Esta razón indica que la empresa tiene un compromiso con terceros.

- **Endeudamiento corto plazo**

$$P.C. / P.T. = 38.000.000 / 38.000.000$$

La empresa no tiene capacidad de endeudamiento a corto plazo.

- **Cobertura intereses**

$$\text{Utilidad antes de impuestos} / \text{Gastos financieros} = -11774911 / 6.832.459 = -1.72$$

La cobertura de intereses no es favorable, pues por cada peso de intereses pagados tuvo una perdida antes de impuestos de \$-1.72.

- **Leverage total**

$$P.T. / \text{PATRIMONIO TOTAL} = 52,632,264 / 52,632,264 = 0\}$$

Esto razón indica que por cada peso en el patrimonio se tienen deudas de \$0. Para el primer año esta cifra ofrece garantía de solidez del colegio para con los acreedores.

- **Rentabilidad con relación al capital**

$$\text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio} = -7,653,692 / 52,632,264 = -0.1454$$

Indica que en el primer año de funcionamiento por cada peso invertido en capital genero \$-0.1454, lo cual no es favorable para ese primer año.

- **Rentabilidad con relación de inversión**

$$\text{Utilidad Neta} / \text{Activo Bruto} = 7,653,692 / 90,632,264 = -0.08444$$

Por cada peso invertido en activos se generó una perdida neta de \$0.08444, este indicador no es favorable para el primer año.

CONCLUSIONES

Al culminar este estudio de investigación se establece que la puesta en marcha de un centro educativo de preescolar en el Municipio de Floridablanca, es una empresa económicamente factible en el mediano plazo; así observemos por los indicadores financieros en el primer año que no fueron los mejores, esto dado las características propias de este tipo de empresas de servicios pues precisamente de la comercialización y venta de los servicios es que comienzan a formar su patrimonio, ya que iniciando se necesita una buena inversión.

Se observo en el estudio de mercados que las instituciones educativas en el Municipio de Floridablanca no están dotadas de material didáctico ni de ayudas audiovisuales para la enseñanza, aunque hay algunos medios tecnológicos, igual carecen de personal docente suficientemente capacitado y están brindando una educación muy similar a la ofrecida en las escuelas y colegios públicos.

Es de estas anomalías que nace la inquietud de este proyecto. El estudio de mercados también dio las pautas necesarias para vislumbrar un mercado potencial, el cual está dispuesto a matricular a sus hijos en el nuevo colegio, porque desean que se les brinde enseñanza escolarizada formal basada el conocimiento de valores como el respeto, la disciplina, la confianza y el amor.

El estudio técnico arroja una capacidad para iniciar con diez grupos, uno de párvulos y gateadores, dos de caminadores, dos de prejardín, dos de jardín y dos de transición, repartidos en la jornada de la mañana y de la tarde.

Se elaboró el PEI (Proyecto educativo Institucional) de acuerdo a los parámetros exigidos por el MEN (Ministerio de Educación Nacional) promoviendo una formación de liderazgo en los infantes, basada en la disciplina, el respeto, la confianza y el amor.

En cuanto al estudio financiero, al proyecto en el futuro se le puede ver claramente la viabilidad. Al evaluar las utilidades generadas, las cuales se estiman con una TIR de 29%; esto da un parámetro evaluativo suficientemente fuerte para pensar que el proyecto es una muy buena inversión.

RECOMENDACIONES

La viabilidad del proyecto está condicionada a la demanda del servicio por lo tanto se hace especialmente énfasis en el desarrollo de una metodología de educación muy adecuada, especialmente en los niños menores de 0 a 6 años.

Se recomienda para después de un panorama de cinco años pensar en ubicar una planta física ubicada en un sitio donde brinde más comodidad a la nueva demanda de cursos que se sigan abriendo. Este lugar debe tener unas zonas de recreación más amplias. Todo esto con el fin de ofrecer un mejor servicio académico.

La publicidad se debe intensificar en los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero porque estos son los meses en que los padres de familia buscan nuevos centros educativos para sus hijos cuando sienten la necesidad de conseguir una institución más adecuada a sus necesidades.

BIBLIOGRAFÍA

BACA U., Gabriel. Evaluación de Proyectos. Editorial McGraw Hill Interamericana S.A., Santafé de Bogotá, 1994.

CONTRERAS BUITRAGO, Marco Elias. Formulación y Evaluación de Proyectos. Editorial Guadalupe Ltda, Santafé de Bogotá, 1996.

FINNERTY, John D. Financiamiento de Proyectos. Prentice Hall Hispanoamericana S.A., México, 1998.

ICONTEC, Normas Técnicas para la Presentación de Trabajos de Investigación Santafé de Bogotá, 2004.

JANY, José Nicolás. Investigación de Mercados. Editorial Mac Graw-Hill S.A., Santafé de Bogotá, 2000.

MENDEZ, Carlos. Metodología. Editorial McGraw Hill Interamericana S.A., Santafé de Bogotá, 2001.

MIRANDA M., Juan José. Gestión de Proyectos. MB Editores, Santafé de Bogotá, 2001.

MODULOS. De todos los programas vistos en la Carrera.

SAPAG CHAIN, Nassir. Evaluación de Proyectos de Inversión en la Empresa Pearson Educación S.A., Chile 2001.

SAPAG CHAIN, Nassir. SAPAG CHAIN, Reinaldo. Preparación y Evaluación de Proyectos. Editorial McGraw Hill, Santafé de Bogotá, 1997.

SCHEAFFER. MENDENHALL. Elementos de Muestreo. Grupo Editorial Iberoamérica, Santafé de Bogotá, 1992.

ANEXOS

Anexo A. Encuesta de factibilidad

FACTILIDAD PARA LA CREACION DE UN CENTRO EDUCATIVO DE PREESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Señor (a): Somos estudiantes de Décimo semestre de Gestión Empresarial y estamos realizando una factibilidad para el montaje de un Centro Educativo Preescolar en el municipio de Floridablanca. Agradecemos su colaboración y el tratamiento de la información es confidencial.

Estrato _____ Teléfono: _____ Número de personas del núcleo familiar: 1 a 3 _____ 3 a 5 _____ 5 a 8 _____ Mayores de 8 _____ Nivel de ingreso familiar: Menos \$ 500.000 ___ \$ 500.000 a 800.000 ___ Mayor \$ 800.000 _____ Tipo de vivienda: Propia _____ Arrendada _____ Familiar _____ Máximo nivel de estudio de uno de sus familiares: Primaria ___ Bachillerato ___ Técnica ___ Tecnológica ___ Profesional ___ Postgrado _____

1. ¿Tiene hijos menores de seis años?

SI _____ (Continua) NO _____ (Finaliza la encuesta)

2. ¿Cuántos y que edades tienen sus hijos?

Menor de 1 Año	1 Año	2 Años	3 Años	4 Años	5 Años

3. ¿Quién cuida a su hijo?

Mamá _____ Papá _____ Hermano _____ Abuelo _____
Particular _____ Otro _____

4. ¿Su hijo asiste algún centro educativo?

SI _____ NO _____ (Pase a la pregunta N° 10)

Nombre _____

Centro _____

5. ¿En que nivel se encuentra?

Párvulos _____ Gateadores _____ Caminadores _____

Prejardín _____ Jardín _____ Transición _____

6. ¿Adicionalmente que servicios recibe su hijo?

Alimentación _____ Servicio de transporte _____ Cuidado a domicilio _____
 Psicólogo _____ Apoyo en tareas _____ Informática _____
 Ingles _____ Talleres artísticos _____ Juegos didácticos _____
 Juegos lúdicos _____ Psicomotricidad _____ Escuela deportiva _____
 Otras cuales _____

7. ¿Que valor cancela usted por concepto de :

Rangos	pensión	Alimentación	Transporte	Cuidado a domicilio	Psicólogo	Apoyo de tareas	informática	Ingles	Talleres artísticos	Juegos lúdicos	Juegos didácticos	Psicomotricidad	Escuela deportiva
Menos de 10.000													
10.000 a 30.000													
30.000 a 60.000													
60.000 a 90.000													
Mas de 90.000													

8. ¿Ha tenido algún inconveniente con la institución?

Si _____ No _____

Accidente _____ Cancelación de pensión _____
 Sobre cupo _____ Trato de los maestros _____
 Infraestructura _____ Otra, cual: _____

9. Como evalúa el servicio prestado por ese establecimiento:

Excelente _____ Bueno _____ Regular _____ Malo _____

10. ¿Qué aspectos tiene en cuenta al escoger una Institución educativa para su hijo?

Cercanía a la casa _____ Horario _____
 Instalaciones _____ Profesores _____
 Numero de niños por curso _____ Precio _____
 Alimentación _____ Otro _____

11. ¿Estaría interesado(a) en que su hijo ingresará a un nuevo centro educativo preescolar?

Si _____ No _____ (finaliza la encuesta)

12. Que servicios adicionales le gustaría recibir:

Alimentación _____ Servicio de transporte _____ Cuidado a domicilio _____

Psicólogo _____ Apoyo en tareas _____ Informática _____

Ingles _____ Talleres artísticos _____ Juegos didácticos _____

Juego lúdicos _____ Psicomotricidad _____ Escuela Deportiva _____

Otras cuales _____

13. En qué jornada y horario le gustaría que se prestará el servicio.

Rango	Lunes a viernes	Lunes a sábado
Mañana		
Tarde		

14. Como le gustaría que se le informará sobre el nuevo centro de educación preescolar.

Folleto _____ Directorio _____ Pancarta _____ Radio _____

Volante _____ Televisión _____ Perifoneo _____

Articulo en la prensa _____ Otra cual _____

15. Para su comodidad que le agradaría más:

Cancelar todos los servicios en una cuota mensual _____

Cancelar los servicios en forma individual _____

OBSERVACIONES: _____

_____.

“MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN”

Anexo B. Encuesta de Mercados

INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Señor (a): Somos estudiantes de Décimo semestre de Gestión Empresarial y estamos realizando una investigación de mercados de los Centros Educativos en Preescolar en el Municipio de Floridablanca. El tratamiento de la información es académica y confidencial. Agradecemos su colaboración.

Estrato _____ Barrio: _____

Teléfono: _____

No. Empleados: _____ No. De años de funcionamiento _____ Capacidad total de la institución _____

16. ¿Cual de los siguientes grados ofrece su institución?

Párvulos _____ Gateadores _____ Caminadores _____
Prejardín _____ Jardín _____
Transición _____

17. ¿Cuántos niños se encuentran estudiando en cada nivel?

NIVELES	NIÑOS	NIÑAS
Párvulos		
Gateadores		
Caminadores		
Prejardín		
Jardín		
Transición		

18. ¿cual de los siguientes servicios adicionales presta su institución?

Alimentación _____ Servicio de transporte _____ Cuidado a domicilio _____

Psicólogo _____ Apoyo en tareas _____ Informática _____

Ingles _____ Talleres artísticos _____ Juegos didácticos _____

Juego lúdicos _____ Psicomotricidad _____ Escuela Deportiva _____

Otras cuales _____

19. ¿Cual es el valor que cancela el padre de familia por los servicios?

niveles	Valor	Alimentación	Transporte	Cuidado a domicilio	Psicólogo	Apoyo de tareas	informática	Inglés	Talleres artísticos	Juegos	Juegos lúdicos	Juegos didácticos	Psicomotricidad	Escuela deportiva
Párvulos														
gateadores														
Caminadores														
Prejardín														
Jardín														
Transición														

Si el valor de la mensualidad no incluye el servicio, especifique el valor por el servicio recibido:

SERVICIOS	VALOR
Alimentación	
Servicio de transporte	
Cuidado a domicilio	
Psicólogo	
Apoyo en tareas	
Informática	
Inglés	
Talleres artísticos	
Juegos didácticos	
Juegos lúdicos	
Escuelas deportivas	
Psicomotricidad	

20. ¿En que jornada se presta el servicio?

Rango	Párvulos	Gateadores	Caminadores	Prejardín	Jardín	Transición
Mañana						
Tarde						
Todo el día						

21. ¿Cuáles de las siguientes instalaciones físicas tiene la institución:

Cancha de basquetboll _____ Cancha de Fútbol _____ Piscina _____
Zona de juegos _____ Cocina _____ Lavandería _____
Salones _____ Sala de informática _____
Otros cuales _____

22. ¿Porque medio de comunicación informa sobre el instituto y sus servicios?

Folleto _____ Directorio _____ Pancarta _____
Radio _____ Volante _____ Televisión _____
Articulo en la prensa _____ Perifoneo _____ Otra cual _____

23. Que inconveniente se presenta constantemente en su institución:

Rotación de niños _____ Pago de pensión _____
Demora en la asignación docente _____ Paros cívicos _____
Deserción escolar _____ Otro cual _____

OBSERVACIONES: _____

“MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN”

Anexo C. Listado de los Barrios

ESTRATOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

ESTRATO BAJO BAJO(1)

Altos de Florida	La Esmeralda
Aranzoque /(Florida)	La Gitanilla Buenos Aires
Asdeflor	La Paz
Aviter	Las Palmeras
Belencito	Los Alpes
Buenos Aires -Invias	Los Cerros (Reposo)
Buenos Aires	Los Laureales
Cuidad Jardin	Los Olivos
Cudadela de los Principes	Panorama
El Progreso	Prados del Sur
Escoflor	Santa Barbara (Reposo)
Florida Campestre (La Cumbre)	Santa Inés
García Echeverry	Suratoque (La Cumbre)
José A. Morales	Villa Real del Sur

BAJO (2)

Altos de Bellavista	El Reposo
Altos de Caracoli	La Cumbre
Altos de Villabel I - II	La Primavera (Florida)
Altoviento I	La Trinidad
Arias Rubio (Reposo)	Las Granjas (La Cumbre)
Balcón de Alares	Las Villas
Balcones de Reposo	Los Alares
Bellavista	Los Arrayanes
Caldas	Los Mangos (La Cumbre)
Caracoli	Los Robles
Caracoli I	Miradores de Santa Ana
Cerros de las Villas	Miradores de Vallarta (La Cumbre)
Cooviflorida	Miradores del Reposo
Cumbari (La Cumbre)	Nuevo Villabel
El Carmen 1- 2- 3- 4- 5 -6	Pio XII (La Cumbre)
El Jordán(Reposo)	Quintas de Santa Lucía (La Cumbre)
El Manantial	San Bernando
El Oasis	San Carlos (La Cumbre)

El Progreso
Santa Barbara del Reposo
Santa Fe
Santa Helena de Baviera
Santa Helena de Sierra
Santa Helena del Campo
Santa Helena del Reposo

Santa Helena I - II
Santana
Tamboruco
Tenza

San Felipe (La Cumbre)
Villa Alcázar
Villa Coran
Villa Helena
Villa Luz
Villabel
Villas de la Cumbre
Zapamangas I - II - III - IV - V - VI - VII
Torres del Vivero (Caldas)
Tribuna de Reposo

MEDIO BAJO (3)

Altamira
Altamira I - II - III
Altoviento II
Aranjuez
Asovilagos
Balcones del Oriente (Bellavista)
Bosques de florida
Bucarica
Casa blanca(florida)
Ciudad valencia(**)
Ciudadela Comfenalco
Cracovia II
El Bosque Sectro E - F - G
El Dorado
El Limoncito
El Recreo
El refugion de Altamira
El remanso
El verde
Fátima
Favuis (Florida)
Florida - Casco antiguo
Florida Real
Guanatá
Hacienda de San Juan

Jardines del Niza
La Castellana
La Florida
Lagos II - III - IV - V
Las Acacias
Las Acacias II
Los Cipreses
Los Molinos
Los Oitties
Los Rosales (**)
Niza
Nogales de Florida
Palmas del Niza (Aptos)
Panorama (Aptos)
Parque san Agustin
Payador Real
Portal de Castilla
Portal Siglo XXI
SantaColoma
Torres deSevilla
Villa Claver
Villa España
Villa Italia
Villa Jardín
Villa Mallorca

Jardín del limoncito
Villas de San Francisco

Villa Piedra del Sol
Villa Tarragona
Villa Yolanda

Anexo D. Listado de las Instituciones competentes

- ✓ Instituciones del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar
 - Fundación colombo Alemania
 - Aldeas SOS
 - Bucarica
 - La cumbre
 - Santa Inés
 - Santana
 - Buenos aires primavera
 - José morales
 - Trinidad II
 - Trinidad y belencito
 - Zapamanga 2
 - Mirador de Santana
 - Caldas
 - Oasis jordán
 - Bellavista la cumbre

- ✓ Instituciones de carácter Privado

Colegio cooperativo sigmund freud
Colegio benjamín franklin
Colegio integrado nueva Colombia
Colegio artístico pedagógico rousseau
Colegio pedagógico Alejandro Obregón
Instituto educativo génesis del saber
Colegio técnico comercial yarequi
Instituto infantil mi pequeño bosquecito
Centro educativo integral colombiano CEICO
Colegio infantil san Valentín
Centro educativo pequeños héroes
Colegio celestino freined de floridablanca
Colegio integrado san José floridablanca
Colegio nuestra señora del rosario

Instituto santa teresita
Colegio alegría del saber
Colegio semillero dos mil
Unidad pedagógica horizonte floridablanca
Colegio cristiano torre fuerte
Colegio crecer y aprender
Colegio pablo VI
Gimnasio infantil años maravillosos
Colegio bilingüe yikanda
Colegio pequeña compañía
Colegio Santa Maria de la Merced - psicopedagógico la merced
Instituto pedagógico reina de América
Colegio integrado Rafael Pombo
Centro educativo amigos del ambiente
Colegio infantil senderito del arte
Colegio Santa Isabel de Hungría
Colegio infantil mi nuevo sendero
Colegio infantil Darlinthon
Instituto Newton
Unidad psicopedagógica mis primeros pasos
Colegio pedagógico floridablanca
Colegio parque eco biológico
Colegio San Agustín
Instituto pedagógico la dicha de aprender
Instituto Manuela Beltrán
Instituto monte Carmelo
Colegio San Miguel Arcángel

✓ Instituciones de carácter Público

Instituto Caracoli
Colegio técnico microempresarial el carmen
Instituto empresarial Gabriela mistral
Colegio técnico industrial José Elías Puyana sede a
Colegio técnico industrial José Elías Puyana sede c
Colegio técnico el carmen sede c
Andrés bello sede c
Colegio Juan pablo I sede b
Instituto Rafael Pombo

Belencito
Bellavista
Francisco José de caldas
Instituto madre del buen consejo
El progreso
José Antonio Galán
La castellana
García echeverry
Trinidad
Rafael pombo
Las villas
Mary luna santos
Instituto integrado San Bernardo
Santa Ana
Instituto Gabriel García Márquez
Domingo Savio
FLORICCE
Josefa del castillo
Instituto comunitario MINCA
Instituto fe y alegría
Isidro caballero delgado
Antonio José de sucre
FUNDESAN

Anexo E. Requisitos, formato de Inscripción y ficha de identificación

REQUISITOS DE INGRESO



SOLICITUD DE INGRESO E INSCRIPCIÓN AL CENTRO EDUCATIVO “MIS PRIMERAS HUELLAS”

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA REALIZAR EL TRAMITE

DEL MENOR:

- A. ACTA DE NACIMIENTO COPIA CERTIFICADA
- B. COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN COMO BENEFICIARIO
- C. COMPROBANTE DEL EXAMEN MÉDICO DE ADMISIÓN
- D. CARNET DE VACUNACIÓN CON SU ESQUEMA DE VACUNACIÓN ACTUALIZADO
- E. CUATRO FOTOGRAFÍAS TAMAÑO DOCUMENTO

DE LOS PADRES:

- F. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CADA UNO
- G. CONSTANCIA O CERTIFICACION LABORAL
LA CUAL DEBERÁ CONTENER LOS DATOS SIGUIENTES:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DIRECCIÓN, TELÉFONO, HORARIO DE TRABAJO, ESTA CONSTANCIA DEBERÁ TENER FECHA DE EXPEDICIÓN EN UN LAPSO NO MAYOR DE 30 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN DE LA MISMA.
- J. CUATRO FOTOGRAFÍAS TAMAÑO DOCUMENTO O DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA RECOGER AL MENOR EN AUSENCIA DE LOS PADRES
(NÚMERO DE PERSONAS AUTORIZADAS NO EXCEDERÁ DE TRES, DEBIENDO SER MAYORES DE EDAD)

OBSERVACIONES

- EL INGRESO DEL MENOR QUEDA SUJETO AL CUPO EXISTENTE
- UNA VEZ NOTIFICADA LA ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA GUARDERÍA, SE DISPONE DE DIEZ DÍAS HÁBILES PARA ENTREGAR A LA GUARDERÍA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

*** ESTOS FORMATOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA GUARDERÍA PARA SU TRÁMITE**

FORMATO DE INSCRIPCIÓN



**CENTRO EDUCATIVO EN PREESCOLAR
"MIS PRIMERAS HUELLAS"**

INSCRIPCIÓN:

FECHA DE
ELABORACIÓN: _____

Nº DE SOLICITUD: _____

DATOS DEL MENOR:

NOMBRE: _____

APELLIDO PATERNO MATERNO

NOMBRE (S)

FECHA DE
NACIMIENTO: _____ PARA INGRESAR A LA SALA: _____

DATOS DE LA MADRE:

NOMBRE MADRE : _____

(S) _____ APELLIDO _____ NOMBRE _____

DOMICILIO: _____
 CALLE _____

BARRIO _____

MUNICIPIO _____ DEPARTAMENTO _____ TELÉFONO (S): _____

DATOS GENERALES DEL LUGAR DE TRABAJO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____

DOMICILIO: _____

HORARIO DE TRABAJO: _____ TELÉFONO (S): _____ EXT. (S) : _____



**CENTRO EDUCATIVO EN PREESCOLAR
 "MIS PRIMERAS HUELLAS"**

DATOS DEL PADRE:

NOMBRE PADRE : _____

(S) _____ APELLIDO _____

DOMICILIO: _____
 CALLE _____

BARRIO	
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
TELÉFONO (S):	
DATOS GENERALES DEL LUGAR DE TRABAJO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____	
DOMICILIO: _____	
HORARIO DE TRABAJO: _____	TELÉFONO (S): _____
EXT. (S) :	

DATOS DEL ACUDIENTE:

NOMBRE ACUDIENTE: _____	
NOMBRE (S)	APELLIDO
DOMICILIO: _____	
CALLE	BARRIO
MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO	
TELÉFONO (S):	
DATOS GENERALES DEL LUGAR DE TRABAJO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____	

DOMICILIO: _____	
HORARIO DE TRABAJO: _____	TELÉFONO(S): _____
EXT. (S) :	

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

1.- Fecha en que se tomaron los datos: _____

2.- DATOS DEL NIÑO:

Nombre del niño (a): _____ Sexo ()

Domicilio: _____

Teléfono particular: _____

Fecha de nacimiento: _____

Edad (Años y meses): _____

Grado y grupo: _____

3.- DATOS DE LOS PADRES:

Nombre de la madre: _____

No. de empleado: _____

Horario de trabajo: _____

Lugar donde trabaja: _____

Domicilio de trabajo: _____

Teléfono de trabajo: _____ Ext. _____ Celular: _____

Nombre del padre: _____

No. de empleado: _____

Horario de trabajo: _____

Lugar donde trabaja: _____

Domicilio de trabajo: _____

Teléfono de trabajo: _____ Ext. _____ Celular: _____

4.- NOMBRE DE OTRA PERSONA AUTORIZADA PARA RECOGER AL NIÑO:)

Nombre de la persona autorizada: _____

Edad: _____ parentesco: _____

Domicilio particular: _____

Teléfono particular: _____ Celular: _____

Lugar donde trabaja: _____

Teléfono del trabajo: _____ Ext: _____

Horario de trabajo: _____

DIRECTORA

PADRE, MADRE O TUTOR

PSICOLOGO

ANEXO F. Listado de materiales

LISTA DE UTILES ESCOLARES DEL CENTRO EDUCATIVO “MIS PRIMERAS HUELLAS”

UTILES

- ☺ 3 Pliegos extras grande de Fomy
- ☺ 1 Marcador Expo borrable
- ☺ 1 Marcador permanente
- ☺ 5 Pliegos de papel seda de varios colores
- ☺ 1 Colbon de 250 gramos
- ☺ 2 Pliegos de cartulina corriente
- ☺ 2 Pliegos de cartulina escolar
- ☺ 3 Vinilos de colores de 125 gramos
- ☺ 2 Cajas de crayones gruesas
- ☺ 1 Carpeta oficio con gancho
- ☺ 2 Revistas usadas en buen estado
- ☺ 3 Barras de plastilina
- ☺ 1 Tabla para plastilina de 20 x 25
- ☺ 2 Pliegos de papel silueta

IMPLEMENTOS DE ASEO

- ☺ 2 Cepillos dentales
- ☺ 2 Cremas dentales para niños

- ☺ 2 Jabones grandes de niños
- ☺ 1 Peinilla
- ☺ 12 Rollos de papel higiénicos
- ☺ 2 Toallas mediana
- ☺ 1 Colchoneta con forro de 1,10 de largo x 70 ancho x 10 de grosor

OBSERVACIONES:

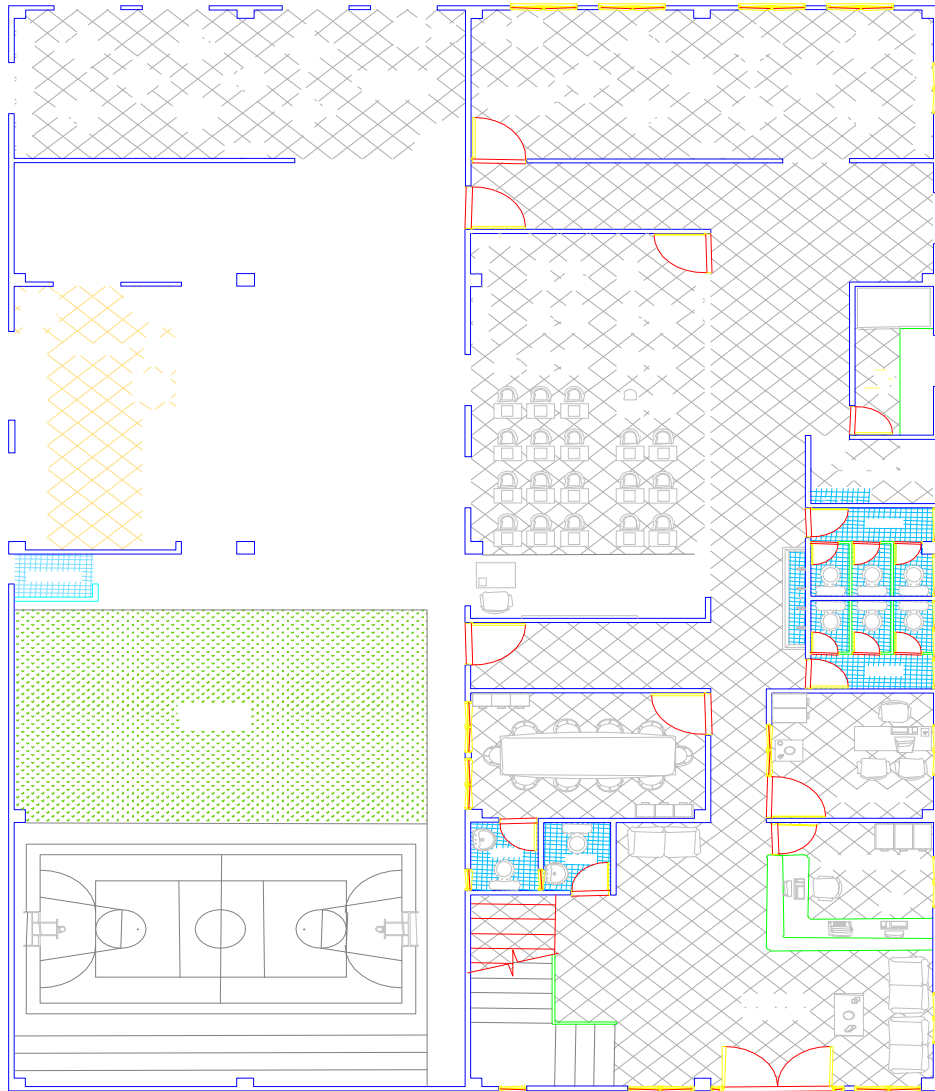
Los bebes que sean bañados dentro de la institución deberán llevar su tina correspondiente.

Cada niño deberá llevar en un morral dos mudas de ropa completa (Camisa, Pantalón, interiores, camisilla y medias)

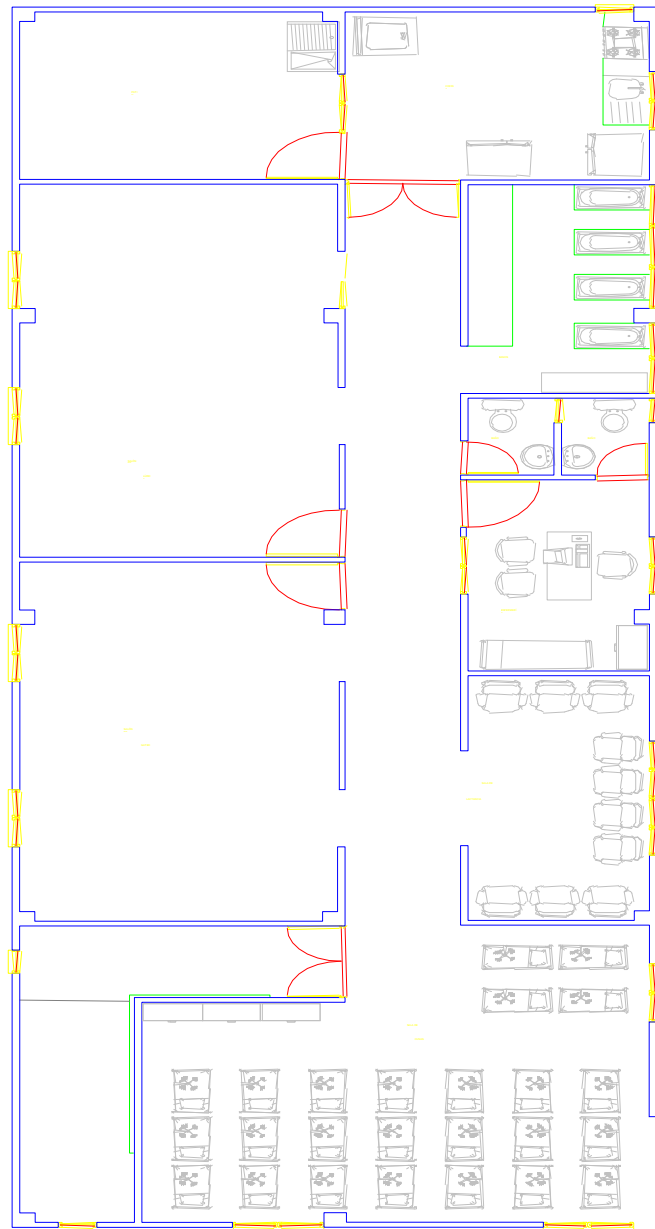
Los niños que a un no manejen esfínteres deberán llevar (Pañales, crema antipañalitis y pañitos húmedos)

El forro de la colchoneta será entregado cada viernes para su respectivo lavado.

Anexo G. Planos de distribución del centro educativo



PRIMER



SEGUNDO PISO

Anexo H. Proyecto Educativo Institucional



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1 IDENTIFICACION DEL COLEGIO

2 MARCO REFERENCIAL

2.1 LOCALIZACIÓN

2.2 RESEÑA HISTORICA

2.3 PLANTA FISICA

3 MARCO FILOSÓFICO

3.1 CONCEPTO ANTROPOLOGICO

3.2 MISION

3.3 VISION

3.4 PERFIL DEL ALUMNO

3.5 PRINCIPIOS

3.6 FUNDAMENTOS AXIOLOGICOS

3.7 FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS

3.8 FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS

3.9 FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS

3.10 FUNDAMENTOS PSICOLOGICOS

4. FUNDAMENTOS LEGALES

4.1 FUENTES LEGALES DEL PEI

4.2 FINES DE LA EDUCACIÓN ARTICULO 5º LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115 DE 1994.

4.3 FINES DEL COLEGIO

4.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

5. PLAN DE ESTUDIOS

5.1 OBJETIVOS GENERALES

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

5.2.1 Nivel Preescolar

5.2.3 El tipo de docente requerido

5.2.4 Logros

5.2.4.1 Logros Grado Preescolar

6. COMPONENTE ADMINISTRATIVO GESTION

6.1 COMUNIDAD EDUCATIVA

- 6.2 EL GOBIERNO ESCOLAR
- 6.3 OTROS ORGANOS
- 6.4 COMPONENTES BASICOS DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
- 6.5 EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EDUCANDOS
- 6.6 REGISTRO ESCOLAR
- 6.7 PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES
- 6.8 LIBROS REGLAMENTARIOS
- 6.9 CONTENIDO DE LA CARPETA DEL DOCENTE
- 6.10 CONTENIDO DE LA CARPETA DEL ALUMNO

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta Proyecto de Factibilidad para la creación de un Centro Educativo de Preescolar MIS PRIMERAS HUELLAS en el Municipio de Floridablanca, sería la base mediante la cual la comunidad educativa, determine unos fines y objetivos claros y precisos dirigidos al desarrollo integral de la comunidad.

El Centro Educativo de Preescolar propuesto, busca ofrecer una excelente alternativa educativa con la aceptación de un aprendizaje práctico, divertido, colorido, diversificado y de gran aporte a unos niños y niñas de una comunidad que necesita cada día más un apoyo para su crecimiento familiar. No obstante la promoción del aprendizaje de diferentes servicios ofrecidos adicionalmente para estimular la participación activa e independiente y en el mejor de los casos el mantener la identidad cultural de los niños y niñas, el respeto por la observancia de las normas educativas que rigen el territorio colombiano y en lo particular, el Municipio de Floridablanca.

El Proyecto del Centro Educativo de Preescolar se caracteriza por la presencia de un clima organizacional, democrático, participativo, comprensivo donde la comunidad educativa interviene activamente, en una relación social pedagógica en la que niños y niñas, profesores, padres de Familia, encuentran mayores canales de comunicación y disponibilidad, todo ello encaminado a la formación integral de los mismos.

Bajo esta perspectiva, el presente Proyecto del Centro Educativo de Preescolar, contiene un análisis contextual, ya que el conocimiento del medio posibilita que la comunidad educativa del Centro, asuma la formación de niños y niñas en una escala de valores.

El Centro Educativo se propone brindar a los niños y niñas una formación intelectual, dinámica y cultural; que le permita desarrollar libremente su creatividad, con el objeto de estar acordes con el actuar de esta sociedad tan cambiante.

El Centro Educativo tendrá una plena identificación organizativa que permita identificar los parámetros bajo los cuales funciona el Centro en lo referente a jornadas, niveles de dirección y naturaleza del mismo.

La gestión administrativa estará encaminada a facilitar la participación activa y democrática de los diversos estamentos del Centro Educativo; por lo cual promocionará activamente la participación para involucrar a todos y cada uno de

los responsables en la educación de los niños y niñas brindando todo el apoyo requerido para su desarrollo.

El componente Técnico Pedagógico permitirá, orientar a los profesores sobre la forma en que deben dar continuidad a los temas, para hacer un planeamiento acorde con miras a obtener un máximo desarrollo, básico, claro y efectivo; para un mejor proceso de enseñanza; que permita que los niños y niñas participen en la formación de sus propias necesidades.

JUSTIFICACIÓN

De tiempo atrás, desde diversas ópticas, sectores amplios de la sociedad han venido coincidiendo en la necesidad inaplazable de mejorar la calidad de la educación colombiana, en ese propósito se gestó y aprobó la Ley General de Educación, cuyo desarrollo establece y exige la elaboración del Proyecto Educativo Institucional(PEI).

Sin embargo, más que un cumplimiento de un requisito legal, la construcción del Proyecto de Factibilidad para la creación de un Centro Educativo de Preescolar MIS PRIMERAS HUELLAS y al compromiso de la comunidad educativa por generar procesos que, desde la situación particular, coadyuven al mejoramiento de la calidad de la educación en la perspectiva de contribuir a elevar el nivel de vida y a formar niños y niñas responsables y comprometidos con la suerte de su entorno.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) señala un camino, que permite avanzar con pasos seguros, es la brújula que guía el que hacer educativo y su elaboración participativa, asegura el concurso efectivo de cada uno de los estamentos que amén, de que su permanente seguimiento y evaluación permitirá mejorar los procesos en busca de mejores resultados.

OBJETIVOS

GENERALES

- Determinar la forma mediante la cual el Centro Educativo ha decidido alcanzar los fines de la educación, logrando que los diferentes estamentos educativos asuman una posición de compromiso con su Centro.
- Impulsar procesos encaminados al desarrollo de una gestión administrativa eficiente con la adopción de metas a mediano y corto plazo.
- Propiciar una actitud de cambio mediante la participación consenso y enunciación que lleve a pensar, analizar, y actuar con responsabilidad, autonomía y libertad.
- Proporcionar a los niños y niñas bases sólidas en su aprendizaje siendo estas las primeras y las más importantes, ya que son estas las que permiten darnos unas proyecciones hacia un mejor futuro.

ESPECÍFICOS

- Mantener en la Educación el enfoque humanista que garantiza el desarrollo pleno de los niños y niñas, educando y contribuyendo al desarrollo regional formando más y mejores ciudadanos.
- Incrementar el desarrollo cognitivo en las diferentes áreas y aspectos humanos, alcanzando una buena preparación que satisfaga el desarrollo integral de los niños.
- Fomentar prácticas de convivencia como, el respeto mutuo la tolerancia; y obtener una mejor convivencia social con nuestros semejantes.
- Fortalecer el núcleo familiar como base en la formación integral.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre Establecimiento: Centro Educativo de Preescolar MIS
PRIMERAS HUELLAS.

Registro del DANE

Registro ICFES : Licencia de Funcionamiento Resolución de
Aprobación : Inscripción del PEI:
Dirección : Carrera 9 E # 32-22 Municipio de Floridablanca.
Teléfono : 6583676
Núcleo Educativo Número
Nombre del Rector : Diana Marcela Noriega Báez.
Niveles que ofrece : Educación Preescolar
Jornadas de trabajo : Mañana y tarde.
Naturaleza del plantel : Privado
: Mixto (Masculino – femenino)
Propietario/a : Diana Marcela Noriega Báez y
María Carolina Serrano Ordóñez.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 LOCALIZACIÓN

El Centro Educativo de Preescolar MIS PRIMERAS HUELLAS se encuentra localizado en el barrio La Cumbre del Municipio de Floridablanca, conglomerado urbano, que cuenta con vías de acceso, buen servicio de transporte, centros educativos ubicados en los diferentes sectores y comunas del barrio y zonas para la recreación y el deporte.

Cuenta con servicios públicos de alcantarillado, aseo, agua, energía eléctrica, servicio de gas y teléfono. Los niños y niñas que acuden al Centro Educativo pertenecen a los estratos sociales 1,2 y 3 con ingresos económicos media alta y media baja.

2.2 RESEÑA HISTÓRICA

En el transcurso de la carrera de Gestión Empresarial del INSED – UIS, dos estudiantes que viven una en el sector de la Cumbre y otra en el Centro de Bucaramanga y que tienen algunos contactos con el sector educativo, concibieron la idea de la factibilidad para la creación de un Centro Educativo de Preescolar en el Municipio de Floridablanca y que adoptara la enseñanza de Educación preescolar y con el objetivo de dar una respuesta positiva a la sentida necesidad del sector de contar con un mayor número de cupos escolares, ofreciendo la oportunidad de adquirir una educación acorde a las necesidades de la comunidad.

Siendo claro que para cualquier comunidad es indispensable promover acciones que puedan impulsar el desarrollo, que mejore y que brinde una posibilidad educativa optima.

Así en el año 2005, se gestó la idea para la creación de este importante Centro Educativo de Preescolar en el Municipio de Floridablanca.

2.3 PLANTA FISICA

El Centro Educativo de Preescolar MIS PRIMERAS HUELLAS para el desarrollo de sus actividades administrativas y pedagógicas cuenta con una planta física de propiedad privada que consta de:

- ❖ **Primer piso**
- 4 Aulas para preescolar

- 1 Oficina para el Rector y Coordinación académico
- 1 Zona de juegos
- 1 Comedor
- 1 Cuarto de basura y aseo
- 1 Cocina
- 6 Baños para niños y niñas
- 2 Baños para adultos
- 1 Cuarto para los juguetes
- Pasillos

❖ **Segundo piso**

- 1 Cuarto para salacuna
- 1 Zona de lactancia
- 1 Cuarto para enfermería
- 1 Salón de gateo
- 1 Salón de lúdicas
- 1 Baños para los bebes
- Zona de lavado
- 1 Baño para adultos
- Pasillos

3. MARCO FILOSÓFICO

3.1 CONCEPTO ANTROPOLOGICO

El Centro Educativo de Preescolar MIS PRIMERAS HUELLAS está al servicio de una comunidad , política, económica, religiosa y cultural; en vista de esta realidad, el Centro se propone fundamentalmente el desarrollo integral de los niños y niñas, la difusión de la ciencia y conocimientos humanísticos, en beneficio de la comunidad educativa y de su entorno local, departamental y nacional, en busca de una mejor calidad de vida.

Esta educación abarca todos los valores, papel trascendental que se realizará mancomunadamente con toda la comunidad educativa, para reconstruir el orden moral, el deseo e importancia de superación, para que en sus relaciones con los demás, pueda ponerse en práctica.

El Centro Educativo MIS PRIMERAS HUELLAS considera la esencia de la persona integralmente, para el diseño del currículum y para que la aplicación del proceso educativo sea funcional y tenga validez humana.

El conocimiento de su propio cuerpo mediante la práctica de la Educación Física, la Educación Sexual; serán disciplinas muy importantes en la formación de valores, especialmente el respeto, el amor de su propio cuerpo y la autoestima.

El conocimiento de la Constitución Política Nacional permitirá la formación en la práctica de los deberes y derechos particulares y sociales.

La observancia de las normas legales y reglamento del Centro Educativo y con el respeto debido a la dignidad humana y la delicadeza por su formación y personalidad, apoyaran la capacidad reflexiva y crítica sobre los diversos aspectos de la realidad y la formación adecuada para afrontar con responsabilidad y Autonomía la solución de problemas en el medio.

El Centro Educativo MIS PRIMERAS HUELLAS presenta como fortaleza el tener a los niños y niñas en el centro de la educación con su individualidad e identidad única e irrepetible.

3.2 MISION. En MIS PRIMERAS HUELLAS nos dedicamos al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años mediante actividades creativas, innovadoras y de bienestar, contribuyendo con la comunidad de los estratos 1, 2, 3 del municipio de Floridablanca.

3.3 VISION. Para el año 2012 MIS PRIMERAS HUELLAS será un centro educativo de preescolar con mayor reconocimiento por sus altos niveles de calidad en la prestación del servicio.

3.4 PERFIL DEL ALUMNO

El Centro Educativo MIS PRIMERAS HUELLAS tiene como propósito formar niños y niñas:

- ✓ Conscientes de su individualidad, su identidad, su libertad y su capacidad para pensar analíticamente.
- ✓ creativos, responsables comprometidos para producir cambios de excelencia en su vida, que aprecien, promuevan valores familiares, sociales, culturales, cívicos, estéticos, religiosos y ecológicos.
- ✓ Amantes de la recreación, aprovechamiento sano y saludable del tiempo libre.

3.5 PRINCIPIOS:

PARTICIPATIVA: Que implique a todo el centro en el proceso educativo, el cual ha de ser motivador, dinamizador, activo, globalizado y en el que la coordinación y la colaboración sean permanentes .que se enseñe a los niños a participar en la vida escolar, que sean capaces de trabajar en equipo, de compartir, saber pedir ayuda a los demás y saber pedir disculpas.

RESPETUOSA: Que esté basada en la cordialidad, respeto y confianza entre todas las personas que conviven en el centro .que tenga en cuenta el concepto de autodisciplina, que cada cual sepa el lugar que ocupa en el centro. Una educación que estimule el respeto a las instalaciones, el material ya sea propio, ajeno o colectivo. Una educación que desarrolle el respeto al medio ambiente y al patrimonio histórico, cultural, artístico, científico, tanto en la conservación como en la recuperación y mejora.

PRÁCTICA: Una educación que tenga en cuenta todo lo que rodea al niño/a Barrio, familia, necesidades, intereses y que desarrolle las destrezas y habilidades, la sensibilidad y la afectividad y que sirva al niño/a para desenvolverse en la sociedad y en el medio en que vive.

INTEGRAL: Que abarque todos los aspectos de la persona, teniendo en cuenta todos los ámbitos: conocimientos, destrezas y valores .que intente desarrollar todas las capacidades de los alumnos. que favorezca el desarrollo del espíritu crítico, donde se fomente la capacidad creadora, así como la responsabilidad y el respeto hacia la sociedad y el medio ambiente .que no se limite a transmitir conocimientos, sino a formar al niño/a como persona.

TOLERANTE Y SOLIDARIA: Que se eduque en la no discriminación por razón de sexo, raza, religión, situación social y económica, capacidad física, para que ningún miembro de la Centro Educativo se sienta apartado y crear un espíritu de ayuda mutua que permita respetar los valores individuales y colectivos, intentando que en el proceso cada niño/a sea cada día un poco más feliz.

RENOVADORA: Abierta a nuevos métodos, recursos, instrumentos que hagan más eficaz la consecución de objetivos; actualizada en materias y contenidos, que recoja las nuevas técnicas sobre rendimiento escolar, motivación, desarrollo personal. que el Centro Educativo no transmita, a través del discurso y las actitudes, doctrinas religiosas o políticas.

LIBERTAD: Donde las ideas puedan exponerse y ser escuchadas con garantía total del respeto a las niños/a que las expresen, donde se entienda que el límite de nuestras actuaciones viene marcado por la frontera de los derechos y libertades de los demás y donde se introduzca a los niños/a en los criterios democráticos que conllevan al buen funcionamiento de la sociedad en que vivimos.

3.5 FUNDAMENTOS AXIOLÓGICOS

Buscan brindar un desarrollo integral en el cómo aprender a vivir y convivir dentro de una cultura de una manera social y afectiva que le permita al individuo su formación de manera tranquila armoniosa con los seres que le rodean.

A fin de adquirir los valores esenciales y las normas mínimas de comportamiento se tendrán en cuenta algunas características propias de esta dimensión que le permitan al individuo formarse en este aspecto de su naturaleza.

De otra parte, deben tenerse en cuenta aspectos de suma importancia como son el desarrollo social, afectivo, emociones, capacidad de apertura y manejo a los conflictos.

Se parte de una escala valorativa acorde con la realidad de nuestra sociedad; el PEI, establece relaciones de alteridad, compromiso, tolerancia y prácticas.

3.6 FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS

Teniendo en cuenta la realidad social de nuestro país, el Centro busca establecer una estrecha relación entre la comunidad y el proceso educativo de los niños y niñas, buscando que se fomente en los ellos el deseo del aprendizaje, superación, compromiso, liderazgo, responsabilidad y búsqueda del desarrollo particular y regional.

3.7 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

La educación es un proceso permanente y como tal han surgido a lo largo del tiempo diversas tendencias pedagógicas, por tanto el centro no adopta una sola de estas corrientes, básicamente, se basa en el constructivismo, el aprendizaje significativo, las vivencias de los niños y niñas y las actuales competencias.

Teoría constructivista:

El centro emplea el enfoque constructivista, como propuesta para promover el aprendizaje de los sujetos, que les permite contextualizarse e incidir positivamente en la organización social, económica, política, cultural y científica.

Toda pedagogía de manera implita o explícita se fundamenta en una concepción de aprendizaje.

El enfoque constructivista le ofrece a los educandos aprender de los contextos educativos y fuera de ellos; con una estrategia pedagógica fundamental: la situación significativa del aprendizaje.

El sujeto aprende en interacción con el mundo y re significa desde los diversos contextos y desde su nivel de desarrollo, las experiencias que viven, siendo este proceso de resignificación lo que explica la construcción del conocimiento.

El constructivismo nace como resultado del estudio investigativo de la psicología educativa a comienzos de los años 80 y se denominó construcciones o constructores mentales.

Aprendizaje significativo:

En situaciones escolares Ausubel, como otros teóricos cognitivistas, postulan que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en la estructura cognitiva. Podríamos caracterizar su postura como constructivista (aprendizaje no es simple asimilación pasiva de información literal, el sujeto la transforma y estructura) e interaccionista (Los materiales de información externos, interrelacionan e interactúan con los esquemas del conocimiento previo y las características personales del aprendiz. Díaz Barriga 1.982).

Según Ausubel concibe el estudiante como un procesador activo de la información, y dice que el aprendizaje es sistemático y organizado, pues es un fenómeno complejo que no se reduce a simples asociaciones memorísticas.

El Aprendizaje significativo implica:

- El estudiante debe tener una actitud favorable para extraer el significado.
- El estudiante posee los conocimientos previos.
- Se puede construir una red conceptual.

Puede promoverse mediante estrategias apropiadas, ejemplo: mapas conceptuales y organizadores anticipados.

Es evidente que el aprendizaje significativo es más importante y deseable que el aprendizaje repetitivo en lo que se refiere a situaciones académicas, he, ahí la importancia del análisis, comprensión, interpretación, para que haya una clara significación de lo enseñado.

Competencias:

La noción de competencia ha sufrido diversas y sucesivas transformaciones, evolucionando de manera imprevista, asumiendo un sentido tan propio y particular, que hoy no la podemos comprender ni explicar desde su definición

inicial. Lo que hoy entendemos por competencia es bastante distinto a lo que significó en sus comienzos para Noam Chomsky.

La noción inaugural de competencias nace de la fascinación de Noam Chomsky ante el proceso de apropiación que hace el niño del sistema de la lengua y alude a esa capacidad extraordinaria y misteriosa de cómo interioriza el mundo a través de un lenguaje ya establecido, dicha capacidad la denomina competencia lingüística.

Chomsky en su texto Aspectos de la teoría de la sintaxis, dice que dicha capacidad es parcialmente innata, que todos la poseemos y no se deriva únicamente de la experiencia; en la actualidad diríamos que es una especie de "disco duro" que ya posee gran cantidad de información donde antes de llenarla con información "nueva", es necesario descubrir la ya "existente". Digamos que este conocimiento no es del todo accesible a la conciencia y a menudo se evidencia a través de las actuaciones o desempeños lingüísticos. Para Chomsky, la noción de competencia lingüística se realiza a través de una abstracción que denominó hablante-oyente.

La competencia depende del conocimiento (tácito) y del uso (habilidad para éste), en consecuencia esta definición se aproxima al saber hacer en contexto que ya es tan familiar en nuestro medio educativo.

Con todo lo anterior se propuso una pedagogía interactiva, que articulaba la capacidad de aprender a partir de la acción y asumía la enseñanza de la lengua como comunicación significativa; esto es, condicionando las estrategias pedagógicas a las necesidades individuales y sociales de maestros y estudiantes.

Competencia: Actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido.

La competencia está siempre asociada con algún campo del saber, pues se es componente o idóneo en circunstancias en las que el SABER se pone en juego. Para ello se plantea la competencia en el campo de las áreas escolares, como el lenguaje, matemática, las ciencias naturales, ciencias sociales. Al respecto, conviene señalar que es posible apreciar caminos transversales en los cuales convergen y se entrelazan saberes de distintas áreas, pues ellas mismas también dialogan entre sí. Por eso se evalúan simultáneamente tres áreas lenguaje, matemática y ciencias naturales.

En las competencias se establecen tres niveles:

* Primer nivel: Hace referencia al reconocimiento y distinción de los elementos, objetos, o códigos propios del área o sistema de significación, en tanto campo disciplinar del saber. Este nivel como línea de base, da razón de la apropiación de

un conjunto de mínimo de conocimientos, lo cual se constituye en una condición de posibilidad para acceder a estadios de mayor elaboración, ya que comprende la iniciación en la abstracción, la conceptualización y la simbolización.

* Segundo nivel: Tiene que ver con el uso comprensivo de los objetos o elementos de un sistema de significación. Es de mayor exigencia, elaboración conceptual y acción que el primero, este nivel plantea el uso de contextos cotidianos o hipotéticos de aquellos conocimientos ya asumidos y apropiados, iniciando un recorrido en el razonamiento lógico. Es decir el uso se dirige hacia la resolución de problemas, para lo cual es necesario seleccionar el saber apropiado.

* Tercer nivel: Comprende el control y la explicación del uso .Es un nivel mucho más profundo que los anteriores, porque requiere un diálogo fluido entre los procesos cognitivos que dan cuenta del conocimiento y la distinción de objetos o código de su utilización con sentido en determinados contextos y del entendimiento de por qué se utilizan así. Se trata de un nivel superior, en el cual se toma distancia y puede formularse un juicio, se interpreta, conjetura y generaliza: acá es donde se usa conscientemente un saber, mediado por una explicación coherente y satisfactoria.

3.9 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

La función del proceso educativo en el centro está orientado hacia la construcción y aplicación el conocimiento, la adquisición de un aprendizaje significativo, competitivo, que le permita al estudiante comprender, explicar e interpretar su realidad física y social.

Asumiendo que la educación en el centro apunta holísticamente a la formación integral del estudiante, se hace necesario el desarrollo del espíritu científico mediante procesos metodológicos en cada una de las áreas del saber.

Se entiende que la formación académica se asume como la construcción del conocimiento, el cual debe ser gradual, continuado y relacionado con la realidad actual e histórica desarrollando habilidades de análisis, síntesis, observación formulación de modelos , hipótesis o teorías.

El modelo metodológico, apunta a la formulación y solución de problemas, no simplemente a la transmisión de conocimientos. En cada una de las áreas se incentiva la consulta y el uso adecuado de la tecnología y capacidad de desempeño.

3.10 FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

El Centro le permite a los niños y niñas, su propio desarrollo intelectual socio afectivo, de sus habilidades y destrezas. El respeto por las diferencias individuales en todas sus dimensiones posibilita una educación integral.

El niño es un ser vivo en proceso de desarrollo que abarca aspectos fundamentales:

BIOLOGICO: Heredado.

PSICOLOGICO: Heredado-adquirido.

Experiencias físicas sociales y madurez biológica. Procesos que contribuyen a crecer al educando:

PROCESO COGNITIVO: Se puede definir como la construcción de la realidad que permite al ser humano develar las estructuras y las relaciones subyacentes a los hechos de la vida escolar, cotidiano y lo del mundo en general.

PSICOMOTRICIDAD: Es todo movimiento humano planeado desde la corteza cerebral. Esto implica que es todo lo que el sujeto logra organizar, proyectar intencionalmente expresado por el cuerpo.

AFECTIVO VALORATIVO: Es la búsqueda del sentido de la vida a través de expectativas, opciones de los juicios y compromisos que desarrolle, la realización de los deseos personales y estén vinculados a los sociales.

Todo acto pedagógico, así como todo acto humano tiene por sí mismo tiene integrado los siguientes aspectos: EL SENTIR, EL PENSAR Y EL ACTUAR, en función de una integración social que le permita al joven conocer, adaptarse y transformar el medio.

4. FUNDAMENTOS LEGALES

4.1 FUENTES LEGALES DEL PEI

Han sido fuentes legales para la elaboración y adaptación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) las siguientes:

Constitución Política de Colombia de 1.991.

Ley General de Educación 115 de Febrero 8 de 1.994

Ley 715 Diciembre 21 del 2.001: Recursos y competencias para salud y educación

Ley 734 febrero 5 del 2.002: Código disciplinario.

Decreto reglamentario 1860 de la ley 115 de Agosto 10 de 1.994

Decreto 1850 agosto del 2.002

Decreto 230 Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.

Declaración Derechos del Niño: Ley 12 de Enero 22de 1.991.

Código del Menor: Ley 56 de noviembre 28 de 1.988 y sus decretos reglamentarios.

4.2 FINES DE LA EDUCACIÓN ARTICULO 5º LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115

De conformidad con el artículo 57 de la Constitución Política Nacional, la educación se desarrollará atendiendo los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, Física, síquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, justicia, solidaridad y equidad así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- La formación al respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos mediante la aprobación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso, al conocimiento, la ciencia la técnica y demás bienes y valores de la cultura, en el fomento de la investigación y en el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

- La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientando con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución de problemas y al progreso social y económico del país.
- Adquisición de una conciencia para la conservación, protección y conservación del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y de riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.
- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos, habilidades, así como en la valoración del mismo, fundamento del desarrollo individual y social.
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país, y le permita al educando ingresar al sector productivo.

4.3 FINES DEL CENTRO EDUCATIVO

Los niños y niñas del Centro MIS PRIMERAS HUELLAS, como centro de la acción educativa, es el agente de su propia formación, trascendente, analítico, activo, respetuoso, dispuesto al diálogo y en vías de preparación para desarrollar los cambios que la sociedad necesita. Por consiguiente debe poseer ciertas características:

- ✓ Ser capaz de proyectarse responsablemente hacia el futuro, en las actividades sociales, laborales, y en todo aquello que propicie el progreso personal.
- ✓ Auto-estimarse, poner en evidencia la responsabilidad, puntualidad, la organización, autoestima, y otros valores, que influyan en su actuar con racionalidad, justicia y honradez.
- ✓ Alcanzar una formación básica y un nivel académico adecuado, que le permitan el ingreso a la fase de la educación básica primaria.

- ✓ Ser capaz de respetar, practicar y defender los valores y derechos humanos a nivel individual y social en concordancia con la ética moral y las normas legales del país.
- ✓ Concientizarse sobre la importancia y cuidado del medio ambiente con el propósito de luchar por la conservación de un mundo sostenible.
- ✓ Valorar la importancia y manejo adecuado de los avances tecnológicos y científicos para su desarrollo personal y social para una mejor calidad de vida.

4.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Propiciar los medios necesarios para el conocimiento científico y tecnológico, brindando los conocimientos intelectuales básicos y apoyando la vivencia en valores y el desarrollo de habilidades y destrezas del educando.

Inculcar en los estudiantes los valores cívicos que lo identifiquen con su país, y lo induzcan a participar de manera responsable, en la solución de los problemas de su entorno. Orientar el desarrollo de las capacidades intelectuales, que permitan la comprensión de los problemas personales y comunitarios, despertando el espíritu de solidaridad y cooperación en busca de una mejor calidad de vida.

Motivar en los estudiantes el deseo de constituirse en gestores de desarrollo, adquiriendo las herramientas y aptitudes necesarias para desenvolverse en un mundo cultural y comercialmente globalizado.

5. PLAN DE ESTUDIOS

5.1 OBJETIVOS GENERALES

Guiar el desarrollo de las capacidades intelectuales que permitan la comprensión de los problemas personales y comunitarios, despertando el espíritu de solidaridad y cooperación en busca de un mejor modo de vida.

Brindar los medios necesarios que faciliten el ingreso a la Educación Básica Primaria, mediante los conocimientos intelectuales básicos, la vivencia en valores y el desarrollo de habilidades y destrezas.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.2.1 Nivel Preescolar

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que implique relaciones y operaciones matemáticas;
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;

- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio;
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud. (Art.16 de la Ley General 115).

5.2.3 El tipo de docente requerido

- Que permita el diálogo.
- Que le dé sentido al tiempo que se invierte.
- Que guíe a los niños y niñas.
- Que permita y genere la autoevaluación y la coevaluación.
- Que genere un crecimiento integral de los niños.
- Que acabe con la clase magistral.
- Que cree ambiente de aprendizaje.
- Que cree ambientes grupales.
- Que dé a los niños la oportunidad de decidir sobre sus avances y logros.

5.2.4 Logros

a. Logros Grado Preescolar

A. Físicos

Reconocer el dominio que tenemos de nuestro propio cuerpo y encontrar nuevas posibilidades de utilizarlo.

B. Comunicativos

Formula y responde preguntas según sus necesidades comunicativas.

C. Cognitivos o intelectuales

Identifica características de objetos las clasifica y las ordena de acuerdo con distintos criterios.

D. Éticos

Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación.

E. Estéticos

Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.

6. COMPONENTE ADMINISTRATIVO GESTIÓN

Son los procesos administrativos que se dan dentro del Centro Educativo que apoyan permanentemente el proceso pedagógico y obedecen a los objetivos y metas institucionales.

De acuerdo a la Ley 115 y Decreto 1860, se realizara la organización de la Comunidad Educativa para la participación a través del Gobierno Escolar, el Manual de Convivencia y Manual de Funciones.

6.1 COMUNIDAD EDUCATIVA

El estudiante: Se le orientara para que sea protagonista y participe en todas las decisiones que competen a su formación.

Los padres de familia: Se les orientara para que asuman su compromiso en la toma de decisiones Centro Educativo y sean co-rresponsables en su cumplimiento.

Los docentes: Se les orientara para que sean facilitadores del aprendizaje, diseñadores de procesos interdisciplinarios e investigadores de su acción.

Los administrativos y personal de servicios generales: Se les orientara para que participen directamente y apoyen el desarrollo y ejecución de los propósitos y metas.

Directivos docentes: Se orientaran para que dinamicen, faciliten y lideren los procesos y para que la autoridad que ejercen la traduzcan en servicio y gestión.

La comunidad en general: Se motivara para que se integren, apoyen, intervengan activamente para lograr el desarrollo y el mejoramiento de cada uno de los proyectos.

6.2 EL GOBIERNO ESCOLAR

Se considera como la máxima autoridad y la última instancia del Centro, para articular los procesos administrativos, académicos y de proyección comunitaria, para mediar conflictos, gestionar y decidir todo lo pertinente al ser y al que hacer del Centro.

Los órganos constitutivos del gobierno escolar están claramente definidos por el Decreto 1860 y son:

CONSEJO DIRECTIVO: Facilita, lidera y contribuye a la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

CONSEJO ACADEMICO: Asume liderazgo en la investigación y el diseño del plan de estudios para que responda a los principios, fundamentos y objetivos propuestos del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

EL RECTOR: Orienta la ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI). y aplica las decisiones del gobierno escolar.

6.3 OTROS ÓRGANOS

CONSEJO DE PADRES: Interviene y apoya los procesos pedagógicos institucionales.

CONSEJO DE ESTUDIANTES: Garantiza la plena y real participación de los estudiantes en todo los procesos educativos.

EL PERSONERO: Es el encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrado en la constitución política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

COMISION DE EVALUACIÓN Y PROMOCION: Desarrollan los procesos de evaluación permanente y de promoción, tal como lo determina el Decreto 1860 de 1994.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO: Es la persona encargada de administrar los recursos físicos, financieros y laborales del Centro Educativo.

6.4 COMPONENTES BÁSICOS DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Cronograma de actividades
- Estructura organizativa
- Reglamento y Manual de Funciones
- Manual de Convivencia

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Es el esquema que contiene la programación cronológica de actividades distribuidas en períodos específicos de tiempo durante el año lectivo, especificando la fecha de iniciación y la terminación de las mismas.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

Es la interpretación relativamente estable entre las partes que integran el sistema educativo. Como institución moderna, el Centro asume una estructura plana que facilite la Inter-relación de todos sus componentes administrativos y funcionales.

REGLAMENTO Y MANUAL DE FUNCIONES:

El manual de funciones es una derivación del organigrama de la institución, en él se detallan las funciones de cada integrante: administrativos, directivos-docente y personal de servicios generales.

MANUAL DE CONVIVENCIA:

De acuerdo con lo dispuesto en la constitución política y en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994 y, para favorecer la construcción de la democracia participativa, todas las comunidades educativas deben elaborar concertadamente su manual de convivencia.

El manual de convivencia se constituye en un espacio de máxima importancia para el ejercicio de la participación democrática de los miembros de la comunidad educativa, puesto que el proceso de concertación y definición de los compromisos para todos favorece su consolidación, la toma de decisiones compartidas, el ejercicio de la autonomía y la corresponsabilidad.

6.5 EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EDUCANDOS

Artículo 4º del decreto 230: Evaluación de los estudiantes. La evaluación de los educandos será continua e integral, y se hará con referencia a los cuatro períodos de igual duración en los que se dividirá el año escolar.

Los principales objetivos de la evaluación son:

- a) Valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos por parte de los educandos.
- b) Determinar la promoción o no de los educandos en cada grado de la educación básica primaria.
- c) Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades en sus estudios.
- d) Suministrar información que contribuya a la autoevaluación académica de la institución y a la actualización permanente de su plan de estudios.

Artículo 5º. Informes de Evaluación: Al finalizar cada uno de los cuatro períodos del año escolar, los padres de familia o acudiente recibirán un informe escrito.

Este contendrá un informe detallado de las fortalezas y dificultades que haya presentado el educando en cualquiera de las áreas, y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar.

Al finalizar el año se entregará un informe final, que incluirá una evaluación integral del rendimiento del educando para cada área durante todo el año.

Esta evaluación deberá tener en cuenta el cumplimiento por parte del educando de los compromisos que haya adquirido para superar dificultades detectadas en períodos anteriores.

Los cuatro informes y el final mostrarán para cada área el rendimiento de los educandos, mediante una escala dada en los siguientes términos:

Excelente: Cuando supera ampliamente la mayoría de los logros previstos.
Sobresaliente: Cuando se obtienen los logros previstos con algunas dificultades.
Aceptable: Cuando obtiene los logros con muchas dificultades.
Insuficiente: Cuando obtiene los logros con grandes dificultades. Deficiente.
Cuando no alcanzó los logros previstos

6.6 REGISTRO ESCOLAR

Se debe mantener el registro escolar para cada uno de los alumnos, datos de identificación personal, el informe final de evaluación de cada grado que haya cursado en el Centro.

6.7 PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Los establecimientos educativos tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% de los educandos que finalicen el año escolar en cada uno de los grados.

6.8 LIBROS REGLAMENTARIOS

* Para los docentes:

- ✓ Control de asistencia
- ✓ Parcelador y preparador de clases Ficha de observador de alumnos boletín descriptivo explicativo
- ✓ Control de logros en forma descriptiva
- ✓ Actividades de recuperación

* Del director:

- ✓ Historial
- ✓ De tesorería
- ✓ De actas: Izada de bandera, reunión de padres y de docentes.
- ✓ Correspondencia recibida y remitida.
- ✓ Legislación vigente.
- ✓ Control de permisos de los docentes. Radicador de expedientes.
- ✓ Estadísticas DANE y secretaría de Educación. Archivo en general.
- ✓ Carpetas del docente y del alumno

6.9 CONTENIDO DE LA CARPETA DEL DOCENTE

Hoja de vida.

Fotocopia de cédula.

Fotocopia resolución última del grado en el escalafón.

Fotocopia del diploma o registro del mismo según el título.

6.10 CONTENIDO DE LA CARPETA DEL ALUMNO

Registro civil.
Libreta de calificaciones o boletín descriptivo del año o años cursados.
Carnet de vacunación.
Tarjeta acumulativa de matrícula.
Certificado médico.

Anexo I. Cotización

Bucaramanga, 07 de septiembre de 2009

Señores
“MIS PRIMERAS HUELLAS”
Centro Educativo de Preescolar
Ciudad



Respetados Señores:

Reciban de parte de Almacenes ÉXITO un cordial saludo. De acuerdo a su solicitud de cotización, nos permitimos comentarle que los siguientes artículos se encuentran a disposición en nuestro almacén.

MAQUINARIA				
PLU	MARCA	DESCRIPCION	REF	VALOR

2457	IMUSA	IMUSA ESTERILIZADOR GRANDE	276	\$59.800
20173 1	AVENT	AVENT ESTERILIZADOR MICROONDAS	1939	\$150.000
58295	HACEB	COCINETA A GAS 2 PUESTO NATURA	GM-2 TRAD	\$34.000
57953 8	BLACK&DECKER	MINIPROCESADOR DE ALIMENTOS	MFP200	\$72.500
81120 8	UNIVERSAL	PICATODO	81600	\$50.000
10120 9	SAMSUNG	NEVERA TIPO EUROPEO 526 L BCA	SG-629ECSW	\$2.621.900
94840 1	PROCTOR-SILEX	MINIPROCESADOR DE ALIMENTO	72500	\$37.900
89814 9	SAMSUNG	LAVADORA 24 LIBRAS BLANCA	WB24K2Q3D W	\$1.350.000
14657 5	SAMSUNG	LAVADORA 24 LIBRAS SILVER	WB24K2Q3D S	\$899.000
MUEBLES Y ENSERES				
PLU	MARCA	DESCRIPCION	REF	VALOR
83883 7	RIMAX	ESCRITORIO INFANTIL VANITY	4800	\$87.900
61963 9	RIMAX	MESA PEQUENIN AZUL	3583	\$34.000
53667 1	RIMAX	SILLA KINDER AZUL	2106	\$95.000
53667 2	RIMAX	SILLA KINDER VERDE	2130	\$8.600
52178 7	RIMAX	SILLA SALSA BLANCA	3540	\$17.000
38826 7	RIMAX	SILLA BONAIRE COLOR BLANCO	4540	\$28.240
25295 5	RIMAX	MESA CARIBE II	4553	\$45.000
39187 6	PRACTIMAC	ESCRITORIO CURVAS	PM300225	\$500.000
EQUIPOS DE OFICINA				
PLU	MARCA	DESCRIPCION	REF	VALOR
82271 6	COMPAQ	COMPUTADOR DESKTOP PRESARIO LC	SR5004LA	\$1.249.000
22926	SIMPLY	COMPUTAOR CELERON	RI – 220	1.199.000

8		420 + MULTIFUNCIONAL		
93331 1	KINGSTON	MEMORIA TRAVELER 2 GB	DTMS/2GNE	35.000
47812 8	PANASONIC	FAX PAPEL TERMICO	KXFT981LA	269.000
34534 5	NOTES COLL	CALCULADORA	D1209	13.320
91310 8	FANTEL	TELEFONO MESA ALAMBRICO	F110	17.900
54581 8	PANASONIC	TELEFONO INALAMBRICO	KX-TG3520L	99.000
68230 4	JAWACO	RELOJ DE PARED	405	64.900
35527 7	TRITON	GRAPADORA 2610	5356000007	15.360
37283 7	WINGO	ENGRAPADORA NEON 3631	31180042	9.850
78643 8	DIMENSIONAL	PERFORADORA DOS HUECOS	00457BEZT	8.860
37313	WINGO	PERFORADORA METALICA	31350403	11.690
11658 8	HEWLETT PACKARD	MULTIFUNCIONAL	PSC F380	\$158.100
97784 6	NICOMAR	REGULADOR DE VOLTAJE COMPUTO	ISOLINE	\$92.900
11931 9	HEWLETT PACKARD	MULTIFUNCIONAL	OJ 4355	\$349.000
43317 5	KENIX	T.V 21P PANTALLA PLANA	KXTF2106	\$250.000
85674 4	R C A	GRABADORA CON CD Y MP3	RCD-011	\$150.000
10114 1	PHILIPS	GRABADORA CON CD	AZ5140	\$189.000
73752 9	PHILIPS	DVD	DVP3040K	\$100.000
UTILES DE PAPELERIA				
PLU	MARCA	DESCRIPCION	REF	VALOR
22803 6	NORMA	RESMA DIGIJET CARTA	58	\$11.950
91650 8	NORMA	CAJA LAPICES N.2 HB X 12 UNDS	SIN REF	\$4.690
62705	PELIKAN	LAPIZ N.2 GRAFITO HB	90104	\$5.350

5		CJ12		
26949 8	PAPER MATE	MARCADOR EXPO PAGUE 3 LLEVE 4	8103	\$10.850
55545 5	PELIKAN	MARCADOR BORRASECO ESTX4	45006	\$8.550
65240 7	SANFORD	OF BOLI KILOMETRICO PLUS 3 NEG	3346	\$2.400
4444	PELIKAN	TINTA NEGRA PARA SELLO	30456	\$1.200
72750 5	GEMA	SACAGRAPAS	31260032	\$2.000
48345 1	NOTES COLLECTION	BISTURI GRANDE x1 NC	SR	\$2.500
59673 8	NOTES COLLECTION	KIT DE CORTE NOTES	NOT-1429	\$6.440
97087 6	NOTES COLLECTION	TIJERAS TODO USO	NOT-908	\$2.950
35123 7	KEEPERMATE	CARP. LEGAJADORA CARTA AMARILLA	KM008504	\$2.900
42140 8	KEEPERLINE	CARP. LEGAJ. OFICIO NEGRA S/GANC	K00101	\$2.550
39533 3	KEEPERMATE	CARPETA LEGAJADORA OFICIO CON	KM009702	\$3050
48124 8	NOTES COLLECTION	CINTA PEGANTE 12X40 NC	SR	\$1.400
35938 6	TESA	CINTA DE EMPAQUE 48*40	53380486	\$3.200
IMPLEMENTOS DE DORMITORIO				
PLU	MARCA	DESCRIPCION	REF	VALOR
12390 7	FATELARES	TOA 50X90 350GRS COLOR PTO OFE	T350GRCOL	\$6.000
18157 2	AMANDA PINEDA	ALMOHADA SOFT 45X65 OFERTA PER	45X65	\$8.900
19193 2	ROSITA	ALMOH ROSITA FE OFERTA PERMANT	23657301	\$8.900
39825 4	EXITO	ALMOH 65X45 BCA OFERTA PERMANE	4204	\$4.000
UTILES DE ASEO				
PLU	MARCA	DESCRIPCION	REF	VALOR
80870 0	EXITO MARCA	ESCOBA DURA	01017	\$3.450
35510	FULLER	ESCOBA PLASTICA	224.	\$9.700

9		MANGO		
58574 4	LA MORENA	PLANA LA PODEROSA	E 1	\$7.450
78101 1	PISOLIMPIO	TRAPERO COMPLETO	1107	\$5.510
50625 3	LA MORENA	CEPILLO PLANCHA	E-4	\$2.880
22603 1	VANYPLAS	BALDE No 2 AZUL	21021	\$7.500
78814 0	IMUSA	BALDE 25 CM 13 L BEIGE IMUSA	1318200	\$10.990
87641 2	RIMAX	PAPELERA TAPA VAIVEN 5 LTS	4833	\$10.500
57403 7	IMUSA	PAPELERA VAIVEN 40 LTS AZUL	1300500	\$32.990
77153	IMUSA	BASURERO 50 lts CON TAPA BLANC	1404400	\$45.900
77232	IMUSA	BASURERO 50 lts CON TAPA BEIGE	1404600	\$45.900
52368	EKONO	PAPEL HIGIENICO NAT X4 EKONO	SIN REF	\$1.550
95394 4	ÉXITO	PAPEL HIGIEN 3 EN 1 EXITO X 4U	SIN REF	\$6.440
95394 7	EXITO	PAPEL HIGIEN 3 EN 1 EXITO X12U	SIN REF	\$10.450
78120 9	FATELARES	350GR PTO RAYAS 50X90 WET	TOA WET RY	\$4.700
40775	KONKORD	TOA 40x65 F/E BARLOVENTO C/CEN	76H80	\$5.300
51868 5	CRISTALINO	JABON MANZANA	01150	\$1.900
27102 1	LUX	JABON LUX FRESCURA IRRESISTIBL	121511	\$1.740
57280 0	EXITO	JABON BLANCO EXITO	#1	\$1.450
75195 0	PALMOLIVE	JABON VERDE	FCO90202	\$1.800
31620 9	DISTRIOHOGAR	SECADOR 40X60 D%O PAISLEYS MAD	36759	\$5.900
10837 4	HOGAR	SET X 2 COCINA/PIZZA ABRIL07 (13476	\$9.500
50589	EKONO	DETERGENTE POLVO	SIN REF	\$2.050

4		LIMON EKONO		
76606 9	EXITO	DETERGENTE CONVENCIONAL EXITO	SIN REFER	\$2.590
72466 4	EXITO	SIN FRAGANCIA X 1800 ML	SIN REFER	\$2.390
39871 5	CLOROX	CLOROX REGULAR	622987	\$3.950
22618	LIMPIDO	LIMPIDO REGULAR	630210	\$3.270
65855 5	DORA LOPEZ	BOLSA BASURA 65X90	SIN REF	\$6.010
UTILES DE COCINA				
PLU	MARCA	DESCRIPCION	REF	VALOR
33537 2	INCAMETAL	JUEGO 4 PCS.ELITE P/SERVIR (CU	44002	\$39.090
52577 0	SHANTOU GUANGRUN	UTENSILIOS X4 SOPORTE METAL	YQ1001	\$29.000
88780 8	VANYPLAS	ESCURRIDOR BLANCO	23418	\$8.500
2463	IMUSA	OLLA OVALADA ARO #36	55100	\$17.000
41165 3	ADVANCE	CUCHILLOS 7 PC.TACO PLASTICO A	HF7GPP6	\$30.000
33436 4	WANG SENG	CUCHILLOS X6 C/TACO METALICO (WOS379	\$48.990
19173	IMUSA	OLLA PRESION 6 LTS MAXIESPRES	251	\$107.990
16436	UNIVERSAL	OLLA A PRESION NOVA 6 lts	29600	\$145.500
89648 5	UNIVERSAL	OLLA A PRESION 6 LTS SIN ACCES	23600	\$129.900
64509 5	ILKO	TABLA DE CORTAR MEDIANA	124501	\$24.490
98925 5	ILKO	TABLA DE CORTAR GRANDE CANAL 4	124005	\$33.810
97447 6	ESTRA	BANDEJA PEQUE% A HABANO	2152529907	\$4.860
2389	ESTRA	BANDEJA PEQUE?A A BELAIR	3.10.121	\$5.090
29017 6	RIMAX	BANDEJA CAFETERIA BLANCO	4585	\$10.420
39457 7	INCAMETAL	COLADOR 9 CM INCAINOX EXH	41410	\$6.650

93027 0	DIAJOR	RALLO SEIS CARAS ACERO INOXIDA	SIN REFER	\$10.150
62735 4	DIAJOR	RALLADOR 3 SERVICIOS	RM3SA	\$7.350
62840 7	METALTEX	RALLADOR PLANO	194550	\$18.900
49992 7	ILKO	RALLADOR PLANO ESTANADO	122111	\$5.470
78480 7	HIGHSTEEL	CUCHARON NYLON NEGRO C/METAL	HK10152	\$2.900
56087 0	DEM S.R.L	PLATO PANDO PLATICO SURTIDO EN	60200	\$3.150
38256 7	MIZRATEX	RECIPIENTE C/3 DIVISIONES	SEL-4C-056	\$6.990
15454 8	INCAMETAL	SET CUCHARA DULCE LUGANO -400	01860	\$7.060
19560 1	NORTH	CUCHARA DULCE X 6	1491	\$5.370
66618 5	IMUSA	JUEGO DE 2 VASOS PEQUENOS PLAS	1282400	\$3.500
31384 2	BEAUTE CO	MUG RAYAS COLORES FUERTES	41021	\$1.600
42021 2	CRISTAR	VAJILLA NORDIKA 12 PIEZAS	9155EL	\$23.900
78441 0	CORONA	VAJILLA 4/16 ARIANA	VL12300401	\$51.000
26408 6	INCAMETAL	JGO CBTO IMPERIAL MG AZUL 6PTS	11702	\$39.500
26452 1	INCAMETAL	JGO CBTO IMPERIAL MG BEIGE 6PT	11701	\$39.500
12509 9	DISOLLE	JUEGO DE CUBIERTOS 24 PZAS	1998429	\$31.810
UTILES DE EDUCACION				
PLU	MARCA	DESCRIPCION	REF	VALOR
45696 7	ANGELITO	AROS Ref:	MULTIPLE#1	8.000
3114	ANGELITO	HULA HULA	Ref: S.R.	6.830
42824 4	DAYL	SET PLAYERO	Ref: 2573	10.280
34313 4	SMOBY	PELOTAS LICENCIAS SIRENITA-WIT	Ref: VARIAS	9.900

68237 6	PROMOTORA	PELOTA LICENCIADA 360	Ref: 102206	11.900
65785 2	C.H.L. SPORT	ROMPECABEZAS KUNG FU PANDA DISEO DIVERTIDO		14.900
52081	AVANPLAST	DOMINO	Ref: SV079	14.750
3263	ESTRA	DOMINO JUVENIL 28 PIEZAS	Ref: 402455	7.500
56114 0	ANGELITO	JUEGO DOMINO PLUSS 55 PZAS	Ref: 0500	14.900
3217	HOLA COLINA	JGO MI LOTERIA INFANTIL ***	Ref: 01530	7.950
23577 8	PLAST	CUERDA PARA SALTAR	Ref: 01019	3.820
77148 7	ÉXITO	LAZO SALTARIN X1	Ref: SIN REF	2.850
98502 9	ANGELITO	PANDERETA MEDIANA 14 CMS	Ref: 6123	4.250
49643 4	TULIP	TAMBOR JUVENIL FIESTA	Ref: 028	7.750
15371 5	DOWNY	PINCEL REDONDO #7	Ref: # 7 X 2 UNIDADES	1.850
68517 6	DISPRO	PUNZON PLASTICO	Ref: 002	950
93154 0	ROD	COMEDOR NOVO QUADRATO CHOCOLAT	Ref: 3357	349.900
UTILES DE ASISTENCIA MEDICA				
PLU	MARCA	DESCRIPCION	REF	VALOR
45296 9	DISCOVER	BASCULA BA-O 130K PARA PERSONA	Ref: BR2016	17.450
70024	BEIERSDORF DE COL	TERMOMETRO	Ref: 76004000 BEIERSDORF DE COL	1.690
78396	DISCOVER	FLEXOMENTRO C/FRENO CAJA	Ref: 616641	3.100
98700 4	BEIERSDORF DE COL	HANSAPLAST BOTIQUIN	Ref: 13000000	41.380
20898 6	SUPERTEX	BAJALENGUAS X20 UNIDADES	Ref: 50402	920

Si esta cotización se hace efectiva favor solicitar su pedido con anticipación, para ubicar la mercancía en nuestro centro de distribución y/o bodega, confirmando los precios actuales ya que esta cotización **UNICAMENTE ES VALIDA A LA FECHA**.

Las condiciones de pago son cheque a la fecha, efectivo, tarjeta débito y/o crédito. También puede tramitar cualquier de nuestros Sistemas de crédito personal: Con nuestra tarjeta cupo-fijo, credi-todo, cheques posfechados o tarjeta de crédito Éxito-Bancolombia.

El pedido es contra entrega. No se aceptan pagos posteriores para la adquisición de la mercancía. Pertenece a régimen común, somos grandes contribuyentes, **NO SOMOS AUTORRETENEDORES**, no se debe practicar RETENCION al IVA. Si el pago se hace en cheque favor girarlo a nombre de **ALMACENES ÉXITO S.A.** Nit. 890.900.608-9, no sea aceptan pagos posteriores a la fecha.

NOTA: Almacenes Éxito no hace llegar muestras de los artículos cotizados. Cualquier inquietud, favor comunicarse al Conmutador 6808888-6800400 EXT. 296.

Cordialmente,

JEAMPIERO HERRERA ACOSTA
AUXILIAR DE OPERACIONES
CENTRO DE SERVICIOS VENTAS POR MAYOR
TELEFONO: 6802105 - 6800400 EXT 296
ALMACEN ÉXITO BUCARAMANGA